



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

*Coordinación General de Posgrado
e Investigación*

*Centro Interdisciplinario de Investigaciones
y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo
(CIEMAD)*

EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN AMÉRICA LATINA BAJO EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN

PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA
DEL CIEMAD

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN CIENCIAS
CON ESPECIALIDAD EN MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO INTEGRADO

P R E S E N T A

GILKA TANIA RAMALLO LARA



MÉXICO, D.F.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL
CIEMAD
DIRECCIÓN

JUNIO, 2000



INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
COORDINACION GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACION

ACTA DE REVISION DE TESIS

En la Ciudad de México, D.F. siendo las 16:00 horas del día 05 del mes de junio del 2000 se reunieron los miembros de la Comisión Revisora de Tesis designada por el Colegio de Profesores de Estudios de Posgrado e Investigación de CIEMAD para examinar la tesis de grado titulada:

"EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN AMERICA LATINA BAJO EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN"

Presentada por el alumno:

RAMALLO

Apellido paterno

LARA

materno

GILKA TANIA

nombre(s)

Con registro: A

9	7	0	4	0	5
---	---	---	---	---	---

aspirante al grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO INTEGRADO

Después de intercambiar opiniones los miembros de la Comisión manifestaron **SU APROBACION DE LA TESIS**, en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

LA COMISION REVISORA

Director de tesis

M. en C. Alfredo Ramírez Treviño

Co-director interno

M. en C. Rolando P. Reynoso Pérez

Dr. Manuel Servín Massieu

Dr. Guillermo Osorio Revilla

Dr. Rolando Vladimir Jiménez Domínguez

M. en C. Raúl Vera Alejandre

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO

Dr. Manuel Servín Massieu

SECRETARIA DE EDUCACION
 PUBLICA
 INSTITUTO POLITECNICO
 NACIONAL
 CIEMAD
 DIRECCION

INDICE

	Pág.
ÍNDICE DE FIGURAS	i
ÍNDICE DE CUADROS	i
ÍNDICE DE GRÁFICOS	i
RESUMEN	ii
ABSTRACT	iii
PRESENTACIÓN	iv
INTRODUCCIÓN	1
HIPÓTESIS	9
OBJETIVO GENERAL	9
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	10
1.1. Desarrollo	10
1.2. Desarrollo sostenible	11
1.3. La globalización	20
1.4. El capital natural	28
CAPÍTULO II: EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA GLOBALIZACIÓN	30
2.1. El consenso de la sostenibilidad	30
2.2. Ajustes estructurales	32
2.3. Comercio internacional y medio ambiente	38
CAPÍTULO III: AMÉRICA LATINA: CRISIS AMBIENTAL	48
3.1. Características naturales de América Latina	48
3.2. Problemas ambientales de América Latina	52
3.2.1. Uso de la tierra	52
3.2.2. Medio urbano	54
3.2.3. Pérdida de ecosistemas	59
3.2.4. Deforestación	62
CAPÍTULO IV: ALGUNOS INDICADORES ECONÓMICO AMBIENTALES: ARGENTINA, BRASIL Y MÉXICO	70
CAPÍTULO V: UNA POSIBLE ALTERNATIVA	83
5.1. Capacidad de sustentación	83
5.2. Los recursos naturales y el crecimiento económico	85
5.3. Alternativa para el medio ambiente	87
5.4. Una propuesta económica	89
CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN	95
CONCLUSIONES	99
RECOMENDACIONES	101



PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA
DEL CIEMAD

SIGLAS, UNIDADES DE MEDIDA Y ABREVIATURAS
GLOSARIO
BIBLIOGRAFÍA

103
104
107



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO
NACIONAL
CIEMAD
DIRECCIÓN

ÍNDICE DE FIGURAS

Pág.

I El Estado Global

25

ÍNDICE DE CUADROS

I	Visiones de la relación Economía-Ambiente	5
II	Enfoque económico entre Desarrollo y Medio Ambiente	6
III	Evolución de la propuesta: Medio Ambiente y Desarrollo	15
IV	Efectos de la Globalización	22
V	Sinopsis: Eventuales efectos de las políticas de ajuste En los procesos de deterioro del medio ambiente	33
VI	América Latina: Población urbana	55
VII	Clasificación de la calidad de vida en las principales ciudades latinoamericanas.	58
VIII	América Latina: Areas naturales protegidas	60
IX	América Latina: Recursos forestales y deforestación	63
X	Producto Interno Bruto de la región por país, 1970-1990	67
XI	Producto Interno Bruto por habitante de la región por país, 1970-1990	68
XII	Población Total de la región por país, 1970-1990	69



SECRETARIA DE EDUCACION
PUBLICA
INSTITUTO POLITECNICO
NACIONAL
CIEMAD
DIRECCION

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1.	Tasa de Crecimiento del PIB (Argentina, Brasil y México)	72
2.	Total Deuda Externa (Stocks)- (Argentina, Brasil y México)	72
3.	Total del Servicio de la Deuda Pagado (Argentina, Brasil y México)	74
4.	ARGENTINA: Porcentaje de participación de los sectores en el PIB	74
5.	BRASIL: Porcentaje de participación de los sectores en el PIB	76
6.	MÉXICO: Porcentaje de participación de los sectores en el PIB	76
7.	Relación entre la participación de la industria en el PIB y las emisiones de Dióxido de Carbono del sector industrial. (Argentina, Brasil y México)	78
8.	ARGENTINA: Producción y consumo de energía	79
9.	BRASIL: Producción y consumo de energía	79
10.	MÉXICO: Producción y consumo de energía	81

PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA
DEL CIEMAD

RESUMEN



El presente trabajo aborda una teoría que pretende hacer compatible el medio ambiente y el desarrollo; nos referimos al Desarrollo Sostenible, propuesta muy difundida en nuestros días pero sobre la cual existe poca reflexión crítica. En este estudio se realiza una comparación entre los principios de esta teoría, con la realidad que genera la globalización económica en América Latina. El carácter del mismo es meramente teórico, por lo cual sus argumentos principales provienen de consulta bibliográfica.

Esta investigación tiene como finalidad realizar una evaluación del Desarrollo Sostenible bajo el marco de la globalización, de tal forma que se genere una propuesta más acorde a la realidad latinoamericana, donde sea posible la compatibilidad entre medio ambiente y desarrollo. Lo anterior se efectúa a través del análisis de los dos conceptos principales que dan fundamento al trabajo: el desarrollo sostenible y la globalización; paralelamente se contrastan con la situación ambiental de América Latina, para determinar que tanto la sostenibilidad es viable en el subcontinente.

Se concluye que para lograr un equilibrio entre medio ambiente y desarrollo, América Latina debe adaptar el Desarrollo Sostenible a sus necesidades, no tal como lo difunden los organismos supranacionales y las superpotencias, sino que a partir de su realidad debe propiciar una dinámica donde sea posible proteger la naturaleza y potenciar el desarrollo humano.

PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA
DEL CIEMAD

ABSTRACT

In the present work a theory that try to make compatible the environment and the development in its more general conception is treated. This theory, the Sustainable Development, is well known in our days but up to now very little critical analysis has been published. In this study the principles of this theory with the problems caused by the economic globalization in Latin America are compared.

The purpose of this study is to carry out an evaluation of the Sustainable Development theory under the frame of globalization, in such a way that a proposal is generated for the Latin American reality, trying to make possible the compatibility between environment and development. This is reached through the analysis of the two main concepts that give support to this work: the sustainable development an the globalization. At the same time these concepts are contrasted with the environmental situation of Latin America, in order to determine to what extent sustainability is viable in the subcontinent.

As a conclusion, it is obtained that in order to achieve a compromise between environment and development in the Latin American countries, it is necessary to adapt the sustainable development concept to their needs, starting from their actual situation in order to promote a dynamic movement trying to reach the protection of nature with a reasonable human development.



SECRETARIA DE EDUCACION
PUBLICA
INSTITUTO POLITECNICO
NACIONAL
CIEMAD
DIRECCION

PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA
DEL CIEMAD

PRESENTACIÓN

El presente documento se compone de una introducción, seis capítulos y dos apartados destinados a las conclusiones y recomendaciones.

El primer capítulo consiste en la exposición de los conceptos básicos utilizados en esta tesis: desarrollo, desarrollo sostenible, globalización y capital natural. Esta exposición nos permitirá ubicar el trabajo para después profundizar en torno a los conceptos mencionados.

El segundo capítulo presenta una evaluación crítica de la propuesta de desarrollo sostenible frente a la globalización.

El tercer capítulo hace una descripción de la riqueza natural de América Latina y presenta datos estadísticos y gráficos referentes a la situación económica-ambiental, a partir de su incorporación al mercado global.

El cuarto capítulo a manera de ejemplo, presenta algunos indicadores económico-ambientales de tres países latinoamericanos, mismos que nos permiten demostrar las implicaciones del libre comercio y la globalización sobre el medio ambiente.

El quinto capítulo expone una posible alternativa de desarrollo para América Latina, que considera la protección del medio ambiente.

Finalmente, en el sexto capítulo se observa una discusión sobre el tema de estudio; discusión que da lugar a las conclusiones y recomendaciones anteriormente mencionadas. Esta investigación se complementa además, con un listado de siglas y un glosario en el que se exponen una serie de definiciones.

INTRODUCCIÓN

PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA
DEL CIEMAD

A través de la historia el hombre ha transformado la naturaleza para adecuarla y satisfacer así, necesidades y requerimientos. Nuestra dependencia de la naturaleza es tal que no sólo estamos insertos en ella, sino que somos naturaleza. Nuestras más elementales funciones representan un constante intercambio de energía y materia con el medio natural. Nos provee de los requerimientos básicos para la vida: energía para calentarnos y movilizarnos, elementos para construir nuestras viviendas, agua, y todos los alimentos que soportan la vida animal (incluidos nosotros mismos). Incluso absorbe nuestros desechos y provee servicios de soporte de vida como estabilidad del clima y protección contra la radiación ultravioleta, además de ser una fuente de gozo e inspiración espiritual. Sin embargo, tendemos a considerarla proveedora de satisfactores para nuestras necesidades y comodidades, más que una fuente para nuestro bienestar y nuestra vida.

La historia del hombre ha sido la búsqueda constante de instrumentos y formas de establecer relaciones con la naturaleza, y, a través de este proceso histórico, la ha ido utilizando y adaptando a sus necesidades. Dicha modificación permanente de la naturaleza afecta al mismo tiempo al hombre originando cambios en sus condiciones de vida y en las relaciones con sus semejantes.¹

Sin embargo, la humanidad en la tenaz búsqueda por elevar sus niveles de desarrollo, omitió que su medio ambiente se deterioraba gradualmente. La explotación sistemática de los recursos naturales se fue extendiendo de manera irreversible, sin considerar el deterioro ambiental.

No fue sino hasta el inicio de la década de los setentas que las preocupaciones y las reflexiones en torno al ambiente se intensificaron y el punto focal de éstas versó sobre la finitud de los recursos naturales, su capacidad de regeneración y el incremento de la presión sobre los ecosistemas.

¹ Bifani P. Desarrollo y Medio Ambiente II, p. 23.



SECRETARIA DE EDUCACION
PUBLICA
INSTITUTO POLITECNICO
NACIONAL
CIEMAD
DIRECCION

En el escenario internacional, el "ambiente" ocupó una posición conspicua por primera vez en 1972, en la Conferencia de las Naciones Unidas en Estocolmo. Los suecos, preocupados por la lluvia ácida y los residuos venenosos encontrados en aves y peces, convocaron a la conferencia y obtuvieron una rápida respuesta, principalmente de Estados Unidos y Canadá, donde los conflictos ambientales eran ya tema cotidiano de conversación. Surgió una respuesta, una nueva categoría de problemas, los "asuntos globales", que demandaban un foro, y la ONU aprovechó la oportunidad. Estocolmo fue el principio de una serie de importantes conferencias (sobre población, alimentos, ciencia y tecnología, desertificación, etc.) que se conjuntaron para alterar nuestra percepción del espacio global.²

A pesar de que durante los años 70's se clamó por un freno al crecimiento económico por ser causa de la ruptura de los equilibrios ecológicos y la explotación de la naturaleza a ritmos por encima de sus condiciones de regeneración, durante los años 80 irrumpieron políticas de ajuste estructural y de recuperación económica que han intensificado los problemas ambientales y las desigualdades sociales. "Los años ochenta fueron de prosperidad para todos los países que reformaron sus economías, así como para los más desarrollados económicamente, en tanto que fueron de retroceso para las naciones endeudadas del Tercer Mundo..."³

Las crecientes demandas de la economía sobre la naturaleza ponen en peligro la capacidad del planeta para soportar la vida. La sobreexplotación y la generación de desechos no sólo reducen la productividad del futuro, sino que conducen al colapso de los ecosistemas. La progresiva evidencia de los cambios globales es una clara alarma de que la actividad humana puede estar ahora socavando los sistemas de soporte de vida.

El crecimiento económico implica –entre otras cosas– el uso (o abuso) de los recursos naturales, siendo éste cada vez mayor (agotamiento), bajo el supuesto de que con los frutos derivados del proceso, no habría motivo alguno para posteriormente no poder hacer frente a la degradación ambiental y a su remediación.

² Sachs W. "Arqueología de la idea de desarrollo" en Economía Informa, 1997, núm. 253, p. 24.

³ Sáenz J. "Economía mexicana: perspectiva y prospectiva" en Rubio Luis (Coordinador), México a la hora del cambio, p. 40.

La degradación ambiental ha sido interpretada como una crisis de la civilización moderna marcada por la destrucción de la naturaleza y el deterioro de la calidad de vida. Se ha responsabilizado de ello al proceso económico y se ha reconocido la necesidad de incluir bases de sostenibilidad ecológica al desarrollo mediante el cambio de los patrones de producción y de consumo imperantes.

La relación ambiental, generada por la racionalidad económica de corto plazo y por su impulso desenfrenado hacia el crecimiento, surge como una crisis de sustentabilidad ecológica, marcada por la sobreexplotación y la contaminación de los bienes y servicios de la naturaleza; por el desequilibrio ecológico, la erosión de los suelos y la pérdida de la biodiversidad. Es la crisis de un modelo de productividad tecnológica que se alimenta de sus bases ecológicas de sustentabilidad y destruye sus condiciones de habitabilidad.⁴

América Latina no es ajena a esta realidad, sobre todo porque sus procesos productivos se caracterizan por una fuerte depredación de la tierra y una alta producción de desechos.

Los procesos de industrialización de los años 50's en América Latina, representaron por mucho tiempo el símbolo del progreso y un ejemplo de modelo de crecimiento económico que a la vez iba poco a poco atentando contra la naturaleza; sin embargo, no es sino hasta fines de la década de los 70's cuando en ésta región se da la formulación de diversas teorías y propuestas, que plantean la posibilidad de conjuntar el desarrollo económico con la conservación ambiental.

El debate entre ambientalistas y economistas se amplió después de 1972. Se produjeron análisis y adelantos conceptuales significativos de los que da cuenta una amplia literatura. Los economistas latinoamericanos, sin embargo, casi no participaron en estos debates, hasta que se produjo la obra de Sunkel, iniciada por medio del proyecto conjunto de la CEPAL y el PNUMA sobre estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, llevado a cabo entre 1978 y 1980, que culminó en un seminario regional en Santiago de Chile, en noviembre de 1979.⁵

⁴ Leff, E. "Hábitat/habitar", en Toledo G. y Leal, M. (Editoras), Destrucción del hábitat, p. 31.

⁵ Urquidí, V. "Economía y Medio Ambiente" en Glender A. y Lichtinger V. (Compiladores), La diplomacia ambiental, p. 53.

Actualmente el desarrollo de temas ambientales-económicos ha cobrado proporciones trascendentes, incluso los acuerdos comerciales internacionales incluyen criterios y normas ecológicas.

El dilema entre el crecimiento económico y la protección ambiental, aunque no ha sido resuelto, son conceptos que han empezado a integrarse tal como podemos observar en los cuadros I y II. En el cuadro I se presentan las cuatro visiones de la relación Economía-Medio Ambiente: la visión cornucopiana, que prioriza el crecimiento económico y tecnológico sobre cualquier perjuicio al ambiente, el enfoque favorable al manejo de los recursos naturales al igual que de crecimiento (adaptativa y comunalista) y la postura radical "eco-preservacionista" (ecología profunda) opuesta totalmente al crecimiento económico.

En el cuadro II, los diferentes enfoques expuestos a partir de la economía, consideran que la relación Desarrollo-Medio Ambiente depende básicamente de la asignación de precios a los recursos naturales y de la internalización de los costos del deterioro ambiental, sea a través de las leyes de mercado o con la Intervención del Estado como ente regulador, aunque los precios asignados no reflejen los costos ambientales reales.

Esta integración está estrechamente asociada al concepto de desarrollo sostenible, mismo que tiene como premisa el equilibrio entre la actividad económica, los sistemas biogeofísicos y la calidad de vida de la sociedad.

La búsqueda del desarrollo sostenible se ha convertido en una meta importante en años recientes. Este concepto cada vez más usado en círculos académicos y políticos ha sido definido de muchas maneras, algunas de ellas de forma ambigua e incluso contradictoria.

En ésta última década caracterizada por la globalización económica, se pregona que el deterioro ambiental es el resultado de la insuficiente liberalización comercial y de no haberse asignado formas de propiedad y precios a los recursos de la naturaleza, bajo el supuesto de que las fuerzas del mercado se encargarán de ajustar los desequilibrios ecológicos y las desigualdades sociales, aún a pesar de las contradicciones entre la lógica del mercado y las condiciones ecológicas que aseguran la sostenibilidad de los ecosistemas naturales y humanos.

PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA
DEL CIEMAD

CUADRO I**PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA
DEL CIEMAD**

VISIONES DE LA RELACIÓN ECONOMÍA-AMBIENTE			
Cornucopiana	Adaptativa	Comunalista	Ecología profunda
<ul style="list-style-type: none"> • Explotación de recursos • Crecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación de recursos • Administración 	<ul style="list-style-type: none"> • Preservación de recursos 	<ul style="list-style-type: none"> • Preservación de recursos en extremo
<ul style="list-style-type: none"> • Ética del crecimiento económico en términos de valor material • Maximizar el Producto Interno Bruto • Se toma como axioma que los mecanismos de mercado o de planeación central, en conjunto con la innovación tecnológica aseguran infinitas posibilidades de sustitución capaces de mitigar la escasez de recursos físicos a largo plazo 	<ul style="list-style-type: none"> • La sustitución infinita es irreal, pero el crecimiento sustentable es una copia viable siempre y cuando hay ciertas reglas de manejo de los recursos 	<ul style="list-style-type: none"> • Debido a los límites físicos y sociales se requieren restricciones macroambientales sobre el crecimiento económico 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema socioeconómico que utiliza solo el mínimo necesario de los recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Se reconoce el valor instrumental de la naturaleza 	<ul style="list-style-type: none"> • Se reconoce el valor instrumental de la naturaleza 	<ul style="list-style-type: none"> • Se reconoce el valor instrumental e intrínseco de la naturaleza 	<ul style="list-style-type: none"> • Se reconoce el valor intrínseco de la naturaleza



FUENTE: Facultad de Economía, UNAM, Revista Economía Informa N° 253. Adaptación de: Pearce, David, y Turner, R.Kerry, Economics of natural resources and the environment, Ed. Harvester Wheatsheaf, Great Britain, 1990.

CUADRO II

ENFOQUE ECONÓMICO ENTRE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

ENFOQUE NEOLIBERAL	Propone internalizar los costos ecológicos originados por la producción. Los costos del deterioro ambiental ocasionado por las empresas en sus procesos productivos, no son incorporados como costos de producción, ni son incluidos en el precio de los bienes producidos.
ENFOQUE NEOKEYNESIANO	El propósito es enlazar la protección de los ecosistemas con instrumentos tradicionales del Estado Benefactor, intensificando la protección ambiental por medio del crecimiento económico y la creación de empleos en las ramas de la nueva industria ambiental.
ENFOQUE ESTRUCTURAL	Destaca la tendencia contrapuesta entre el PIB y el consumo de recursos naturales, a raíz de los cambios estructurales. Plantea una relación directa entre el crecimiento del PIB y el incremento de la contaminación ambiental, considerando que de acuerdo con la tendencia de los nuevos modelos de crecimiento, la conciliación entre ecología y desarrollo gira en torno al enfoque neoliberal, en donde las leyes del mercado estarían regulando los procesos de contaminación, de tal forma que los costos de contaminación puedan internalizarse.

FUENTE: Elaboración del autor.

En el transcurso de la presente investigación existen dos elementos: el Desarrollo Sostenible y la Globalización, que son los ejes principales en el análisis, centrado éste en el estudio de la realidad que genera esta globalización en América Latina para contrastarlo con la propuesta del Desarrollo Sostenible, con la finalidad de evaluar si es posible la sostenibilidad de nuestros países bajo el marco de una economía global.

Para llevar a cabo esta investigación se requiere de una definición rigurosa del concepto de sostenibilidad^{*}, que brinde criterios operativos que nos indiquen qué es un desarrollo o manejo sostenible, tanto a nivel Latinoamericano como global, principalmente en lo que se refiere al capital natural, ya que en último caso éste constituye un factor condicionante del desarrollo de una economía.

El problema que se percibe frente a la globalización económica, es que de acuerdo con las capacidades ecológicas reales de cada país (producción y asimilación), un mayor déficit ecológico (exceso en su capacidad de carga), supone también vulnerabilidad de la economía y es más probable que se vean forzados a sobreexplotar lo que les queda de su capital natural, o en su caso, este déficit podrá ser compensado con la dependencia respecto de otros países (importaciones que hacen posible mantener su densidad de población alta, así como sus niveles de vida), a través de acuerdos comerciales y monetarios. Cuanto más bajo es su déficit ecológico, mayor será el potencial de cada economía para afrontar el reto del desarrollo sostenible.

La razón que nos motiva a realizar una investigación sobre el mercado global y la propuesta de sostenibilidad, es que la globalización promueve el modelo de desarrollo sostenible, pero paradójicamente el sistema económico que orienta la producción de acuerdo a la oferta y la demanda global, no toma en cuenta las potencialidades y límites ecológicos e ignora si verdaderamente nuestras economías son o no sostenibles para afrontarlas; razón por la cual se hace necesario efectuar un estudio crítico de la propuesta de la sostenibilidad y de la globalización.

* En esta investigación se considera intrascendente hacer una distinción entre sostenibilidad y sustentabilidad, ya que finalmente significan lo mismo y todo se reduce a una cuestión semántica.

La información estadística utilizada en el presente trabajo, proviene de documentos del Instituto Mundial de Recursos (1996) entre otros, e incluye en la mayoría de los casos, el periodo 1970-1995. Durante el análisis se hará énfasis en el periodo 1980-1990 porque durante éste se da la reestructuración de la economía de América Latina y paralelamente se conceptualiza el Desarrollo Sostenible.

HIPÓTESIS

La hipótesis que se plantea en la presente investigación, es que las actuales expectativas promovidas por la globalización y la apertura comercial son incompatibles con un modelo de Desarrollo Sostenible, aunque sea precisamente el sistema global quien más difunde dicha propuesta.

OBJETIVO

Objetivo general

El objetivo general de esta investigación, es analizar las tendencias de sostenibilidad de América Latina en el contexto del proceso de globalización vigente, a partir del ritmo de uso de los recursos generado por el sistema económico.

Objetivos Específicos

- 1) Exponer con visión crítica los conceptos de Desarrollo Sostenible y Globalización, así como sus repercusiones en América Latina
- 2) Analizar algunos de los grandes problemas ambientales de América Latina, para demostrar las implicaciones del libre comercio y la globalización sobre el medio ambiente.
- 3) Ofrecer una posible alternativa para la realidad latinoamericana, que pueda hacer viable la compatibilidad entre Medio Ambiente y Desarrollo.

No se pretende hacer una evaluación de la situación ambiental de América Latina, ni realizar una descripción de sus ecosistemas, sino más bien, hacer una crítica reflexiva en torno a la propuesta de Desarrollo Sostenible en la región, enmarcada en el ámbito de la globalización.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

1.1. Desarrollo

El crecimiento económico como sinónimo de desarrollo ha demostrado ser un fracaso, ya que muy lejos de contribuir a elevar el nivel y calidad de la vida, eliminar la pobreza y satisfacer las necesidades humanas básicas, ha generado más desigualdades y puesto en peligro a la humanidad y a los ecosistemas que durante miles de años le sirvieron de soporte.

Los paradigmas convencionales, dentro de su ortodoxia, desdeñaron el ecocidio que producía el crecimiento económico, pero la doctrina del "crecimiento sin límites" ha llevado al planeta a una situación de desequilibrio al descuidar la relación del hombre con el medio ambiente.

En todo esto, la maximización del crecimiento económico –entendido simplemente como más producción de bienes y servicios, y considerado por muchos años, en sí mismo, como el indicador de progreso económico y social- es una medida incompleta del bienestar de las personas, por lo que queda relegada como objetivo de desarrollo. Difícilmente se da el desarrollo económico si el crecimiento de los países, de sus regiones, de sus ciudades y localidades, está basado en el deterioro del medio ambiente en general, o en la depredación de sus recursos naturales en particular.⁶

A pesar de que hubo importantes intentos teóricos y proyectos políticos que trataron de diferenciar el crecimiento -como incremento económico en los términos más generales- del desarrollo -como un cambio cualitativo de la sociedad, donde se produzca un mayor bienestar colectivo que alcance a todos los estratos sociales y una mejoría integral del hombre-, se ha seguido considerando al crecimiento económico como el medio para alcanzar el desarrollo

⁶ Enkerlin, E., et.al. Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible, p. 528.

y la justicia social, a pesar de los grandes desequilibrios económicos y naturales que ocasiona.

La última parte de este siglo XX ha venido marcada por la crisis ecológica. Hasta hace muy poco tiempo, todavía se vivió con la ilusión de un mundo lleno de recursos que parecían inagotables y donde los problemas ambientales derivados del desarrollismo salvaje no tenían cabida. Sin embargo, la creciente desertización del Planeta, la pérdida de su masa forestal, la esquilmación de los recursos pesqueros, la contaminación de las aguas o el agujero de ozono, entre muchos otros problemas, han hecho sonar la señal de alarma.⁷

En medio de esta crisis aparecen nuevas preocupaciones de carácter ambiental, que añaden nuevos elementos a la problemática del desarrollo. Ello hace necesaria la búsqueda de nuevas alternativas de desarrollo y por tal razón, aparece un nuevo paradigma: el desarrollo sostenible como imperativo del mundo actual. Sin embargo es necesario ubicar este concepto en el momento histórico concreto en el que aparece.

1.2. Desarrollo Sostenible

El deterioro ambiental ha cobrado en los últimos decenios gran relevancia; la vigorosa y progresiva necesidad de un desarrollo económico incesante a sido impugnada, planteándose hoy en día la contradicción entre crecimiento económico y preservación ambiental.

El problema ambiental originado por el desarrollo de la economía mundial empieza a ser detectado a finales de los años sesenta; en aquel entonces se hacen una serie de análisis que evidencian lo irracional del aprovechamiento del capital natural que puede derivar en "los límites del crecimiento" (Club de Roma, 1972) a nivel mundial.

Este informe, encargado por el Club de Roma, fue publicado en 1972 con el título de Los Límites del Crecimiento y ha ocasionado una gran polémica en el mundo. Las cinco variables utilizadas para construir el modelo, son las siguientes: la población, en continuo aumento; la producción industrial y la producción agrícola.

⁷ Damborenea De, J. "Presentación", en Riechmann et.al. De la Economía a la Ecología, p. 9.

es decir las posibilidades de alimentar en un futuro a dicha población, la contaminación y el futuro previsible de los recursos naturales en un plazo más o menos largo.

A pesar de que, según los autores el modelo tiene únicamente carácter indicativo, las conclusiones del mismo son sumamente pesimistas y plantean la necesidad de renunciar a la idea de que el proceso de crecimiento económico puede continuar de manera indefinida e ilimitada.⁸

Lo anterior ocasiona el inicio de un debate teórico-político con el objetivo de estimar el valor de la naturaleza mas allá de la economía e internalizar los costos sociales y naturales del capitalismo en su fase industrial.

Con el inicio de la década de los 70's comenzó también un replanteamiento sobre las formas y concepciones de desarrollo. Se argumentó que los costos ambientales de los modelos de crecimiento económico habían implicado un grave deterioro ambiental, resultando imposible continuar con tales procesos de crecimiento y empezándose a cuestionar sobre la real abundancia del capital natural.

En 1971 se suscitó uno de los acontecimientos históricos más importantes de la década. Del 4 al 12 de junio se celebró en Founex, Suiza, la reunión del Grupo de Expertos sobre el Desarrollo y el Medio, en donde se preparó un documento sobre el estado del medio ambiente humano y natural del planeta. Este trabajo se transformó en una de las bases para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, que se celebró en Estocolmo en 1972, y que dio lugar a una Declaración y a un Plan de Acción para el Medio Humano que contiene 109 recomendaciones concretas.

El consenso logrado y las recomendaciones emanadas de la Conferencia de Estocolmo, no crearon obligaciones jurídicas para los participantes; por lo demás, tales conclusiones fueron consideradas con bastante escepticismo por la mayoría de los países en desarrollo, ya que juzgaron que la responsabilidad del deterioro ambiental debía fincarse no en el resultado de su propia actividad económica, sino en el de las naciones que habían alcanzado ya grados avanzados de industrialización y, de paso, de explotación de recursos naturales del planeta.⁹

⁸ Senent, J. La Contaminación, pp 124-125

⁹ Urquidí, V. México en la Globalización, pp.43-44.

Después de 1972 se dio un auge del tema, y las conferencias y postulados ambientalistas se dieron en gran número. Es precisamente la Conferencia Mundial del 72 lo más relevante que se realizó en materia ambiental en toda la década, contribuyendo a crear conciencia y alertar a la humanidad sobre la problemática ambiental.

Frente a esta etapa crítica surgen propuestas tales como el ecodesarrollo que aboga por una nueva racionalidad del desarrollo, basado en la evaluación de las potencialidades de los ecosistemas y su capacidad de regeneración, además de proponer un uso más apropiado del capital natural.

El concepto de ecodesarrollo, que a fines de los años setenta tuvo gran resonancia y difusión en América Latina y en el ámbito internacional, sobre todo en el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), se inclinó primordialmente hacia una mayor racionalidad y un incremento de la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos naturales mediante mejores técnicas de planificación. Como nuevos elementos importantes se incorporaron las siguientes reivindicaciones en la discusión teórica, aunque su relevancia práctica quedará todavía limitada: la integración de los criterios ecológicos y socioeconómicos en el proceso de desarrollo, la satisfacción de las necesidades básicas, la eficiencia funcional de los ecosistemas a largo plazo, la institucionalización de formas de participación para la población local, la creación y aplicación de tecnologías apropiadas para elevar la productividad de los ecosistemas, así como la modificación correspondiente de los procesos de planificación.¹⁰

Esta propuesta de ecodesarrollo fue ideada por el economista Ignacy Sachs (1976), en la que por primera ocasión se hace ver que el proceso económico debe ser compatible con las leyes que rigen los ecosistemas.

A partir de entonces el desarrollo económico será considerado en relación al medio ambiente, dando lugar al surgimiento de nuevos paradigmas tales como: la economía ecológica, el desarrollo integral, el desarrollo humano, etc. Todos ellos con un común denominador: la búsqueda de la integración entre el proceso económico y la naturaleza. Sin embargo, fueron sólo planteamientos teóricos, puesto que la producción continuó siendo dirigida por la lógica del crecimiento económico (a mayor explotación de recursos naturales, mayor ganancia). Bajo esta lógica, la protección del ambiente es un costo para el proceso económico.

En el cuadro III se puede apreciar la evolución de la propuesta Desarrollo-Medio Ambiente a partir de los diferentes sucesos que tuvieron lugar desde los años 70's a la fecha. En los años 70, destaca la propuesta del Club de Roma (Los Límites del Crecimiento) como el documento que inicia el debate sobre Desarrollo-Medio Ambiente; en los años 80, resalta el planteamiento del Desarrollo Sostenible, y finalmente en los años 90, lo más importante es la Cumbre de Río de Janeiro por ser la reunión multinacional más trascendental donde se genera el consenso global sobre la protección al medio ambiente.

A pesar de que las propuestas de un desarrollo económico compatible con la naturaleza sólo fueron propuestas teóricas, generaron un debate que ocasionó que cada día con mayor insistencia se hablara del deterioro de la forma de convivencia del hombre consigo mismo, con los demás seres humanos y con la naturaleza, en un proceso de *desarrollo* que lo ha llevado a un modelo económico cuyo objetivo es producir generando *una sociedad depredadora que origina un consumismo superfluo y compulsivo*.

Lo anterior, da lugar al hombre consumista, pragmático y calculador. Adjetivos sobran para caracterizar la pobreza de los valores humanos que vive el hombre promedio de la sociedad actual: individualismo, soledad, alienación, pérdida de identidad, despersonalización, cosificación, frivolidad, incertidumbre, etc. "El modelo general de desarrollo industrializado productivista-consumista que ha proliferado en las últimas décadas, se ha revelado profundamente desequilibrador en las relaciones sociales y ambientales".¹¹

Ante esta realidad surgió la propuesta de Desarrollo Sostenible que emite el Informe Brundtland, donde se dice que la sociedad debe replantear las concepciones de desarrollo desde la actual perspectiva deshumanizada y deshumanizante, del uso irracional de los recursos naturales y de los tradicionales criterios de crecimiento económico, hacia una posición sostenible a nivel ambiental y tecnológico, de un incremento y mejoramiento de las habilidades y destrezas, de un mejoramiento de la calidad de vida para todos.

¹⁰ Kürzinger, E., y Hess, F. La Política Ambiental en México, p. 30.

¹¹ Jiménez, L. Medio ambiente y Desarrollo Alternativo. p.9

CUADRO III

EVOLUCIÓN DE LA PROPUESTA: MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

DECADA	SUCESOS
70's	<ul style="list-style-type: none"> • Club de Roma. • Los Límites del Crecimiento (Meadows). • Conferencia sobre el Medio Humano - Estocolmo (Primera reunión mundial sobre medio ambiente). • Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. • Ecodesarrollo.
80's	<ul style="list-style-type: none"> • Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), que puntualizaba la sostenibilidad en términos ecológicos, con muy poco énfasis en el desarrollo económico. • Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland) - "Nuestro Futuro Común", que define el concepto de Desarrollo Sostenible. • ONU - Planificación de la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Principios para alcanzar el Desarrollo Sostenible).
90's	<ul style="list-style-type: none"> • Cumbre de Río de Janeiro, donde se concreta la idea de sostenibilidad y se concertan acuerdos y declaraciones internacionales: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en la que se definen los derechos y responsabilidades de las naciones en la búsqueda del progreso y el bienestar de la humanidad. ➤ La Agenda 21, prototipo de las normas tendientes al logro de un desarrollo sostenible desde el punto de vista social, económico y ecológico. ➤ Una declaración de principios para reorientar la gestión, la conservación y el desarrollo sostenible de todos los tipos de bosques. • Creación de Ministerios y Secretarías de Estado en varios países del mundo, para impulsar el Desarrollo Sostenible. • Cumbre para la Tierra, donde se negocian dos convenciones: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático ➤ Convenio sobre la Diversidad Biológica. • Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible (Santa Cruz - Bolivia) • Cumbre de Estambul sobre asentamientos humanos.

FUENTE: Elaboración del autor.

El concepto de Desarrollo Sostenible surgió en la década de los años 80, aunque en 1972 se daban ya los primeros indicios de esta nueva visión.

La idea de desarrollo sostenible fue planteada primeramente por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), en 1980, cuando se dio a conocer la Estrategia Mundial de Conservación, la cual puntualizaba la conservación en términos ecológicos, pero con muy poco énfasis en el desarrollo económico, por lo que fue tachada de antidesarrollista. Esta estrategia contemplaba tres prioridades: el mantenimiento de los procesos ecológicos, el uso sostenible de los recursos y el mantenimiento de la diversidad genética.

Posteriormente, en 1983, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estableció la Comisión Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, liderada por la Señora Gro Harlem Brundtland, quien fuera primer ministro de Noruega. El grupo de trabajo, mejor conocido como la Comisión Brundtland, inició diversos estudios, debates y audiencias públicas en los cinco continentes durante casi tres años, los cuales culminaron en abril de 1987, con la publicación del documento llamado Nuestro Futuro Común (conocido también como Informe Brundtland). En este documento se advertía que la humanidad debía cambiar las modalidades de vida y de interacción comercial, si no se deseaba el advenimiento de una era con niveles de sufrimiento humano y de degradación ecológica inaceptables.

Nuestro futuro común acepta que hay asimetrías entre los países y que se profundizan con la crisis de la deuda de las naciones en desarrollo; a pesar de esto, la Comisión Brundtland propone objetivos comunes, en un intento de crear un amplio consenso para unificar las distintas posiciones e intereses de países y sociedades que hacen compleja la interpretación de la idea de sostenibilidad. Así empieza a generarse el concepto de desarrollo sostenible como "premisa indispensable" para la sobrevivencia de la humanidad, buscando la manera de que todas las naciones del mundo se unieran en torno a un problema común. De allí que la sostenibilidad se acuñara como el proceso que permite satisfacer las necesidades de la población actual sin comprometer la capacidad de atender las generaciones futuras.

Así en el Informe Brundtland se definió el concepto de "Desarrollo Sostenible", definición que hasta ahora ha sido la más completa y difundida, y que dice:

El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Encierra en sí, dos conceptos fundamentales:

- El concepto de "necesidades", en particular las necesidades esenciales de los pobres a los que se debería otorgar prioridad preponderante;
- La idea de limitaciones impuestas por el estado de la tecnología y la organización social entre la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras.

Por consiguiente, los objetivos del desarrollo económico y social se deben definir desde el punto de vista de su sostenibilidad.¹²

La Comisión Brundtland exhortó a iniciar una nueva era de desarrollo económico racional desde el punto de vista ecológico. Declaró que el Desarrollo Sostenible era posible, que debía ser aplicado al manejo de la economía, la tecnología y los recursos naturales y que además, requería de un cambio masivo en los objetivos de la sociedad.

En Nuestro Futuro Común (1988) se utilizó el concepto de sostenibilidad, mismo que había sido empleado por largo tiempo antes en el manejo de los recursos naturales, el manejo forestal y la pesquería, con el afán de buscar la forma de mantener su producción a largo plazo. Fueron especialistas en recursos naturales quienes encontraron que la sostenibilidad se reducía básicamente al manejo de los mismos.

Si se hubiera tomado el concepto de quienes manejan los recursos naturales para aplicarlo en política y economía, se decía que se estaría tomando la idea de un campo muy especializado para decidir la manera de manejar los sistemas políticos y sociales con visión a futuro. Esto no se ha hecho en el pasado, omisión que ha resultado altamente costosa. Desde 1989, la ONU inició la planificación de la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en la que se trazarían los principios para alcanzar un desarrollo sostenible. Durante

¹² CMMAD, Nuestro Futuro Común, p. 67.

dos años, un gran número de expertos en todo el mundo se dedicó con ahínco a la concertación de acuerdos que abrieron el camino a la Cumbre de Río de Janeiro, Brasil.

Finalmente, fue en 1992, en Río, cuando se concretó la idea de sostenibilidad y se expusieron las razones para aplicar el concepto de Desarrollo Sostenible. La Cumbre de la Tierra ha sido la reunión de dirigentes mundiales más importante. A esta reunión, organizada como parte de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, asistieron los jefes, o los más altos representantes de los gobiernos de 179 países; reunión donde se concertaron dos acuerdos internacionales y se formularon dos declaraciones de principios y un vasto programa de acción sobre el desarrollo mundial sostenible:

- La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en la que se definen los derechos y responsabilidades de las naciones en la búsqueda del progreso y el bienestar de la humanidad.
- El Programa 21, prototipo de las normas tendientes al logro de un desarrollo sostenible desde el punto de vista social, económico y ecológico.
- Una declaración de principios para reorientar la gestión, la conservación, y el desarrollo sostenible de todos los tipos de bosques.

Además, por separado, pero en paralelo a los preparativos de la Cumbre para la Tierra, se negociaron dos convenciones, que suscribieron la mayoría de los gobiernos reunidos.

- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- Convenio sobre la Diversidad Biológica.

El Programa 21 o Agenda 21 puede considerarse como uno de los resultados más trascendentales de la Cumbre de Río, ya que constituye un manual de referencia para la determinación de políticas empresariales y gubernamentales,

así como para la adopción de decisiones personales con las que se pueda adentrar al próximo siglo.

El desarrollo sustentable exige acciones articuladas a distintas escalas y niveles. El deterioro ambiental no se localiza sólo en ciertas regiones, ni atañe sólo a unos cuantos grupos sociales. Aunque se pueden diferenciar problemas que son típicamente locales o regionales, la crisis ecológica tiene alcances globales, los cuales tienen que ser enfrentados con nuevas instituciones internacionales, con acuerdos supranacionales y programas mundiales de acción.¹³

En los años 90' ha crecido el debate por hacer compatibles desarrollo y medio ambiente y la inquietud por el deterioro de sus recursos; esto ha repercutido en diferentes foros y asambleas que se han efectuado desde el inicio de la década.

En América Latina esto se expresa con la fundación de la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo.

En la década de los 90's se observan movimientos ecologistas organizados y fortalecidos que proponen planteamientos que giran en torno a la compatibilidad entre desarrollo económico y medio ambiente, la transformación productiva con equidad y la reorientación de los modelos de crecimiento.

El principio de sostenibilidad emerge en el contexto de la globalización como una nueva visión del proceso civilizatorio de la humanidad. La crisis ambiental vino a cuestionar las bases conceptuales que han impulsado y legitimado el crecimiento económico, a costa de la naturaleza. Así, la sustentabilidad ecológica aparece, en un criterio normativo de la reconstrucción del orden económico, como una condición para la supervivencia humana y para lograr un desarrollo durable, a partir de la problematización de los valores sociales y las bases mismas de la producción.¹⁴

El desarrollo sostenible, con su visión global de la problemática ambiental debido a que trasciende las fronteras nacionales, resultó ser un perfecto complemento ideológico para un fenómeno económico mundial que irrumpió

¹³ Woldenberg, J. y Moncayo, P. Desarrollo, desigualdad y medio ambiente. p.48

¹⁴ Leff, E. "La insoportable levedad de la globalización. La capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales de sustentabilidad", en Rev. Nueva Epoca N| 6, p.12.

durante la década de los ochenta y se consolidó en la presente década: la globalización.

1.3. La Globalización

A partir de la década de los ochenta se ha desarrollado lo que conocemos con el nombre de proceso de globalización de la economía mundial, el cual ha traído como consecuencia que el mundo entero se convierta en un solo mercado. Es así, que la competencia entre naciones, empresas y los productos que se elaboran tienen una dimensión global, que a la vez se traduce en una mayor interdependencia de las economías nacionales, de los sectores productivos y de las empresas, y da lugar a que los fabricantes de bienes, los prestadores de servicios y los consumidores de casi todas las naciones de la tierra, entren en contacto.

Hoy en día, desde las instancias de poder económico y político se emite el mensaje de que vamos irremediablemente hacia una economía globalizada y desregulada, señal inequívoca de progreso; el mercado se va liberando de las ataduras del pasado, permitiéndole desarrollar sus potencialidades: eficiencia, prosperidad y libertad. Desde este punto de vista, la condición *sine qua non* para alcanzar el desarrollo es la integración en los mercados internacionales.¹⁵

La información sobre globalización ha generado un acervo diverso y valioso acerca de dos grandes procesos: por un lado, como un proceso de regulación y reestructuración política, es decir, la constante renegociación de las reglas del juego del orden económico y político mundial actualmente en gestación; y por el otro, como un proceso de reestructuración económica, esto es, una gradual integración de los mercados a nivel mundial, aunada a una creciente transnacionalización de los circuitos mercantiles que vincula a actividades productivas comerciales, de servicios y financieras.

Las realidades de la globalización están sobre todo en el plano de la producción y del comercio, así como en las finanzas. Estas tres actividades conforman hoy una enorme y densa red de intercambios que abarca prácticamente a todo el

¹⁵ Bermejo, R. Libre Comercio y Equilibrio Ecológico, p.11.

planeta y cuyas operaciones tienen lugar cotidianamente, y de hecho, sin ninguna interrupción espacial o temporal. La base de esta extensión planetaria de la economía es una formidable y creciente capacidad de comunicación e información que permite organizar la producción –y todo tipo de intercambios y decisiones- desde centros de mando localizados en sitios muy alejados de aquellos donde tienen lugar los procesos productivos, comerciales o financieros implicados. Las perspectivas que estas realidades abren son múltiples, entre las más sobresalientes despuntan nuevas formas empresariales, muy variadas en tamaño y estructura que pueden dar lugar a importantes modificaciones en las relaciones entre empresarios, administradores y trabajadores de las empresas, así como a una enorme complejidad en los vínculos entre las empresas, la actividad científica y tecnológica y el poder político.¹⁶

Desde esta perspectiva, la economía mundial ha dejado de ser un agregado de economías domésticas para convertirse en una sola, conformada por las interrelaciones que constituyen, a su vez, una gran red industrial, comercial, financiera y tecnológica.

En la década de los ochenta se dio el paso definitivo para adoptar las políticas económicas neoliberales y con la caída del socialismo real soviético -al finalizar esa misma década-, sirvieron a los conservadores para reforzar la tendencia de libre mercado proclamando el triunfo definitivo del capitalismo. El fin de la bipolaridad aceleró el proceso de formación de un nuevo fenómeno geopolítico sin precedentes: la globalización, caracterizada por la existencia de una red global de relaciones comerciales, pero no entre naciones sino entre bloques de países colindantes, en el marco de una fuerte competencia mundial.

Los actuales procesos de la globalización plantean un nuevo marco económico y geopolítico mundial, como puede observarse en el cuadro IV, en el que se hace referencia a los cambios profundos que trajo la globalización en los diferentes aspectos de la vida contemporánea y del cual los países latinoamericanos no pueden sustraerse, aunque es necesario explorar y crear espacios de maniobra a favor de éstos dado que los procesos de globalización (a nivel supranacional) y las políticas de ajuste estructural (a nivel nacional) están vinculados a transformaciones en los sistemas agrícolas y energéticos, y a las condiciones de trabajo y de vida de las poblaciones.

¹⁶ Woldenberg, J. y Moncayo P. op. cit, pp. 19-20.

CUADRO IV

EFFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN

VARIABLE	CARACTERISITICAS
ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de grandes bloques comerciales. • Inserción de capitales financieros extranjeros. • Flujo de capital financiero especulativo, sin restricciones. • Prácticas proteccionistas en favor de intereses de países ricos. • Cambios tecnológicos no homogéneos por el grado de desarrollo alcanzado de los países. • Incremento de la interdependencia de los procesos productivos en el interior del mercado mundial. • Internacionalización del capital-mercancías. • Internacionalización del capital-dinero, con la libre movilidad internacional de los capitales, impulsada por la inversión extranjera, la acción de las empresas multinacionales, los préstamos y créditos internacionales. • Internacionalización del capital productivo, que da lugar a la segmentación de la producción en varios países, con el objeto de maximizar beneficios y minimizar costos, y que al mismo tiempo, por el carácter global de la economía, hace que la crisis en un país influya en la economía de otros.
SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Revolución en la informática y el vertiginoso ascenso de las comunicaciones (Red Global). • Pérdida de la autodeterminación económica y la soberanía. • Intención de conducir a las diferentes sociedades a un modelo único de comportamiento, incorporándolos a patrones de consumo similares. • Complejización de la sociedad, así como de los mecanismos que permiten su reproducción material. • Cambios en los patrones cognocitivos y valorativos como consecuencia de la adopción de una "cultura de masas". • Masificación del consumo. • Desarticulación social, fragmentación y polarización de la sociedad, en la que se exageran las divisiones raciales, étnicas y culturales.
POLÍTICA	<ul style="list-style-type: none"> • Efectos sobre la soberanía nacional (Estados), que los transforma haciéndolos más vulnerables a sus requerimientos. • Derrumbe del socialismo. • Gradual conformación de tres grandes espacios geopolíticos y geoeconómicos, liderados por los superestados: Estados Unidos, la Unión Europea y Japón. • Centralización de la toma de decisiones en manos de agencias multilaterales: Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial de Comercio (OMC). • Fin de las dictaduras latinoamericanas. • Estados Unidos se erige como centro hegemónico político-militar. • Guerras étnicas.
MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Sustitución de bases técnicas y ecológicas de la producción (autoconsumo), por un único sistema de producción e integrada al mercado mundial y a procesos que tienden a establecer una cultura universal. • Acuerdos Multilaterales sobre Medio Ambiente. • Normas ecológicas que regulan la calidad de los productos. • Propuesta de Desarrollo Sostenible. • La sostenibilidad como nuevo paradigma.

FUENTE: Elaboración del autor.

La periferia fue incorporada al funcionamiento de la economía mundial dentro de un esquema de División Internacional del Trabajo que determinó la intensificación de alguna de sus actividades económicas, la reorientación de otras o simplemente el desarrollo de nuevas actividades. Aprovechando las características naturales de la región, tales actividades producían los bienes requeridos para satisfacer necesidades crecientes y diversificadas de la metrópoli. Las condiciones naturales de cada región y, en especial, la dotación de recursos naturales, desempeñaron importante papel en las modalidades de inserción de la periferia en el sistema mundial. Al mismo tiempo, contribuyeron a definir una función del subsistema en el contexto global y, por lo tanto, una relación específica con el Medio Ambiente.¹⁷

Las transformaciones en los circuitos naturales producto de la globalización, se hacen evidentes cuando los Estados nacionales o plurinacionales (Unión Europea, por ejemplo) intervienen a fin de aislar a los productores domésticos de sus competidores foráneos, o acuerdan mecanismos de repartición de mercados con exclusión de otros potenciales competidores, o finalmente, a través de la conformación de circuitos supuestamente regulados por el funcionamiento automático de los mecanismos de mercado.

La globalización como un proceso de regulación y de restructuración de las relaciones políticas, es entendida como una toma de decisiones a todos los niveles (supranacionales, nacionales, subnacionales) respecto a las condiciones que habrán de regular las relaciones económicas y políticas de la humanidad en el nuevo milenio.

La globalización de la economía se ha impuesto como el modelo de desarrollo dominante del mundo occidental en nuestros días. El resultado de estos procesos hace cada vez más iguales a las sociedades de hoy, al homogeneizar además de los procesos económicos, las distintas expresiones culturales que en ellas se dan. Las decisiones que de esas políticas derivan reflejan distintos aspectos: la instauración de una serie de relaciones económicas y maneras de producir, el comportamiento social, el afán de competencia creciente, el crecimiento de la productividad a toda costa, el libre mercado como la idea de un ente regulador y neutro bajo el cual se reparten socialmente los

¹⁷ Bifani, P. Medio Ambiente y Desarrollo II, pp. 199-200.

beneficios que se generan, además de otros elementos más que actualmente dan contenido a nuestra vida.

Sin embargo, es necesario establecer la diferencia entre los discursos laudatorios sobre los procesos de globalización (culturales, económicos y políticos) que generalmente se plantean como escenario de la creciente integración en donde todos resultamos ganadores, y los proyectos de globalización de los principales agentes involucrados en éstos escenarios: por un lado, agencias multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial de Comercio (OMC), y por el otro, los tres grandes espacios geopolíticos y geoeconómicos mundiales liderados por los superestados Estados Unidos, la Unión Europea y el Japón.

En la figura 1 se puede apreciar la conformación del Estado Global que hace la función de gerente, que transmite y ejecuta las decisiones de una élite financiera mundial: Grupo G-7 (Estados Unidos, Canadá, Francia, Gran Bretaña, Alemania, Italia y Japón). Las regiones representan a las partes del mundo supeditadas a las decisiones del Estado Global.

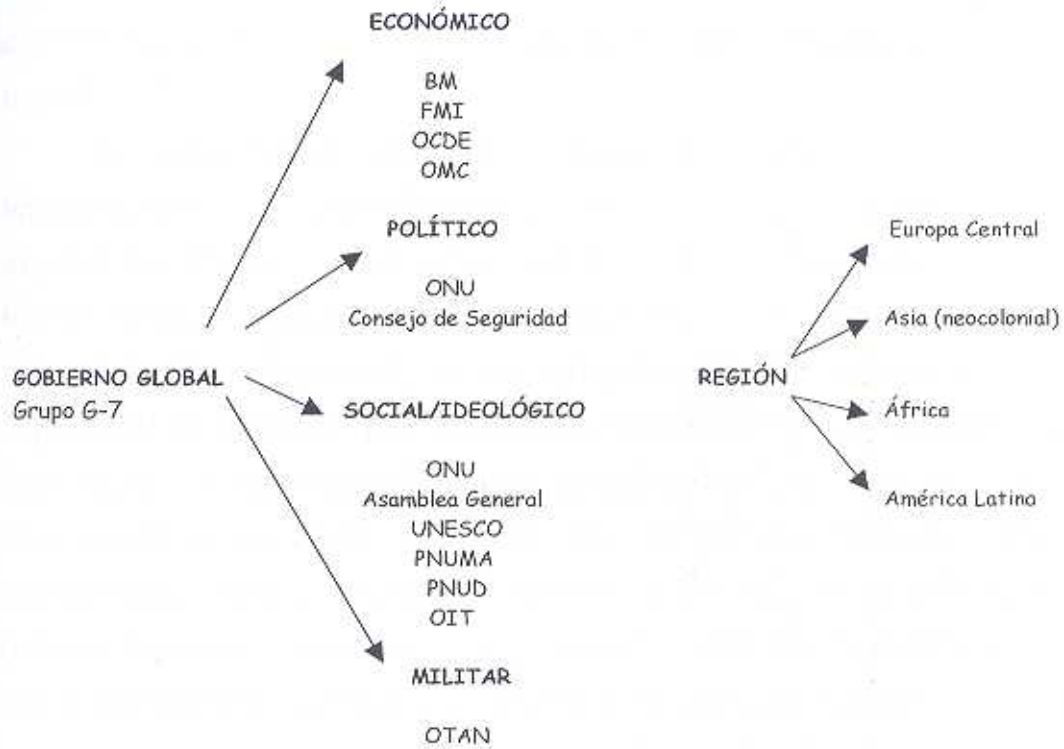
Al respecto, son precisamente los superestados que a través de renegociaciones por vía de las agencias multilaterales, determinan las reglas del juego del nuevo orden económico y político mundial, de acuerdo con sus proyectos estratégicos e intereses.

Con el tiempo, el conjunto de la coordinación de las políticas económicas internacionales ha quedado en manos de un grupo reducido de países G-7 (los EEUU, Canadá, la Gran Bretaña, Alemania, Francia, Italia y Japón), al que se ha invitado a participar a Rusia. Los mismos países dominan las políticas del FMI y el BM y, teniendo en cuenta además a la UE, influyeron en el GATT hasta 1994, cuando entró en vigor el nuevo organismo multilateral, la Organización Mundial de Comercio (OMC). A nivel regional, el peso de los organismos multilaterales regionales es bastante débil, incluso el de los bancos regionales. Y aún a nivel bilateral, con algunas excepciones, se ha vuelto a los arreglos directos, al gusto de los gobiernos de los países desarrollados que por algún motivo especial se ven motivados a hacer préstamos, ofrecer asistencia técnica, firmar convenios comerciales, entrar en convenios sobre inversiones extranjeras, etc.¹⁸

¹⁸ Urquidí, V. op. cit. p. 81

FIGURA I

EL ESTADO GLOBAL



FUENTE: Chomsky y Dieterich, 1995. La sociedad global: educación, mercado y democracia.

La globalización a pesar de comprender al conjunto de sociedades, ubica principalmente el desarrollo en algunas regiones, que son las que establecen un núcleo de mando y dirección de este proceso integrador sin que los demás países jueguen el mismo papel.

Es así, que en este juego global dominado por los poderosos superestados del nuevo orden mundial, la principal estrategia de los Estados más débiles ha sido el intentar, por todos los medios, no quedar excluidos de los grandes espacios regionales en proceso de formación, a través de algunos tratados comerciales a fin de adaptarse a las condiciones creadas por el nuevo orden mundial.

La globalización como un proceso de reestructuración económica, es entendida como la gradual integración de los mercados mundiales y la creciente transnacionalización de las estructuras financieras, productivas y mercantiles en las diferentes ramas o sectores de la economía.

El término "transnacional" es aplicado a aquellas empresas que están en capacidad de negociar sus productos globalmente y que pueden aplicar sus inversiones sin grandes dificultades en diferentes lugares del mundo buscando una mayor rentabilidad; por esto, en un sistema mundial basado en la desregulación de los mercados nacionales y en espacios económicos cada vez más amplios como resultado de los tratados de libre comercio entre naciones y de las negociaciones multilaterales, la gran ventaja de las empresas transnacionales no radica únicamente en su capacidad de beneficiarse de las ventajas comparativas y competitivas de cada lugar, sino también en su capacidad para sortear las regulaciones que los gobiernos nacionales pudieran oponer a su actuación.

Respecto a las políticas neoliberales que son las concepciones sobre las que se sustenta el sistema capitalista en su fase más moderna, a pesar del discurso actual del neoliberalismo con un nuevo lenguaje, su política económica en esencia no ha variado desde la época mercantilista y del expansionismo del capital, en la que autores como Adam Smith se referían al comercio internacional, a su desarrollo y contenido, a través de las ventajas comparativas entre las

naciones y en la amplia libertad comercial, para que los distintos agentes económicos pudieran desplegar sus energías hacia todos los rincones del sistema mundial, como la manera más deseable y lógica del progreso.

El neoliberalismo retoma la doctrina de *laissez faire*, donde las economías de mercado, si no se interfiere con su funcionamiento, son esencialmente autoregulatoras. Los vendedores, al margen de cualquier intervención del Estado producirán bienes y servicios para responder a la demanda de los compradores. El libre juego entre la oferta y la demanda producirá las señales adecuadas en la forma de precios que determinará lo que debe ser producido... según esta concepción, cada productor acabará haciendo lo que hace mejor.¹⁹

Como doctrina y como finalidad última, la economía de mercado y el neoliberalismo son el mejor instrumento para las naciones poderosas y para las grandes empresas, dado que bajo estos principios pueden accionar con gran libertad en aras de un crecimiento económico. Aún a pesar de elogiar las bondades del liberalismo y del mercado como el mejor árbitro, la libertad plena no es posible, pues las propias contradicciones de la acumulación llevan a los Estados y a las empresas multinacionales a esquivar la competencia perfecta y el libre acceso a los mercados, con la finalidad de garantizar sus posiciones, evidentemente ventajosas.

Es así que los castigos comerciales, los embargos, el *dumping*, las amenazas para impedir la libre circulación de mercancías, la regulación de inversiones extranjeras, la imposición de cuotas de producción o medidas similares, son unos pocos ejemplos de que detrás de la filosofía liberal y de apertura de los mercados, está siempre presente una guerra comercial, en la que todos buscan colocarse en las mejores posiciones para sacar adelante sus intereses. La economía es el cuadro de la guerra global y el acto se agota en donde hay el último mercado o el último sitio atractivo para invertir. En síntesis, la disputa por las regiones y en consecuencia, por los recursos naturales.

Del mismo modo, el precio que fija el mercado para los servicios de nuestros recursos, sufre la influencia de una combinación de azar y de elecciones. Estas elecciones son efectuadas por los consumidores de los servicios de los cuales disponemos, pero también nuestras propias elecciones que determinan dónde

¹⁹ Semo, E. Neoliberalismo o crecimiento con equidad, p. 96.

elegimos establecernos, cómo escogemos emplear estos recursos y a quién elegimos para vender nuestros servicios...²⁰

Desde el punto de vista económico, los sistemas naturales constituyen un capital natural. El concepto de capital normalmente se refiere a recursos duraderos fabricados por el hombre, que se utilizan en la producción o distribución de bienes. Los sistemas naturales, aunque no son hechos por el hombre, producen bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas, por tanto podemos considerar los sistemas naturales como una forma de capital: capital natural.

1.4. El Capital Natural

El capital natural provee un flujo vital de bienes y servicios ecológicos, renovables y no renovables, comerciables y no comerciables. Estos recursos poseen un valor intrínseco, que deriva de su funcionalidad más que de su caracterización como bienes transables. Sin embargo, en función de su creciente escasez, tienden a incorporarse o internalizarse cada vez más en los circuitos económicos convencionales.

La producción nativa de cada país es la riqueza de ese país y es perpetua y nunca se agota: los animales de la tierra, las aves del cielo y los peces del mar aumentan naturalmente. Cada año hay una nueva primavera y un nuevo otoño que producen una nueva provisión de plantas y frutos. Y los minerales de la tierra son inextinguibles. Y si el acervo natural es infinito, el artificial, que procede del natural, también debe serlo, como las telas de lana y lino, las zarzas y los tejidos de seda, que se elaboran con lana, lino, algodón y seda natural.

Es importante notar que la naturaleza es vista como infinita e ilimitada, lo que supone que el proceso de apropiación de sus productos tampoco tiene límites. Tal concepción sigue estando vigente en todos aquellos enfoques que tienden a ver en la naturaleza algo dado y a considerar su contribución al proceso productivo, exclusivamente, en términos de "externalidades" en el cálculo de costes y beneficios.²¹

²⁰ Guillén, H. La contrarrevolución neoliberal, p. 49.

²¹ Shumpeter, J. Historia del Análisis Económico, citado por Bifani, P. Medio Ambiente y Desarrollo, pp. 53-54.

El capital natural se presenta con frecuencia en forma de recursos. En esta condición, mantener sin merma sus funciones ecológicas en el transcurso del tiempo requiere de una gestión bastante compleja. El uso o el abuso de alguna de sus funciones implica por lo general el sacrificio del recurso mismo. Por ejemplo, rebasar la capacidad asimilativa, dilutoria, de la atmósfera con emisiones contaminantes nos priva del producto "aire limpio" que ofrece gratuitamente la naturaleza. Bajo las condiciones tecnológicas actuales, el incremento de las actividades productivas y su creciente manifestación territorial han puesto en evidencia escaseces y límites en los sistemas naturales, cuya capacidad para proveer funciones ambientales se ve rebasada por la nueva escala de las necesidades.

El modelo de desarrollo adoptado por un país determinado, influye en la medida y el tipo de degradación que sufre el capital natural. Los planes de desarrollo fundamentados en el uso intensivo de los recursos (como en el caso de la energía relativamente alta en desperdicios), significan la extracción de grandes cantidades de recursos no renovables y un monto enorme de desperdicios.

CAPÍTULO II

EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA GLOBALIZACIÓN

2.1. El Consenso de la Sostenibilidad.

Frente a la evidente pérdida y deterioro del capital natural, ha sido un avance importante tomar conciencia de que existen problemas tanto para la sociedad como para el medio ambiente, ocasionados por el desarrollo económico; pero es irresponsable la difusión y la aceptación sin crítica que despierta el Desarrollo Sostenible, que propone *erradicar la pobreza extrema, elevar la calidad de vida y defender la naturaleza, de las presentes generaciones sin amenazar el bienestar de las venideras*, porque en sí, ésta propuesta plantea una indefinición temporal, espacial e histórica que repercute en inconsistencia operativa. A pesar de esto, el Desarrollo Sostenible ha generado una gran adhesión a su favor porque en su discurso persigue puntos centrales de consenso general sobre el establecimiento de la sostenibilidad ya que reconoce que la problemática ambiental se manifiesta a escala planetaria.

Finalmente, los aspectos sistemáticos actúan no sólo en el interior, sino también entre las naciones. Los límites nacionales se han vuelto tan porosos que las distinciones tradicionales entre asuntos locales, nacionales e internacionales se han vuelto borrosas. Los ecosistemas no respetan los límites nacionales. La contaminación del agua corre a través de ríos, lagos y mares. La atmósfera lleva la contaminación del aire a través de vastas distancias. Los accidentes más importantes -especialmente producidos por reactores nucleares o fábricas o depósitos que contienen materiales tóxicos- pueden tener efectos de difusión a escala regional.²²

Bajo la propuesta de Nuestro Futuro Común los problemas son globales: las alteraciones ambientales trascienden fronteras (lluvia ácida, cambios climáticos,

²² CMMAD, Nuestro Futuro Común, p. 62

capa de ozono), lo mismo sucede con problemas demográficos, migración, drogas, armas convencionales y nucleares o químicas. De tal manera los problemas están interrelacionados y son interdependientes: no existe una crisis ecológica, una crisis social, una crisis económica, una crisis institucional, etc., sino una crisis global del medio ambiente.

Además, para el Desarrollo Sostenible, el ser humano debe ser el destinatario del desarrollo: su bienestar debe ser el objetivo de las políticas nacionales y de las relaciones mundiales, el desarrollo humano implica ampliar las oportunidades de una vida prolongada y saludable, de educación, y acceso a los recursos necesarios, por lo que el desarrollo económico no garantiza necesariamente el del ser humano. La mejor manera de promover el desarrollo humano es incrementar el ingreso nacional y asegurar un estrecho vínculo entre el crecimiento económico y el bienestar.

El concepto de desarrollo sostenible proporciona la estructura para integrar las políticas del medio ambiente y las estrategias del desarrollo, habiéndose utilizado el término "desarrollo" en su acepción más amplia. Esta palabra a menudo se utiliza para referirse a los procesos de cambio económico y social en el Tercer Mundo. Pero la integración del medio ambiente y el desarrollo es necesaria en todos los países, ricos y pobres. La busca del desarrollo sostenible requiere que cada nación modifique sus políticas internas e internacionales.²³

De esta forma, la solidaridad y la cooperación internacional son indispensables para alcanzar la sostenibilidad (tratados y acuerdos como los relativos al cambio global y la biodiversidad).

Si bien es cierto que se reporta una serie de argumentos imposibles de refutar, sobre los cuales la mayoría está de acuerdo; es evidente que no se analiza el contexto en el que se pretende implantar este Desarrollo Sostenible, o deliberadamente conviene ignorarlo, ya que muchas de esas aseveraciones son difíciles de traducir en acciones concretas. A pesar de esto, las conclusiones del Desarrollo Sostenible son audaces y ambiciosas, y han establecido la dirección del debate en la reorientación de las futuras políticas de desarrollo a nivel mundial.

²³ Ibid. p. 63

La idea del desarrollo sustentable tuvo repercusiones en medios políticos, intelectuales y académicos, sin duda porque en esos años era evidente la necesidad de renovar las concepciones y las estrategias para continuar buscando el desarrollo de las naciones pobres y para reorientar el proceso de industrialización en los países más avanzados.²⁴

América Latina en la búsqueda de nuevos modelos económicos o más bien de nuevos discursos políticos con "rostro humano", firmó un compromiso para impulsar el Desarrollo Sostenible en La Cumbre de las Américas, reunión realizada en Santa Cruz-Bolivia en 1996, aunque en los hechos se están realizando cambios estructurales profundos en las economías latinoamericanas sin importar los graves daños que se causarán a la sociedad y la naturaleza.

En el cuadro V se sintetiza de manera muy puntual, los efectos a mediano y largo plazo de las medidas de ajuste estructural en el Medio Ambiente Latinoamericano, situación por la que difícilmente se puede concebir el establecimiento del Desarrollo Sostenible.

2.2. Ajustes Estructurales

A partir de la década de los cincuenta, en América Latina se genera una estrategia de industrialización mediante la sustitución de importaciones que intentó establecer industrias nacionales integradas tanto horizontal como verticalmente, aisladas del mercado mundial mediante un fuerte proteccionismo y dedicada al mercado interno, pero las divisas para pagar las importaciones que requería esa industrialización se obtenían exportando productos agrícolas o recursos naturales.

Es así como la inserción de las economías latinoamericanas en la economía mundial fue asimétrica. Fueron mínimos los intentos de crear ventajas comparativas dinámicas en los costos, o de integrar las industrias nacionales en forma progresiva y selectiva en la economía mundial. En las exportaciones sólo se aprovechaban las ventajas comparativas estáticas, las cuales disminuyen ante

²⁴ Woldenberg, J. y Moncayo P. op.cit. p. 40.

CUADRO V

SINOPSIS: EVENTUALES EFECTOS DE LAS POLÍTICAS DE AJUSTE EN LOS PROCESOS DE DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE.

POLÍTICAS DE AJUSTE	PROPÓSITOS GENERALES	INSTRUMENTOS DE POLÍTICA	ACCIONES INMEDIATAS	PROCESOS DE DETERIORO	IMPACTOS NUEVOS PROCESOS	
					Corto/ Mediano plazo	Mediano/Largo plazo
<ul style="list-style-type: none"> Políticas orientadas a la reducción de la demanda agregada 	<ul style="list-style-type: none"> Reducir el déficit fiscal. 	<ul style="list-style-type: none"> Contracción del presupuesto de gastos corrientes y de capital, en el sector público. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción o supresión de actividades de fiscalización. Postergación, reducción o supresión de inversiones en obras nuevas y en reposición y mantenimiento de obras existentes. Reducción o supresión de actividades de estudios de evaluación y mitigación de impactos ambientales. Reducción y/o eliminación de programas especiales de apoyo a la infancia y sectores marginales. 	<ul style="list-style-type: none"> Invasión de áreas protegidas con propósitos de extracción ilegal de especies valiosas. Disposición inadecuada de desechos industriales. Deterioro de la infraestructura y los servicios sanitarios y municipales. Ausencia o deterioro de obras de protección y/o corrección de procesos de sedimentación; destrucción de cauces, etc. Ejecución de proyectos sin consideración de impactos negativos a efectos de evitarlos o minimizarlos. Menor acceso de sectores pobres a servicios de salud y educación. Migración inter-urbana y expansión de tugurios. Caida de salarios, aumento desempleo y subempleo, menor disponibilidad y mayor precio de alimentos, causando aumentos de pobreza urbana y restringiendo perspectivas migratorias rurales. Crecimiento del índice general de precios, particularmente de alimentos Intensificación de cultivos no tradicionales de exportación Avances en fronteras agrícolas con los propósitos indicados y 	<ul style="list-style-type: none"> Depredación y riesgo de pérdida de especies ecológicas valiosas. Contaminación en el medio urbano. Incidencia exagerada de fenómenos naturales extraordinarios. Destrucción de ecosistemas valiosos, formaciones singulares, paisajes, etc., durante ejecución de proyectos. Mayor incidencia enfermedades, desnutrición, mortalidad infantil. Incremento presión sobre áreas, laderas y de frontera con propósitos leña y cultivos. (El proceso de inflación se asocia a los demás procesos sociales señalados en la primera mitad de esta sinopsis contribuyendo a los mismos impactos) Desplazamiento de rubros que aportan a la dieta popular. Deterioro ecosistemas frágiles y riesgos, pérdidas de especies valiosas. Deforestación de cuencas. Deterioro y riesgo destrucción de ecosistemas costeros Subre explotación con reducción de disponibilidad de recursos 	<ul style="list-style-type: none"> Conversión de áreas a actividades agrícolas y ganaderas. Contaminación de áreas agrícolas, acuícolas y recreacionales. Deterioro de infraestructura física por azolvamiento de presas, daños a equipos, etc. Procesos múltiples de deterioro. Deprivación cultural. Asentamientos en áreas no apropiadas. Artificialización excesiva y sobrecarga del suelo con consecuencia en erosión y contaminación por plaguicidas Presión económica y cultural sobre grupos autóctonos. Empobrecimiento de cultivos.
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el balance comercial. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción del crédito interno. Limitación a expansión de oferta monetaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de inversión y nivel de operación en el sector privado: depresión de actividad urbano-industrial. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de inversión y nivel de operación en el sector privado: depresión de actividad urbano-industrial. 	<ul style="list-style-type: none"> Menor acceso de sectores pobres a servicios de salud y educación. Migración inter-urbana y expansión de tugurios. Caida de salarios, aumento desempleo y subempleo, menor disponibilidad y mayor precio de alimentos, causando aumentos de pobreza urbana y restringiendo perspectivas migratorias rurales. Crecimiento del índice general de precios, particularmente de alimentos Intensificación de cultivos no tradicionales de exportación Avances en fronteras agrícolas con los propósitos indicados y 	<ul style="list-style-type: none"> Depredación y riesgo de pérdida de especies ecológicas valiosas. Contaminación en el medio urbano. Incidencia exagerada de fenómenos naturales extraordinarios. Destrucción de ecosistemas valiosos, formaciones singulares, paisajes, etc., durante ejecución de proyectos. Mayor incidencia enfermedades, desnutrición, mortalidad infantil. Incremento presión sobre áreas, laderas y de frontera con propósitos leña y cultivos. (El proceso de inflación se asocia a los demás procesos sociales señalados en la primera mitad de esta sinopsis contribuyendo a los mismos impactos) Desplazamiento de rubros que aportan a la dieta popular. Deterioro ecosistemas frágiles y riesgos, pérdidas de especies valiosas. Deforestación de cuencas. Deterioro y riesgo destrucción de ecosistemas costeros Subre explotación con reducción de disponibilidad de recursos 	<ul style="list-style-type: none"> Conversión de áreas a actividades agrícolas y ganaderas. Contaminación de áreas agrícolas, acuícolas y recreacionales. Deterioro de infraestructura física por azolvamiento de presas, daños a equipos, etc. Procesos múltiples de deterioro. Deprivación cultural. Asentamientos en áreas no apropiadas. Artificialización excesiva y sobrecarga del suelo con consecuencia en erosión y contaminación por plaguicidas Presión económica y cultural sobre grupos autóctonos. Empobrecimiento de cultivos.

<ul style="list-style-type: none"> • Políticas orientadas a modificar los precios relativos de los bienes resiguados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equilibrar el balance de pagos a través de mejorar la posición relativa de los bienes transables. • Expansión oferta de bienes transables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de políticas cambiaria y comercial. • Estímulos a la movilidad de factores de producción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Devaluaciones monetarias nacionales. • Incrementos de aranceles de importación. • Incentivos sectoriales diversos. 	<p>expansión ganadera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presión sobre bosques con fines madereros sin consideración de aptitudes. • Expansión actividades acuicultura en áreas con importancia para otros propósitos (reservas biológicas, manglares, agricultura) • Identificación captura de recursos marinos diversos, incluso desconociendo vedadas. • Expansión de áreas de explotación minera o instalación de nuevas faenas ignorando los impactos ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Destrucción ecosistemas y formaciones valiosas. • Contaminación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo, destrucción de ecosistemas frágiles. • Aceleración procesos de erosión y sedimentación en cuencas. • Pérdidas de recursos hidrobiológicos por interrumpción ciclos. • Agotamiento de recursos marinos. • Agotamiento de recursos minerales. • Incentivo a la colonización espontánea.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

la caída de los precios internacionales de las materias primas. Ese modo pasivo de integrarse en la división mundial del trabajo tiende a marginar a las naciones en desarrollo de la economía mundial.

Las teorías tradicionales de desarrollo orientadas a la exportación, sobre todo las estrategias del BM y el FMI, de alguna manera prescriben que las naciones en vías de desarrollo se especialicen en la exportación de materias primas; estrategia que fracasa ante el deterioro de los términos de intercambio, y que condena a los países del Tercer Mundo a un endeudamiento externo imparable, a su marginación de la economía mundial, a la explotación intensiva de sus recursos, a la depredación de sus reservas naturales, así como a la degradación ecológica.

En el decenio de 1970, el crecimiento económico de América Latina se vio facilitado por los préstamos externos. Los bancos comerciales concedían de buena gana préstamos a los países en crecimiento ricos en recursos naturales. Pero luego, los importantes cambios que ocurrieron en las condiciones internacionales hicieron que la deuda se volviera insostenible. La recesión mundial restringió el acceso a los mercados de exportación y las políticas monetarias estrictas hicieron subir las tasas mundiales de los intereses a niveles sin precedentes. Los banqueros, alarmados por el deterioro de la solvencia, dejaron de conceder préstamos. La fuga de capitales autóctonos de los países en desarrollo agravó el problema.²⁵

Después de la crisis de los setentas, las políticas financieras del FMI y BM en América Latina se definen por la liberalización y desregulación del mercado y del comercio internacional, la libertad para inversiones extranjeras, el aumento de la producción del sector exportador tendiendo a la especialización de los productos por país, profundizando un proceso de pauperización y marginación de grandes sectores de la población de Latinoamérica; la sobreexplotación y contaminación de los recursos naturales, el aumento de la deuda externa y el incremento de la concentración de la propiedad de la tierra y en general una trasnacionalización de las economías, donde las necesidades básicas de las poblaciones fueron dejadas de lado y se generó una lógica concentradora de poder y del ingreso.

²⁵ CMMAD, op.cit. p 101.

El continuo y creciente desequilibrio externo, mal endémico de las economías latinoamericanas, ha propiciado la invasión monetarista a través del Fondo Monetario Internacional (FMI). En los casos de crisis aguda de balanza de pagos, la mayoría de esas economías se ven obligadas a solicitar el aval de dicha institución ante la comunidad financiera internacional. El FMI ha reconocido explícitamente que su enfoque del ajuste es precisamente el enfoque monetarista de la balanza de pagos, por lo que en la práctica ha resultado que la propia "receta" del FMI se convierte en uno de los elementos clave que acentúa y hace recurrente, en un proceso yatrogénico, el problema externo de las economías en desarrollo.

Así el modelo monetarista neoliberal en teoría y según su práctica ... propone y promueve un aperturismo comercial y financiero a costa de lo que sea...²⁶

La liberalización de las economías nacionales, bajo la forma de programas de ajuste estructural, ha sido un requisito previo para la implementación efectiva de un programa hemisférico de liberalización del comercio internacional. Las compañías transnacionales necesitan una vía libre de regulaciones económicas nacionales, y la ausencia de restricciones por razones laborales y ambientales para poder mover sin obstáculos sus capitales y productos entre los países de la región.

El actual proyecto económico neoliberal impuesto por los organismos financieros multilaterales -que representan los intereses de los países hegemónicos-, y asumido por los gobiernos latinoamericanos a través del sistema financiero internacional, ha profundizado en gran medida la enorme desigualdad económica, política y social existente entre el Norte y el Sur, debido a los pagos de los préstamos y el servicio de la deuda, que causan un empobrecimiento mayor a las naciones ya pobres y la destrucción ambiental frente a la necesidad de producción y explotación a cualquier costo. Esta visión exclusivamente monetarista contradice el establecimiento del modelo de desarrollo sostenible, que según América Latina pretende impulsar.

Los mecanismos de ajuste financiero estructural, la deuda externa y el sistema financiero internacional, han generado la transferencia neta de recursos (naturales, financieros, humanos y energéticos) del Sur hacia el Norte así como también la transferencia de tecnologías ambientalmente agresivas en sentido

²⁶ Villarreal, R. La contrarrevolución monetarista, pp. 18-19.

inverso, de los países enriquecidos, hacia los países pobres del Sur, privando así a estos últimos, no solamente de las posibilidades de un desarrollo autónomo y armónico, sino atándolos al modelo de desarrollo dominante. Con ello se profundiza la destrucción de la naturaleza y la marginación de importantes sectores de población de los países del Tercer Mundo.

Latinoamérica ha experimentado un proceso de desarrollo en el que se ha evidenciado el caso de crecimiento con desequilibrio externo; siendo el mismo desequilibrio o brecha externa una restricción que se ha constituido en la principal limitante al proceso de crecimiento y desarrollo. En especial durante la década de los años setenta, se puso de manifiesto que los problemas de desequilibrio de la región no sólo continuaron, sino que además alcanzaron niveles de magnitud nunca antes vistos, pese a los esfuerzos por eliminarlos.²⁷

En América Latina no hemos logrado una apertura fundada en la industrialización, la capacitación de recursos humanos, la integración social y el cambio tecnológico, es decir, estrategias de crecimiento desde adentro y hacia afuera. Por el contrario, hemos basado el desarrollo en modelos dictados desde afuera, BM, FMI; le hemos apostado al liberalismo comercial aunque suele ser un camino de un solo sentido en favor de los países avanzados.

De esta forma, debemos considerar que en este proceso de globalización económica y de crisis ambiental del mundo, es importante tener en cuenta el empleo de los recursos naturales, pues su utilización también es inequitativa. Los países ricos poseen aproximadamente la cuarta parte de la población mundial pero consumen aproximadamente el 70% de la energía, el 80% de la madera y el 60% de los alimentos, mientras que los países de América Latina viven en áreas vulnerables desde el punto de vista ecológico y sobreutilizan las tierras con el fin de procurarse madera para combustible, cultivos de subsistencia y comerciales, así como los bienes y servicios que requieren para desarrollarse.

Por ello, las diferencias con relación a la preocupación y atención al ambiente varían de acuerdo al grado de desarrollo de los países; entonces, a las naciones desarrolladas les preocupa la destrucción de la capa de ozono, el sobrecalentamiento de la tierra y el efecto de invernadero, mientras que en los

²⁷ Ibid., p.146.

países en desarrollo las obligaciones ambientales son más inmediatas y la atención se centra en la degradación de las aguas, el suelo y la contaminación del aire, así como en la pérdida irreparable de los ecosistemas de mayor fragilidad.

Resulta claro que la mayor responsabilidad moral y financiera debe recaer en los países desarrollados, ya que de alguna manera América Latina a lo largo de su historia^{**} ha sido saqueada sin compensación y sin considerar sus derechos por un ambiente de mejor calidad y no menos importante es el que para mantener el equilibrio del medio ambiente ya mencionado, se requiere de un gran esfuerzo científico y tecnológico, el cual sólo los países desarrollados son capaces de conseguir.

El entorno económico mundial brinda a un grupo de naciones, desde la óptica de sus economías nacionales aisladas, la oportunidad de ejercer una política económica que favorece el equilibrio ecológico; al otro grupo lo obliga a practicar una economía depredadora de sus riquezas nacionales. De ahí la necesidad ineludible de optimizar los potenciales nacionales en los países en desarrollo y adaptar sus economías a la integración activa en el mercado mundial. Para ello es ineludible un nuevo orden económico mundial o una nueva forma de regular las relaciones Norte-Sur. Ambas dimensiones se condicionan mutuamente.²⁸

El afirmar que se requiere un nuevo orden económico no puede soslayarse, sobre todo porque sí se está presentando un nuevo orden económico, pero bajo la realidad de libre mercado y que no es precisamente él más justo.

2.3. Comercio Internacional y Medio Ambiente

Las relaciones entre comercio y medio ambiente van adquiriendo relieves sobresalientes en el ámbito internacional. Aquí ha surgido un amplio espectro de temas que abarcan -entre otros- la pérdida de competitividad de las empresas ante regulaciones ecológicas relativamente estrictas; la supuesta competencia

^{**} Existen diversos textos que documentan el saqueo de América Latina a lo largo de su historia; entre éstos tenemos: Las venas abiertas de América (Eduardo Galeano), Historia contemporánea de América Latina (Halperin Donghi Tulie), Dependencia y desarrollo en América Latina (Cardoso I. H. y Enzo Faletto) y El capitalismo dependiente latinoamericano (Vania Bambirra).

²⁸ Mármora, L. La Ecología en las relaciones norte-sur: El debate sobre el desarrollo sustentable, en Comercio Exterior N° 3, p.40.

desleal por el incumplimiento de normas ambientales no equivalentes entre países; la real o supuesta relocalización de empresas "sucias" hacia países, generalmente en vías de desarrollo que mantienen estructuras normativas más laxas o de plano inexistentes; la introducción de subsidios o impuestos ecológicos; la casi obligatoriedad de armonizar la normatividad ambiental entre las naciones; los impactos ambientales transfronterizos como la lluvia ácida y el trasiego de desechos peligrosos; la utilización de normas ecológicas como barreras no arancelarias al comercio; la destrucción de ecosistemas especialmente significativos (selvas húmedas en países tropicales) por actividades productivas destinadas a la exportación; etc.

Por otra parte, el aumento significativo que han tenido las exportaciones latinoamericanas hacia los mercados de Estados Unidos y Europa, ha elevado la importancia de las políticas ambientales para las economías sudamericanas. En algunos países del hemisferio norte han surgido grupos que denuncian la existencia de precios de exportación "predatorios", debido a la ausencia de controles ambientales, o de políticas menos rigurosas que difieren significativamente de las existentes en los países de mayor desarrollo.²⁹

En teoría, con el libre comercio en América Latina se deben perfilar potencialidades muy importantes para aprovechar la apertura e integración económica internacional, para lograr una contribución significativa a la protección ambiental; pero en la realidad, a medida en que ofrecen más opciones para productores y consumidores, se generan considerables presiones comerciales para hacer más estricta la normatividad ambiental en países que carecen de ella y que los hace no competitivos; las exportaciones hacia países industrializados requieren de normas ecológicas más estrictas, lo que se refleja en una desventaja para Latinoamérica cuando sus empresas resultan ser más "sucias" que las empresas sometidas a la "libre competencia internacional".

En América Latina las materias primas y las empresas, frente a la regulación ambiental internacional, no son de fiar como sustento de un comercio exterior seguro y equilibrado; la demanda, los precios y las normas de calidad

²⁹ Varas, J. Economía del Medio Ambiente en América Latina, p.20

ambiental se mueven fuera de nuestro control y siempre en beneficio de los compradores.

Por otra parte, América Latina es receptora de productos y empresas que provienen de los países desarrollados, porque encuentran una normatividad más flexible.

Para las políticas ecológicas nacionales, el mercado mundial constituye en principio un potencial aprovechable, pero desde el punto de vista global ofrece la posibilidad de descargar hacia el exterior los costos de la protección ambiental. Buena parte de las cargas ambientales generadas en las naciones en desarrollo por una integración pasiva en el mercado mundial, se debe a que los países industrializados "externalizan" sus costos ecológicos. Piénsese, por ejemplo, en la importación de maderas tropicales, el traslado de industrias contaminantes (fundiciones de aluminio, etc.) o, más grave todavía, la exportación de desechos tóxicos.³⁰

El incremento absoluto en los niveles de utilización de recursos que hasta ahora ha traído consigo el crecimiento económico, se explica según el libre comercio por la apenas incipiente o nula internalización de costos ambientales en los países de América Latina, y su expresión en el sistema de precios como código que orienta la dirección y el contenido del propio crecimiento. Pero realmente, adoptando esto en una escala global de referencia, lo que se pretende es que el libre comercio se justifique a sí mismo por la asignación "eficiente" de los recursos del planeta, conforme se desarrollen las instituciones y los compromisos internacionales.

Si bien es contradictorio proponer el Desarrollo Sostenible en el contexto de la globalización y el libre comercio, es el estado global quien más difunde la teoría del desarrollo sostenible, debido a que el discurso de la sostenibilidad pretende hacer compatible al mercado con la protección ecológica. "Desde hace dos o tres años y pese a las muestras de decadencia que comienza a dar en otros ámbitos de la política y la economía, el mito del mercado está entrando con fuerza en los debates ecologistas."³¹

³⁰ Mámora, L. op. cit., p. 215.

³¹ Riechmann, J. "Desarrollo Sostenible: La lucha por la interpretación", en Naredo, J. De la Economía a la Ecología p. 67

Tras el discurso de sostenibilidad, en el contexto del mercado global, simplemente se pretende perpetuar un nuevo orden económico injusto, donde América Latina continúe aportando materias primas y recursos naturales, y contribuya al desarrollo de los países industrializados, pagando además un mayor precio por el deterioro ambiental.

Asimismo, aceptar estilos de vida sostenibles que se promueven para adoptar patrones de desarrollo con menos intensidad de recursos, e inclusive detener el crecimiento en bien de la conservación de la naturaleza, para nuestras naciones significa mantenerse en su situación actual o peor aún, ir hacia atrás, aceptando un nivel de vida aún más bajo. Con esto no se soluciona el problema que significa el sobreconsumo y despilfarro propio de naciones altamente desarrolladas, y menos se resuelve el problema de justicia distributiva.

Responder a las imprudentes llamadas para detener el crecimiento sería un error trágico, condenando a miles de millones de personas a la pobreza perpetua.

El Informe Brundtland demuestra que el interés de la gran mayoría de los países en vías de desarrollo por alcanzar a los industrializados ha resultado a lo sumo en igual contaminación del ambiente, y su desarrollo ha ido a parar a un callejón sin salida. La Comisión concluye que los países periféricos no pueden adoptar el estilo de producción y consumo de los países avanzados.³²

Es decir, las naciones avanzadas ya se desarrollaron e industrializaron, pero ahora América Latina no puede recorrer el mismo camino, pues ya no es "sostenible" el estilo de utilización de recursos que permitió a ciertas naciones desarrollarse y elevar su calidad de vida. En este momento, las naciones industrializadas ya cuentan con la capacidad científica y tecnológica para poder mitigar los daños ambientales y pueden establecer criterios para todo el mundo de cómo proteger el ambiente.

En los últimos años, los países industriales han conseguido su crecimiento económico con menos energía y materias primas por unidad de producción. Esto, juntamente con los esfuerzos realizados para reducir la emisión de contaminantes, ayudará a contener la presión sobre la biosfera. Pero el aumento de la población y de los ingresos, el consumo de energía y materiales por

³² Mármora, L. op cit., p.209

habitante irá en aumento en los países en desarrollo, como debe ser si se satisfacen las necesidades esenciales. Una mayor atención hacia la eficacia de los recursos puede moderar el aumento, pero los problemas ambientales relacionados con el uso de los recursos se intensificará en términos globales.³³

Bajo el contexto de la globalización, el Informe Brundtland propone que se debe ayudar a los países pobres a volverse sostenibles, esto significa que alcanzar el crecimiento sostenible en nuestros países depende de la aceleración del crecimiento económico en el mundo industrializado para fomentar la demanda de exportaciones latinoamericanas, y así estimular sus economías. El objetivo de "beneficiar" a América Latina, supone además la eliminación de las barreras comerciales (que naturalmente favorece al mundo industrializado) y los incrementos en inversión y ayuda extranjera incluyendo los préstamos medioambientales. Es decir, América Latina debe recibir más préstamos de la banca internacional pues son necesarios en "favor" de los deudores pues protegerán al medio ambiente.

Para el Informe Brundtland, los organismos de desarrollo multilaterales son potencialmente promotores del desarrollo sostenible ya que estos organismos pueden y deben elaborar metodologías para asistir a los países en desarrollo con el fin de "perfeccionar" su capacidad de evaluación ambiental.

La prioridad máxima consiste en que se difundan las consideraciones del desarrollo mediante la labor de las instituciones financieras internacionales. El papel del Banco Mundial y del FMI es particularmente decisivo porque sus condiciones de préstamo se utilizan como indicadores para la concesión de préstamos por parte de otras instituciones -bancos comerciales y organismos de crédito a la exportación-. Es importante en este contexto que el Banco tenga en cuenta las consideraciones del desarrollo sostenible en la evaluación de los préstamos para el ajuste estructural y de los orientados a la política relativa a los sectores basados en los recursos naturales -agricultura, pesca, silvicultura y energía, en particular- y los destinados a proyectos específicos.³⁴

De esta forma, los organismos multilaterales pueden conceder préstamos destinados al ajuste estructural, pero que tengan en cuenta objetivos de

³³ CMMAD, op.cit, p. 56

³⁴ Ibid. p. 106

"desarrollo" más amplios que la simple estabilización financiera: crecimiento, metas sociales y protección del medio ambiente; pero no sólo los organismos multilaterales pueden "favorecer" a la sostenibilidad en los países atrasados, también las empresas multinacionales -según el Informe Brundtland- son aliadas y promotores de la sostenibilidad.

Las empresas multinacionales pueden desempeñar una función importante en el desarrollo sostenible, en especial cuando los países en desarrollo dependen más del capital social extranjero. Pero si se quiere que estas empresas ejerzan una influencia positiva sobre el desarrollo, debe fortalecerse la capacidad de negociación de los países en desarrollo frente a ellas, de manera que puedan conseguir condiciones que respeten las preocupaciones ambientales.³⁵

En lo referente a población, se dice que la pobreza es la causa primordial de los problemas medioambientales, porque según este discurso, por la falta de educación y de oportunidades económicas, los pobres tienen demasiados hijos y carecen de la sensibilidad y recursos para proporcionar el cuidado de su medio ambiente que gente y países más ricos hacen. La calidad medioambiental es una prioridad menor entre las personas cuya supervivencia está en cuestión; ellos se preocuparán e invertirán en conservación medioambiental sólo cuando un cierto nivel de ingresos sea alcanzado.

Con frecuencia se ha considerado que la presión contra el medio ambiente ha sido el resultado de una demanda cada vez mayor sobre escasos recursos y de la contaminación generada por los niveles de vida cada vez más altos de los relativamente opulentos. Pero la misma pobreza contamina el medio ambiente, creando tensiones de manera diferente. Los pobres, los hambrientos, destruyen con frecuencia su medio ambiente inmediato a fin de poder sobrevivir: talan los bosques; su ganado pasta con exceso las praderas; explotan demasiado las tierras marginales y en número creciente se apiñan en las ciudades congestionadas. El efecto acumulativo de estos cambios está tan extendido que ha convertido a la misma pobreza en una importante calamidad global.³⁶

³⁵ Ibid., p.40

³⁶ Ibid., p.50.

Esta afirmación pasa por alto que no es la pobreza en nuestra gente, sino la utilización intensiva de nuestros recursos para satisfacer el consumo de los países desarrollados lo que impacta más nuestro medio ambiente.

Dentro de cada país, la pobreza se ha agravado debido a la distribución poco equitativa de la tierra y de otros bienes. El rápido aumento demográfico ha comprometido la posibilidad de elevar los niveles de vida. Estos factores, combinados con la demanda creciente de buena tierra para uso comercial, a menudo para cultivos destinados a la exportación, ha empujado a muchos agricultores de subsistencia hacia tierras áridas, despojándolos de toda esperanza de participar en la vida económica de sus países. Las mismas fuerzas han influido en los campesinos itinerantes tradicionales, que antaño cortaban árboles, cultivaban y daban tiempo al bosque para recuperarse, y que actualmente no disponen ni de tierra ni de tiempo para dejar que el bosque vuelva a crecer. De esta manera los bosques están siendo arrasados, a veces sólo para crear tierras de labor pobres que no dan ni para la subsistencia de los que las trabajan. La extensión de los cultivos a las laderas de las colinas está aumentando la erosión del suelo en muchas regiones montañosas, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados. Actualmente se cultiva en numerosas cuencas fluviales, que son superficies sujetas a inundaciones crónicas.³⁷

Es claro que para el Informe Brundtland ser pobre es ser depredador, sin poner gran énfasis en el consumo ostentoso de las superpotencias.

En cuanto a los objetivos de administración económica lo que propone en realidad, es la interiorización de los costos de producción como una condición previa a la asignación eficiente por los mercados y por tanto, debe ser un objetivo político. Según esto, la sostenibilidad es una consecuencia secundaria de los mercados económicamente eficientes.

El principal vínculo entre el comercio y el desarrollo sostenible es el empleo de materias primas no renovables para obtener divisas. Los países en desarrollo se enfrentan con el dilema de tener que utilizar productos básicos como exportaciones a fin de superar las restricciones de las divisas sobre el crecimiento y a la vez reducir al mínimo los daños a los recursos del medio ambiente que son la base de ese crecimiento. Hay otros vínculos entre el comercio y el desarrollo: si el proteccionismo establece barreras contra las exportaciones de manufacturas, por ejemplo, las naciones en desarrollo tienen menos motivo para la diversificación y para apartarse de los productos básicos tradicionales. Y el desarrollo puede dejar de ser sostenible no sólo a causa del

³⁷ Ibid., p. 53

uso excesivo de ciertos productos básicos, sino también de bienes manufacturados que pueden causar contaminación.³⁸

Según lo anterior, el libre comercio (no regulado) incrementa la eficiencia económica a través de las ventajas comparativas. Eficiencia económica significa una mejor utilización de recursos, de acuerdo a lo cual el libre comercio es ventajoso para el medio ambiente. Se dice que el incremento comercial propiciará el crecimiento económico, produciendo por tanto los recursos necesarios para la protección medioambiental.

El documento (Informe Brundtland) reconoce que los países cuyo proceso de industrialización se ha orientado exclusivamente hacia el mercado interno, como los latinoamericanos, están padeciendo los efectos de los críticos procesos mundiales de reconversión. En cambio, los países en desarrollo que resienten menos la crisis son los que han procurado integrarse activamente en el mercado mundial, como es el caso de los países asiáticos.³⁹

Bajo esta lógica entonces cuanto mayor sea el volumen comercial, mayor será el beneficio para el medio ambiente.

El aumento del proteccionismo en los países industriales ahoga el crecimiento de las exportaciones e impide la diversificación de las exportaciones tradicionales. El éxito de algunos países del Lejano Oriente en aumentar sus exportaciones de bienes manufacturados producidos con gran densidad de mano de obra muestra las posibilidades de desarrollo de dicho comercio. Sin embargo, otros países -en especial, las naciones de bajos ingresos de Asia y América Latina- que buscan seguir el mismo camino se han visto gravemente obstaculizados por crecientes barreras comerciales, en particular en cuanto a textiles y vestimenta. Para que los países en desarrollo concilien la necesidad de un rápido crecimiento de la exportación con la necesidad de conservar la base de recursos naturales, es urgente que tengan acceso a los mercados de los países industriales para exportaciones no tradicionales, mercados donde gozan de una ventaja relativa.⁴⁰

Respecto de lo anterior deriva que por medio de esta propuesta se refuerza la teoría de que los mercados asignan los recursos de forma más eficaz cuando la interferencia gubernamental es mínima. Los consumidores expresan sus preferencias a partir de sus decisiones de compra, con la consecuencia de que en

³⁸ Ibid., p.107

³⁹ Mámara, L. op. cit., p. 209.

conjunto, el mercado refleja las preferencias de la sociedad respecto a cómo los recursos escasos son mejor distribuidos. Cuando los gobiernos intervienen distorsionan los precios iniciales y se reduce la eficiencia de distribución. Al efectuar casi cualquier función dada, los mercados tienden a ser más eficaces que los gobiernos. Por tanto es deseable privatizar las funciones allí donde sea posible, y a la vez proporcionar incentivos a inversores privados para crear puestos de trabajo e incrementar las ganancias en el intercambio de divisas.

Las medidas detalladas en el Informe y las demandas concretas, no tienen conexión pese a su abundancia: no entrañan obligación alguna y no pueden por tanto trascender los modelos tradicionales de desarrollo. El documento da la marcada impresión de que se inscribe dentro de los parámetros del modelo de crecimiento exportador que preconizan los organismos financieros internacionales.⁴¹

En América Latina, alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible dentro de la globalización, implica primero conocer la realidad global y nuestra propia realidad; nuestras potencialidades y nuestras limitantes. El desarrollo sostenible no es posible en América Latina si la base biofísica de recursos se degrada más allá de su posibilidad de recuperación en aras del libre mercado. Debemos recordar que las economías operan dentro de sistemas ecológicos, territoriales, hidrológicos y energéticos que condicionan su desarrollo. "El modelo general de desarrollo industrializado productivista-consumista que ha proliferado en las últimas décadas se ha revelado profundamente desequilibrador en las relaciones sociales y ambientales."⁴²

El estilo o modelo de desarrollo promovido por la globalización, influye en la medida y el tipo de degradación que sufre el capital natural. El desarrollo fundamentado en el uso intensivo de los recursos para competir en el mercado global significa la extracción de grandes cantidades de recursos no renovables y un monto enorme de desperdicios.

⁴⁰ CMMAD, op. cit., p. 111.

⁴¹ Mármora, L. op cit., p.211.

⁴² Jiménez, L. Medio Ambiente y Desarrollo Alternativo, p.9.

PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA
DEL CMMAD



La globalización fuerza la especialización de las actividades económicas en cada lugar, en función de las exigencias de los mercados mundiales y no de las condiciones naturales de cada espacio de la producción. Poco importa si las actividades impuestas en una región esquilman los recursos naturales locales hasta un declive definitivo de su base siempre que el beneficio obtenido sea suficiente para justificar esa producción. Un proceso de esta clase, extendido a más y más regiones mundiales no es sostenible a mediano plazo. Actualmente en todas las regiones del planeta son observables los procesos de destrucción de los recursos naturales y más aún, la globalización tiende a multiplicarlos.⁴³

El caso de América Latina es significativo, ya que siendo la región con mayor biodiversidad en el planeta debido a su ubicación geográfica que abarca desde el norte del Trópico de Cáncer hasta el polo Sur, enfrenta una destrucción de hábitats naturales que pone en peligro la preservación de la riqueza natural.



⁴³ Morett, J. La globalización económica y social, p. 86.

AMÉRICA LATINA: CRISIS AMBIENTAL

3.1. Características Naturales de América Latina.

América Latina, efectivamente es la región que posee la mayor biodiversidad en el planeta; en extensión, el subcontinente tiene más de 20 millones de Km² y tiene una gran variedad de climas, desde los desiertos, pasando por climas tropicales, hasta la tundra.

A la gran diversidad de climas se agregan distintos accidentes geográficos como son las altas montañas, zonas húmedas, selvas, manglares, extensas planicies, bosques, etc., que derivan en una gran variedad de hábitats. Esto da como resultado una amplia diversidad, cuya clara expresión se revela por poseer la región más húmeda del planeta, la selva del Amazonas, y albergar al mismo tiempo el área más seca, el desierto de Atacama (región fronteriza entre Bolivia y Chile). Su promedio de precipitaciones es 50% más elevado que el promedio mundial, concentrando 30% del total de aguas continentales del planeta, con una escorrentía media anual de 370,000 m³ por segundo.

En América Latina podemos observar, de acuerdo con Pablo Bifani en su obra *Medio Ambiente y Desarrollo*, las siguientes zonas ecológicas que definen distintos tipos de hábitats:

- a) Hiperhúmedas y húmedas: poseen elevadas temperaturas y precipitaciones anuales promedio que exceden hasta los dos metros, con máximos de más de nueve metros, como es el caso del Chocó en Colombia; incluyen las selvas pluviales siempre verdes (tropical rain forest). La mayor parte de la Amazonía está dentro de esta categoría.
- b) Subhúmedas: el nivel de precipitación fluctúa entre 700 y 2,000 mm anuales y tienen también un periodo seco por año que puede oscilar entre tres y ocho meses. En estas zonas están las selvas bajas caducifolias de Centroamérica y

de algunas partes del norte y el centro de Sudamérica. Esta categoría comprende las "sabanas" o pastizales tropicales y las "pampas" o pastizales templados. Las primeras poseen dos millones de kilómetros cuadrados que representan una décima parte de América Latina e incluyen a los llanos venezolanos y los cerrados brasileños. La pampa o pastizal templado tiene 500,000 Km² y casi su totalidad se ubica en territorio argentino, con una media de 500 a 1000 mm de precipitaciones anuales y temperaturas que varían entre 16 y 17°C.

c) Semiáridas: en estas zonas las precipitaciones anuales están entre 400 y 700 mm, con temperaturas cambiantes. La vegetación es básicamente de arbustos, con pocos o aun ausencia de árboles; son posibles algunos tipos de agricultura.

d) Zonas áridas o desérticas, en las cuales pueden no haber lluvias por más de un año, e incluso casos extremos como los desiertos del Sur del Perú y el norte de Chile, donde en zonas como Iquique se registraron muy pocas lloviznas en sólo 17 de los últimos 50 años. El desierto de Atacama es el área más seca del planeta y representa el punto extremo de esta categoría. Casos especiales en esta categoría son la catinga (nordeste) brasileña, algunas zonas del norte de Venezuela y Colombia, los desiertos de Sonora y Chihuahua en el norte de México, los valles del Mezquital y Tehuacán-Cuicatlán en México y ciertas zonas áridas o semiáridas en las Antillas Holandesas.

Además de la descripción anterior que expone características de ecosistemas terrestres tradicionales, es necesario ubicar la especificidad de los ecosistemas de montaña, costeros y humedales.

La existencia de gran masa montañosa es un fenómeno peculiar de América Latina, que puede dar una idea errónea de su real importancia regional (a nivel de país la situación es distinta) pues la gran parte del espacio latinoamericano se ubica a menos de 100 msnm. Ya especificado este hecho regional, se debe mencionar que más de 50% del espacio mexicano se ubica a más de 1,000 msnm y más del 65% por encima de los 500 msnm. En



PROGRAMA
DE LA BIBLIOTECA
DEL CUEMAD

Centroamérica el porcentaje se eleva a 75%. En esta zona cabe destacar el altiplano mexicano, a más de 2,000 msnm. Es posible identificar en este caso distintas situaciones en función a la altura, ya que al fin de cuentas es ésta la que determina la temperatura y se asocia con regímenes pluviométricos que pueden ir desde una sequía acentuada hasta ambientes húmedos. Es así, que en función de la combinación altura-precipitaciones se tendrán zonas de pastizales, de bosques, combinaciones de ambas y -a mayores alturas- zacatales y pastizales alpinos.

En América del Sur, la región de montaña se concentra a lo largo de los Andes con tres subregiones diferenciadas: una entre Venezuela y la parte del norte del Perú (Cajamarca), cuyas características más relevantes son la ausencia de altiplano, simetría entre las dos vertientes y una acentuada humedad. La altura es la que determina las temperaturas medias y por lo tanto subregiones típicas: caliente y templada por debajo de 2,000 msnm, húmeda y cubierta por selvas tropicales. Una zona fría boscosa entre 2,000 y 3,000 msnm, y finalmente una muy fría, helada, por encima de los 3000 msnm, que son los páramos.

Otro aspecto de la parte sur de los Andes es que la cadena montañosa se divide al salir de Venezuela, originando una serie de valles importantes tales como los del Cauca, Patia y Magdalena, para reunirse nuevamente en el Nudo del Pasto en el Ecuador. Este tramo se caracteriza por una vegetación tropical abundante encerrada en las montañas más elevadas. Desde allí hasta el norte de Argentina y Chile, la cordillera se funde con el enorme altiplano andino a más de 3,000 m de altura. La simetría del tramo norte se pierde: la vertiente oriental es húmeda y tropical; la vertiente occidental, árida y seca.

En el altiplano, la vegetación típica es la puna, es decir, praderas esteparias que pueden ser secas o húmedas, según las precipitaciones que van de 150 mm hasta los 1,000 mm. Una vez pasada la zona seca, hacia el sur, las laderas montañosas en Chile y Argentina presentan aumentos de humedad y por consiguiente, de vegetación y bosque.

América Latina también cuenta con una gran diversidad de ecosistemas costeros, basta recordar las características del Caribe y las diferencias entre el

Atlántico y el Pacífico, y factores tales como temperaturas, corrientes, salinidad, etc.

Los ecosistemas marinos representan un gran potencial de recursos no sólo por los aportes a la producción de alimentos sino, desde una perspectiva ambiental, por el potencial asociado a la diversidad biológica. Un rasgo típico de las zonas costeras latinoamericanas es la abundancia de sistemas lagunares-estuarinos. Como es sabido, estos sistemas se caracterizan por su enorme productividad biológica y la gran diversidad (lo que se refleja en la abundancia de fauna marina, biomasa vegetal y variedad de poblaciones de aves y mamíferos). Estos sistemas son el centro de la pesca de camarones, ostras, etc. La vegetación típica de estos sistemas es el manglar, es decir, una vegetación tropical tolerante a la salinidad del agua, a las fluctuaciones de los niveles de agua, y que desempeña un papel fundamental en el ciclo de los nutrientes, como hábitat de numerosas especies tanto permanentes como migratorias, y de regulación del balance químico de las aguas. Los mayores manglares se encuentran en el Brasil (25,000 Km²), México (6,600 Km²), Panamá (4,869 Km²), Colombia (4,000 Km²) y Cuba (4,000 Km²). En resumen, los manglares latinoamericanos cubren un área de 5.8 millones de hectáreas, 60% de ellos concentrados en Sudamérica, 26% en México y Centroamérica, y el 14% en el Caribe.

La región es una de las que más ha contribuido en términos de especies a la alimentación mundial, ya que es el centro de la biodiversidad de especies tales como: maíz, yuca (mandioca, tapioca), la papa, el camote, el cacahuate o maní, diversas variedades de habichuelas, calabaza, fresa, tomate, cacao, pimiento, chirimoya, aguacate, etc.

Brasil es sin duda el país del mundo que concentra la mayor biodiversidad del mundo, principalmente en la selva amazónica, y cuenta con la mayor variedad de organismos: plantas, insectos, vertebrados terrestres, animales de agua dulce, primates y pájaros. Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia comparten parte de la selva amazónica; México y Guatemala constituyen el otro gran centro de diversidad biológica de la región y del planeta.

3.2. Problemas Ambientales de América Latina

La amplitud geográfica de América Latina no nos permite exponer detalladamente cada uno de los problemas ambientales que se presentan en la región, pero para fines analíticos de este estudio, identificaremos cuatro criterios básicos comunes en el subcontinente para clarificar la problemática ambiental que viven nuestros países, si bien se va a describir esta problemática de modo genérico, es con la finalidad de comprobar cómo el medio ambiente latinoamericano ha incrementado su deterioro después de su incorporación al mercado global.

3.2.1. Uso de la tierra

Este tema ambiental es tal vez el de mayor gravedad pues sus consecuencias son inmediatas: erosión, pérdida de fertilidad de los suelos, degradación de pastizales, deforestación, desertificación, salinización y alcalinización de suelos bajo riego y la subutilización de tierras agrícolas de buena calidad.

Según el PNUMA, a comienzos de la década de 1980, la superficie afectada por procesos erosivos moderados o graves superaba, para toda la región, los 2 millones de kilómetros cuadrados. Algunos pronósticos sobre los efectos a largo plazo de la erosión de suelos sugieren disminuciones del 30% en América Central y 10% en América del Sur, de las tierras potencialmente cultivables de temporal.

El 70% de las tierras áridas productivas de Sudamérica y México han sufrido un proceso de desertificación que afecta por lo demás a otras zonas áridas y semiáridas de la región, y que tan sólo en la Patagonia-Argentina provoca la pérdida de aproximadamente 1,000 Km² por año.

El incremento anual de deforestación en los países de la Cuenca Amazónica es exagerada (10 al 60%). Los pastizales en general están mal

PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA
DEL CIEMAD



administrados por lo que su productividad declina en toda la región, la degradación de éstos se extiende en las áreas templadas principalmente por el sobrepastoreo.

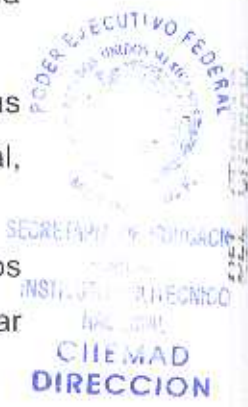
En América del Sur el 47% de los suelos pierden fertilidad, los sistemas de riego mal operados han causado anegación, salinización y alcalinización de los suelos; por último, las tierras agrícolas están subutilizadas pues sólo se cosecha el 65% cada año. En el Perú las tierras dispuestas en terrazas ocupan un millón de hectáreas, pero sólo se cultiva actualmente un 20%.

En los pastizales húmedos templados y subtropicales de Argentina, la degradación se refleja en la pérdida de producción. Se estima que en las pampas de la provincia de Buenos Aires, la reducción de la cobertura vegetal ha disminuido la producción de forraje en un 50%.

América Latina posee entre 693 y 736 millones de hectáreas de tierras potencialmente cultivables, que representan un 34 y un 36% de su superficie total, pero se cultiva aproximadamente un 9%.

Se estima que en la Amazonia brasileña más del 95% de los productos forestales en áreas desmontadas, son quemados o se pudren en el suelo, a pesar de su alto valor maderero y energético.

Para toda la región, éstas cifras implican la transformación de 2 millones de hectáreas por año de ecosistemas vírgenes y semi-vírgenes (la mayoría en áreas tropicales). Las áreas protegidas representan un 35% de los ecosistemas naturales existentes. Los ecosistemas alterados cubrirán el 20% del área, la misma cifra que en el escenario tendencial. Sin embargo, en este escenario la mayor parte de los ecosistemas alterados pudieran ser rehabilitados y restaurados a través de actividades productivas (agrícolas, ganaderas, extractivas y forestales) permitiendo aumentos sensibles en la producción de madera, leña, alimentos y productos con gran mercado internacional. Esto significaría un cambio importante, pues zonas antes marginales consideradas sin valor alguno, serían recuperadas para la actividad productiva, ayudando al mismo tiempo a recuperar las economías campesinas. Las tierras cultivadas aumentan al 13% (7% bajo agricultura intensiva, 3% bajo uso agro-silvo-pecuario, y 3% bajo agricultura migratoria). Esto se traduce en la existencia de 0.34 ha/persona de tierras bajo agricultura, que con



PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA
DEL CIEMAD

las tecnologías disponibles actuales podrían producir el doble de las necesidades alimenticias regionales. Los pastizales disminuyen debido a los incrementos en la capacidad de carga (15% bajo sistemas de pastoreo intensivo y semi-intensivo y 7% integrado con la explotación forestal). Las cargas animales proyectadas (1.5 Unidades Animales/ha) llevarían a una población ganadera de 720 kg/persona/año. Como consecuencia de las actividades de rehabilitación y restauración, los eriales se reducen respecto a su superficie inicial. Para disminuir la presión sobre los bosques naturales y alterados, consecuencia de las necesidades de madera y leña, y para preservar y conservar las cuencas, la fauna y flora, las plantaciones forestales tendrán un incremento importantísimo pasando a ocupar el 4% del total regional.

3.2.2. Medio Urbano

América Latina en las últimas décadas se ha urbanizado rápidamente. En las más altas aglomeraciones de la región su equivalente en población se duplica cada 10 o 15 años, ampliando su superficie o poblando rincones de las viejas ciudades.

En el cuadro VI se observa que el crecimiento poblacional se concentró en las zonas urbanas; durante 1970 la población citadina era en promedio el 48.37% del total, para 1990 ascendió a 60.76%. Esto quiere decir que el aumento de la población de las ciudades está generando una gran concentración demográfica que atenta contra la calidad de vida en las zonas urbanas.

A medida que avanza la globalización de la economía mundial, algunas ciudades latinoamericanas se han integrado por medio de la articulación de las economías internacionales: Sao Paulo, Buenos Aires, México, Río de Janeiro, son aglomeraciones metropolitanas de significación internacional, tienen cada una de ellas poblaciones de 10 a 20 millones de habitantes. Otro grupo de metrópolis están situadas entre 5 y 8 millones de habitantes (Lima, Bogotá, Santiago y Caracas) y reproducen las mismas características. Un tercer grupo de metrópolis están por debajo de los 4 millones, son metrópolis nacionales como Montevideo,

PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA
DEL CIEMAD



CUADRO VI

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN URBANA (porcentaje de la población total)

País	1970	1980	1985	1990
Argentina	78.4	82.7	84.6	36.2
Bolivia	40.7	44.3	47.8	51.4
Brasil	55.8	67.5	72.7	76.9
Chile	75.2	81.1	83.6	85.6
Colombia	57.2	64.2	67.4	70.3
Costa Rica	39.7	46.0	49.8	53.6
Ecuador	40.0	47.3	52.3	56.9
El Salvador	39.4	41.5	42.7	44.4
Guatemala	35.7	38.5	40.0	42.0
Honduras	28.9	35.9	39.7	43.6
México	59.0	66.4	69.6	72.6
Nicaragua	47.0	53.4	56.6	59.8
Panamá	47.6	50.6	52.5	54.8
Paraguay	37.1	41.7	44.4	47.5
Perú	57.4	64.5	67.4	70.2
República Dominicana	40.3	50.5	55.7	60.4
Uruguay	82.1	83.8	84.6	85.5
Venezuela	72.4	83.3	87.6	90.5

FUENTE: Elaborado en base a datos de la CEPAL, Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 1994.

Santo Domingo, Asunción, y Guatemala que concentran la actividad productiva de países pequeños o que constituyen centros regionales de economía subregionales, como Guadalajara, Monterrey, La Paz, Quito, Barranquilla, Belo Horizonte, etc.

La ciudad esta enmarcada en un contexto ambiental, los problemas económicos y de empleo no corresponden en principio a cuestiones ambientales, sino a determinantes supraestructurales propios de la situación histórica y del grado de desarrollo económico y humano de cada país. Los problemas ambientales reflejan, ciertamente, éstas determinantes –que conforman la calidad de vida- pero no dependen de circunstancias locales que puedan ser manejadas por las autoridades y las poblaciones locales.

Los principales problemas ambientales en los asentamientos humanos son la sanidad, las deficiencias habitacionales, de servicios básicos y de los ambientes de trabajo, la falta de seguridad, la contaminación industrial y doméstica, así como la vulnerabilidad ante los desastres naturales y accidentes. A una escala más amplia, los problemas prioritarios son la expansión física descontrolada de las ciudades, la eliminación de los residuos líquidos y sólidos, y la contaminación del aire.

Una de las situaciones más críticas es la creada por la evacuación de los residuos peligrosos de origen químico, provenientes de la industria química, de refinerías, de la industria del plástico y de los fertilizantes, de las industrias de fibras, de papel, de aislantes para los techos, y la industria de la pintura entre otras.

La mayor parte de los residuos mencionados son evacuados como líquidos sin tratar, en los ríos o en terrenos, sin ninguna consideración por las personas que viven en las cercanías, porque muy pocos países de la región tienen la legislación adecuada o la implementan.

Las áreas metropolitanas de América Latina y el Caribe, al ser grandes centros de producción y consumo, demandan un gran insumo de recursos: agua, combustibles, tierras y todos los bienes y materiales que necesitan su población y las empresas localizadas en ellas. Las ciudades son también importantes centros

de degradación de recursos. Por ejemplo, el agua necesaria para usos industriales, residenciales y otros comerciales o para impulsar los desagües y otros usos, es devuelta a los ríos, lagos o al mar pero con una calidad inferior a la original.

El desarrollo industrial de América Latina está concentrado principalmente en algunas regiones y adolece de series deficiencias que han llevado a que se lo califique de "desarrollo truncado". Desde el punto de vista ambiental, los principales problemas que presenta son los de contaminación de diferentes tipos y grado. Ha habido hasta ahora una ausencia casi completa de preocupación por el problema de los desechos industriales que producen serios deterioros ambientales, principalmente en zonas urbanas de América Latina.⁴⁴

Existen áreas metropolitanas y especialmente distritos suburbanos de las áreas metropolitanas, como en la ciudad de México y San Pablo-Santos, y en zonas del sur y oeste de Buenos Aires, con una gran concentración industrial y una consiguiente contaminación. Pero existen otros problemas ambientales a escala de la ciudad que surgen de otras actividades diferentes a las industriales, como el que resulta de la gran concentración del tráfico automotor y del uso de vehículos con motores ineficientes y mal mantenidos.

Cada vez es mayor el número de asentamientos construidos sobre las colinas de Río de Janeiro, La Paz, Medellín y Caracas, frecuentemente destruidos por los deslizamientos de tierras que provocan las lluvias torrenciales; sobre terrenos que se inundan a menudo como consecuencia de fuertes lluvias, la subida en el nivel de las aguas en los ríos, o por efecto de las mareas, o por una combinación de esas causas, como en Buenos Aires, Santa Fé, Guayaquil, Recife y otras ciudades; sobre quebradas profundas donde se combinan el peligro de deslizamientos y hasta de inundaciones como en la Ciudad de Guatemala y Quito; sobre áreas naturalmente desérticas, como en las ciudades de la costa del Perú, o en áreas convertidas, por la acción del hombre, en polvorientos desiertos, como en el valle central de México. Por otra parte, la alta densidad de ocupación de los

⁴⁴ Sunkel, O., "La interacción entre los estilos de desarrollo y el medio ambiente en América Latina (Introducción)", en Sunkel, O. y Gligo N. (Eds.) Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina, p. 59.

sitios donde son construidos esos barrios y los materiales utilizados en las viviendas aumentan los peligros de incendios y de accidentes en las viviendas y en su vecindario.

Dadas las situaciones e intereses vigentes, si no se cambian radicalmente esas tendencias, se vislumbra que las ciudades de la Región continuarán creciendo al azar, con formas determinadas por la pobreza, ocupando espacios que no son aptos para la vida humana; sujetos a inundaciones, deslizamientos, y con un número creciente de familias viviendo en habitaciones sin servicios y con empleos mal remunerados o sin empleos.⁴⁵

En el cuadro VII se puede observar que la calidad ambiental de las metrópolis latinoamericanas es inferior a la media de las 100 ciudades más pobladas del mundo -según el estudio realizado en 1990 por Population Crisis Committee de Washington-. Las trece ciudades latinoamericanas comprendidas en el estudio fueron clasificadas tomando en cuenta criterios generales que pueden considerarse universales, tales como: criminalidad, costo de alimentos, mortalidad infantil, calidad del aire, congestión del tránsito, espacio habitacional y número de teléfonos para cada 100 personas.

Las posiciones ocupadas por ciudades latinoamericanas de la muestra se sitúan, en su abrumadora mayoría, por debajo del promedio mundial.

CUADRO VII

CLASIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS PRINCIPALES CIUDADES LATINOAMERICANAS

CLASIFICACIÓN	CIUDAD	CLASIFICACIÓN	CIUDAD
45	Belo Horizonte	61	Río de Janeiro
50	Buenos Aires	64	Santiago
52	Bogotá	65	São Paulo
53	Caracas	83	Ciudad de México
54	Porto Alegre	95	Lima
55	Guadalajara	96	Recife
60	Monterrey		

FUENTE: Neira, E., *Hacia un nuevo paradigma urbano*, 1996.

⁴⁵ HABITAT, Global report an human settlements 1985. United Nations Centre for Human Settlements, p.37..

3.2.3. Pérdida de ecosistemas

Los principales problemas en esta área consisten en la pérdida de recursos genéticos, la pérdida de ecosistemas y de sus funciones ecológicas de soporte de la vida, la subutilización, y la sobreexplotación de ecosistemas y especies.

América Latina y el Caribe contienen el 40% de las especies vegetales y animales de los bosques tropicales del mundo, pero a la tasa de deforestación actual se prevé que dentro de 40 años entre 100,000 y 350,000 especies habrán desaparecido.⁴⁶ Desafortunadamente sólo una pequeña parte de la región ha estado bajo el sistema de áreas protegidas. El cuadro VIII y de acuerdo a datos más recientes obtenidos, muestra el número y área total de los sitios protegidos en América Latina junto con el porcentaje que éstos representan para el territorio de cada nación. Destacan Ecuador y Venezuela con más del 30%, mientras que Uruguay y El Salvador no tienen ni siquiera el 1% de su territorio protegido.

Otro aspecto del problema es la pérdida de diversidad y la erosión genética en los cultivos. En diversas partes, la dieta local provenía de cultivos autóctonos adaptados a las particularidades climáticas, pero éstos han disminuido a menos del 50% a favor de granos procesados y otros alimentos.⁴⁷

De las 250,000 especies de plantas superiores, 90,000 se encuentran en la América Latina tropical. Si consideramos que el 10% de éstas son especies medicinales, el 10% tienen usos industriales y el 15% son comestibles, tenemos un número de 31,500 especies útiles a ser aprovechadas.⁴⁸ A fines de 1970 solamente el 1% de las 50,000 especies estimadas de angiospermas del Amazonas brasileño fueron examinadas para conocer su composición química.⁴⁹ En comparación con las 90,000 especies de plantas superiores tropicales de América Latina y el Caribe, las zonas tropicales de África contienen 30,000 y las

⁴⁶ Winograd, M. "Clasificación de los grandes ecosistemas de Sudamérica, México y América Central por zonas de vida", en Gallopín, Gómez y Winograd, Los grandes ecosistemas latinoamericanos, p. 115.

⁴⁷ Leonard, W. and Thomas, B. Changing dietary patterns in the Peruvian Andes. p. 245-263.

⁴⁸ Rapoport, E. Lo bueno y lo malo tras el descubrimiento: el punto de vista ecológico y biogeográfico, p. 103-125.

⁴⁹ Gottlieb, O., The chemical uses and chemical geography of Amazon plants in Amazonia. p. 130.

CUADRO VIII

AMÉRICA LATINA: AREAS NATURALES PROTEGIDAS, 1993			
País	Número de sitios	Area protegida (Miles de Has.)	Porcentaje protegido
Argentina	100	9 336	3.4
Bolivia	26	9 250	8.4
Brasil	214	27 742	3.3
Chile	65	13 715	18,1
Colombia	79	9 391	8.2
Costa Rica	25	621	12.1
Ecuador	15	11 136	39.3
El Salvador	5	19	0.9
Guatemala	17	883	7.6
Honduras	38	543	4.8
México	94	11 172	5.7
Nicaragua	21	952	7.3
Panamá	15	1 328	17.2
Paraguay	19	1 483	3.6
Perú	22	4 176	3.2
República Dominicana	18	1 048	21.5
Uruguay	8	32	0.2
Venezuela	104	27 543	30.2

FUENTE: Elaborado con base en: Manuel Winograd, *Indicadores ambientales para Latinoamérica y el Caribe: Hacia la sustentabilidad en el uso de tierras*, Grupo de Análisis de Sistemas Ecológicos (GASE), San José Costa Rica, junio 1995, y World Resources Institute. **World Resources, 1994-1995**, Washington, 1994.

de Asia 35.000. La diversidad de las laderas húmedas de los Andes supera a la del Amazonas de la llanura y es la responsable del superávit de especies de plantas del Neotrópico con respecto al Paleotrópico; allí se esperan los mayores descubrimientos.⁵⁰

Por otra parte, cerca de mil de las especies amazónicas vegetales conocidas tienen un potencial económico, y en estos bosques existen por lo menos 300 especies de interés forestal.⁵¹

La fauna en la Región, además de ser enormemente diversificada, brinda oportunidades muy importantes para el desarrollo económico. Sin embargo, es preciso reconocer que pocos esfuerzos se han hecho por aprovecharla bien. Especies como las aves guaneras en las costas de Perú y Chile, la vicuña en los altiplanos andinos, el guanaco en Bolivia, Chile y Argentina, los primates en la región amazónica, los caimanes y capivaras en la Amazonía, la Orinoquía y el Pantanal, entre tantas otras especies, tiene demostrado potencial económico, pero su manejo, como en el caso del programa de Manejo de la Vicuña en Pampa Galeras, Perú, en lugar de recibir apoyo, es frecuentemente atacado con base en consideraciones éticas generalmente distorsionadas.

Existen zonas alteradas de tierras marginales, bosques secundarios y otras, que cubren el 22% de la superficie de América Latina. La rehabilitación y restauración de estos ecosistemas no ha recibido la atención que se merece, a pesar de que ello permitiría la recuperación ecológica y el aumento en la producción de madera, leña y alimentos, así como la recuperación de las economías campesinas, a muy bajo costo.

La destrucción ecológica del continente no consiste sólo en la pérdida de recursos, especies, o elementos específicos, sino también en la alteración de funciones ecológicas reguladoras y la pérdida de sistemas ecológicos de soporte vital, no reductibles a categorizaciones estrechas como las anteriormente citadas. Estos sistemas y funciones ecológicas, complejos, poco conocidos y aún menos comprendidos, no están limitados a los trópicos, ni sólo a las áreas terrestres, y

⁵⁰ Morello, J.H., Reflexiones sobre las relaciones funcionales de los grandes ecosistemas sudamericanos, en Gallopin, Gómez y Winograd. Grandes Ecosistemas Latinoamericanos, p.98.

⁵¹ Myers, N. (Ed.) GAIA. An atlas of planet management, p. 38.

son fundamentales para mantener la provisión de muchos elementos de valor económico así como las condiciones de habitabilidad y regulación, y están siendo sorda y crecientemente alterados a través de los cambios en el uso de las tierras, la contaminación, las alteraciones de los sistemas hidrológicos, etc. Los ejemplos abarcan desde la destrucción de cuencas locales (y de su capacidad de regulación de los flujos de agua), la pérdida de regulación microclimática, por destrucción de la cobertura vegetal, la pérdida de hábitats naturales que albergan la continua variación física, ecológica y genética que representa el motor del proceso de evolución biológica, hasta la regulación atmosférica, el clima, los suelos y la oferta ecológica en vastas regiones, o las alteraciones en los flujos intraregionales de sedimentos, nutrientes y especies entre el cordón andino y las tierras bajas del continente.

La biodiversidad es la base para el funcionamiento y resiliencia de los ecosistemas, y la pérdida de biodiversidad (independientemente de su valor en cuanto a recurso económico específico) es una amenaza grave a la capacidad ecológica reguladora en la región.⁵²

3.2.4. Deforestación.

América Latina está perdiendo sus recursos forestales, por cada hectárea reforestada se talan 10 hectáreas y esta relación llega apenas a 1:15 en las zonas tropicales.⁵³ La reforestación se realizó principalmente con especies exóticas, en monocultivos susceptibles a plagas y enfermedades. Los bosques secundarios no reciben la atención que merecen, a pesar de que con un manejo adecuado rendirían el doble de las necesidades de madera de la Región en el año 2000.⁵⁴

En el cuadro IX se observan los datos más actualizados que fue posible conseguir, acerca de las tasas anuales de deforestación en el periodo 1980-1990.

⁵² Gallopin, G.C. " Medio ambiente, desarrollo y cambio tecnológico en América Latina", ; en Gallopin , Gómez y Winograd Los grandes ecosistemas latinoamericanos, p. 79.

⁵³ Winograd, M. "Simulación del uso de tierras: escenarios tendencial y sostenible"; en Gallopin, Gómez y Winograd. Los grandes ecosistemas latinoamericanos, p. 119.

⁵⁴ Wadsworth, F. "A time for secondary forestry in tropical América", en "Management of the forest of tropical América: prospects and technologies".

CUADRO IX

AMÉRICA LATINA: RECURSOS FORESTALES Y DEFORESTACIÓN, EN 1980 Y 1990 (Miles de hectáreas)				
País	Bosque nativo (superficie total)		Deforestación, 1981-1990	
	1990	1980	Cantidad anual	Tasa anual (%)
Argentina	-	44,500	-	-
Bolivia	49,317	55,564	625	0.1
Brasil	561,107	597,816	3,671	0.6
Chile	-	7,550	-	-
Colombia	54,064	57,374	367	0.6
Costa Rica	1,428	1,923	50	2.6
Ecuador	14,250	14,342	238	1.7
El Salvador	123	155	3	2.1
Guatemala	4,225	5,038	81	1.6
Honduras	4,505	5,720	112	1.9
México	48,586	53,366	678	1.2
Nicaragua	8,013	7,264	124	1.7
Panamá	3,117	3,761	64	1.7
Paraguay	12,859	16,884	403	2.4
Perú	67,906	70,618	271	0.4
República Dominicana	629	1,426	35	2.5
Uruguay	-	490	-	-
Venezuela	45,690	51,681	599	1.2

FUENTE: Instituto Mundial de Recursos, 1992 - 1994.

En la mayoría de los países latinoamericanos, los procesos de deforestación se deben principalmente a la expansión de la frontera agropecuaria, la que a su vez es producto de varios factores: la expulsión de campesinos del área agrícola tradicional debido a que la modernización del campo modifica la demanda de mano de obra, los grandes programas de colonización, el impulso a programas de expansión ganadera que reemplaza bosques por pastizales, la construcción de carreteras, la extracción intensiva de madera, etc. Asimismo, el sobreuso del suelo, en particular por el monocultivo de productos destinados a la exportación, ha repercutido en pérdidas de la estructura del suelo y vulnerabilidad en períodos sin cobertura vegetal.

La quema de los bosques tropicales tiene serios impactos ecológicos negativos locales, regionales y globales, y representa una clara subutilización de valiosos recursos forestales que son convertidos en cenizas que actúan como fertilizantes efímeros. El potencial de los recursos forestales tropicales de América Latina es enorme. El 46.4% de todos los bosques tropicales del mundo están en nuestra Región.⁵⁵ Sin embargo, la misma participa sólo con el 28% de la producción de madera de obra de especies tropicales y persiste la subutilización de la biomasa derribada. A pesar de que cuenta con el 70% de las especies de plantas y animales del mundo, sólo se utilizan 15 especies arbóreas en su mercado forestal.⁵⁶

En América Latina y el Caribe las tasas de deforestación son del orden del 0.54% anual para Sudamérica, 1.60% para Centroamérica y 0.4% para el Caribe. Estas tasas se dividen entre bosques densos y abiertos en cada subregión mencionada, en la siguiente forma: bosques densos 0.51%, 1.60 y 0.4% respectivamente, y bosques abiertos, 0.63%, 0% y datos no disponibles, respectivamente.⁵⁷

La agricultura migratoria es responsable del 35% de la deforestación en América Latina y el Caribe; cifras de 49% y 70% se mencionan para Asia y África

⁵⁵ Lugo, A.E. "Estimating reductions in the diversity of tropical forest species"; cap 6 en F.M. Peter and E.O. Wilson Biodiversity.

⁵⁶ Lugo, A.E. op.cit.

⁵⁷ WRI. Los recursos mundiales 1990-91, United Nations Development Programme (UNDP), World Resources Institute (WRI). United Nations Environmental Program (UNEP),

respectivamente. Aún pequeños volúmenes de conversión a tierra agrícola en bosques tropicales generalmente tienen impactos severos e inmediatos, resultando en niveles altos de erosión, inundaciones y pérdidas de nutrientes. El incremento anual de la deforestación es alarmante en los países de la cuenca amazónica con cifras que oscilan entre el 10 y el 60% en las partes de avance de la frontera agrícola.

En el Amazonas brasileño la deforestación entre 1975 y 1978 aumentó en 6.0%/año. Sin embargo, esta tasa ha sido reducida en los últimos años. Pero esta situación no es exclusiva del Brasil, pues en Costa Rica y el Salvador la deforestación anual afecta el 3.5% y el 3.2% de los bosques respectivamente (aunque las cifras absolutas implican sólo 650 km²/año y 40 km²/año). En otros países como Colombia y México los porcentajes son altos y las cifras absolutas también (1.7%/año o 8.900 km²/año y 1.3%/año o 6.150 km²/año). El problema de la deforestación no está limitado al trópico; por ejemplo, en Argentina, se deforesta el 3,5%/año (o 15.500 km²/año) de los bosques densos.⁵⁸

A pesar de que es evidente el desequilibrio ambiental, el discurso político insiste en que se proponga al libre mercado como el modo más eficiente para asignar recursos, superar las desigualdades y proteger al medio ambiente. En los últimos veinte años las transformaciones de las economías latinoamericanas hacia el libre mercado demuestran lo contrario, puesto que el resultado es dramático para nuestros países: desempleo, polarización del ingreso, la riqueza y las oportunidades, inestabilidad financiera, contaminación del ambiente y extracción intensiva de recursos más allá de su capacidad natural de recuperación.

En el cuadro X se observa el lento crecimiento de las economías latinoamericanas en datos publicados hasta 1990. Incluso en el lustro 1980-1985, algunos países tuvieron un crecimiento negativo (decrecimiento), situación que se refleja en un deterioro de la calidad de vida de las sociedades latinoamericanas.

Asimismo, el cuadro XI demuestra que los ingresos por habitante en Latinoamérica son muy reducidos, ya que casi el 80% de los países cuentan con

⁵⁸ Fearnside, P. Spatial concentration of deforestation in the Brazilian Amazon, p. 74-81.

ingresos menores a US\$. 2.000. Sólo Argentina y Venezuela alcanzaron más de US\$. 3.000, casi 10 veces menos que el ingreso per cápita de los países desarrollados.

Mientras las economías de América Latina crecían lentamente de 1980 a 1990, de acuerdo al cuadro XII la población crecía a tasas superiores (2.03% en promedio), quedando buena parte de la población, marginada de los frutos del crecimiento económico.

CUADRO X

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA REGIÓN POR PAÍS, 1970-1990							
País	(Dólares a precios de mercado) Base 1980=100				Tasa media de crecimiento %		
	1970	1980	1985	1990	1970-1980	1980-1985	1985-1990
Argentina	448,522.1	116,067.0	104,559.0	105,947.9	2.78	-2.07	0.26
Bolivia	2,986.7	4,380.0	3,976.1	4,484.7	3.90	-1.92	2.44
Brasil	106,127.4	243,500.5	260,798.2	287,315.6	8.66	1.38	1.96
Chile	20,159.6	25,798.9	25,112.2	33,859.1	2.50	-0.54	6.16
Colombia	19,149.2	32,479.0	36,821.2	46,639.0	5.43	2.54	4.84
Costa Rica	2,078.6	3,545.0	3,578.9	4,434.5	5.48	0.19	4.38
Ecuador	4,919.0	11,489.0	12,705.4	13,829.4	8.85	2.03	1.71
El Salvador	2,581.9	3,496.7	3,162.3	3,457.9	3.08	-1.99	1.80
Guatemala	4,491.9	7,801.4	7,362.3	8,490.6	5.68	-1.15	2.89
Honduras	1,455.0	2,515.7	2,691.0	3,156.8	5.63	1.36	3.24
México	92,119.3	175,918.0	193,641.5	207,459.2	6.68	1.94	1.39
Nicaragua	2,024.3	2,069.5	2,136.2	1,084.6	0.22	0.64	-12.68
Panamá	2,083.4	3,488.0	3,975.9	3,707.5	5.29	2.65	-1.39
Paraguay	1,768.3	4,067.5	4,575.4	5,554.3	8.69	2.38	3.95
Perú	14,062.3	20,581.0	20,297.5	18,229.9	3.88	-0.28	-2.13
República Dominicana	3,310.3	6,437.6	7,007.7	8,362.0	6.88	1.71	3.60
Uruguay	4,943.9	6,661.4	5,809.5	6,973.8	3.03	-2.70	3.72
Venezuela	51,309.4	61,597.4	55,648.5	64,184.8	1.84	-2.01	2.90

FUENTE: Elaborado en base a datos de la CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 1994.

CUADRO XI

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR HABITANTES DE LA REGIÓN POR PAÍS, 1970-1990							
País	(Dólares a precios de mercado) Base 1980=100				Tasa media de crecimiento %		
	1970	1980	1985	1990	1970-1980	1980-1985	1985-1990
Argentina	3,682.80	4,128.44	3,447.95	3,255.95	1.15	-3.54	-1.14
Bolivia	709.09	817.93	674.49	682.29	1.44	-3.78	0.23
Brasil	1,107.26	2,007.66	1,931.24	1,935.08	6.13	-0.77	0.04
Chile	2,122.96	2,314.43	2,084.52	2,584.66	0.87	-2.07	4.39
Colombia	896.50	1,224.47	1,248.98	1,443.93	3.17	0.40	2.94
Costa Rica	1,200.81	1,552.10	1,354.62	1,461.60	2.60	-2.69	1.53
Ecuador	823.95	1,443.16	1,396.35	1,347.37	5.76	-0.66	-0.71
El Salvador	719.59	772.75	667.29	668.58	0.72	-2.89	0.04
Guatemala	856.25	1,127.86	924.56	923.19	2.79	-3.90	-0.03
Honduras	561.34	704.88	642.86	647.02	2.30	-1.83	0.13
México	1,820.68	2,603.49	2,565.98	2,492.72	3.64	-0.29	-0.58
Nicaragua	985.54	741.76	666.94	303.98	-2.80	-2.10	-14.54
Panamá	1,383.40	1,788.72	1,834.75	1,546.08	2.60	0.51	-3.87
Paraguay	752.47	1,306.20	1,267.78	1,316.50	5.67	-0.60	0.76
Perú	1,065.89	1,188.01	1,041.32	845.19	1.09	-2.60	1.36
República Dominicana	748.43	1,130.00	1,099.07	1,176.09	4.21	-0.55	-38.93
Uruguay	1,760.65	2,286.00	1,931.35	2,253.98	2.65	-3.32	3.14
Venezuela	4,785.88	4,081.73	3,247.08	3,291.19	-1.58	-4.47	0.27

FUENTE: Elaborado en base a datos de la CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 1994.

CUADRO XII

POBLACIÓN TOTAL DE LA REGIÓN POR PAÍS, 1970-1990							
País	(Miles de habitantes)				Tasa media de crecimiento %		
	1970	1980	1985	1990	1970-1980	1980-1985	1985-1990
Argentina	23.962	28.114	30.325	32.546	1.61	1.53	1.42
Bolivia	4.212	5.355	5.895	6.573	2.43	1.94	2.20
Brasil	95.847	121.286	135.042	148.477	2.38	2.17	1.91
Chile	9.496	11.147	12.047	13.100	1.62	1.57	1.69
Colombia	21.360	26.525	29.481	32.300	2.19	2.14	1.84
Costa Rica	1.731	2.284	2.642	3.034	2.81	2.95	2.81
Ecuador	5.970	7.961	9.099	10.264	2.92	2.71	2.44
El Salvador	3.588	4.525	4.739	5.172	2.35	0.93	1.76
Guatemala	5.246	6.917	7.963	9.197	2.80	2.86	2.92
Honduras	2.592	3.569	4.186	4.879	3.25	3.24	3.11
México	50.596	67.570	75.465	83.226	2.94	2.23	1.98
Nicaragua	2.054	2.790	3.203	3.568	3.11	2.80	2.18
Panamá	1.506	1.950	2.167	2.398	2.62	2.13	2.05
Paraguay	2.350	3.114	3.609	4.219	2.85	2.99	3.17
Perú	13.193	17.324	19.492	21.569	2.76	2.39	2.05
República Dominicana	4.423	5.697	6.376	7.110	2.56	2.28	2.20
Uruguay	2.808	2.914	3.008	3.094	0.37	0.64	0.57
Venezuela	10.721	15.091	17.138	19.502	3.48	2.58	2.62

FUENTE: Elaborado en base a datos de la CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 1994.

CAPITULO IV

ALGUNOS INDICADORES ECONÓMICO-AMBIENTALES:

ARGENTINA, BRASIL Y MÉXICO

La destrucción de la naturaleza se ha incrementado en América Latina con la creciente apertura al libre mercado por parte de sus economías.

Para reafirmar lo anterior, en este estudio se escogen tres naciones latinoamericanas para demostrar a través de la exposición de algunos de sus factores ambientales, cómo el libre comercio y la globalización han sido perjudiciales para el medio ambiente.

Los países seleccionados son México, Argentina y Brasil por ser las naciones latinoamericanas que poseen un sector industrial consolidado y que han tenido una transformación económica en los últimos años, situación que los ha hecho capaces de lograr una integración en el mercado global.

Estas economías se han caracterizado por tener:

1. Un mercado interno suficiente para el consumo de los productos industriales, formado ese mercado por la integración de sus economías al mercado global.
2. Tienen una base industrial que comprende industrias de consumo (alimenticias y textiles), y en ciertos casos, producción de manufacturas ligadas a la economía de exportación.
3. Una abundante fuente de divisas constituida por sus mercados financieros.
4. Fuertes estímulos para la liberación comercial, especialmente México que ha firmado convenios comerciales con grandes bloques económicos.
5. Han creado instituciones públicas que fomentan el desarrollo según las nuevas ideas y logran una redefinición de las expectativas y del comportamiento de la economía de mercado.
6. Se han fortalecido y "modernizado" los mecanismos del Estado para liberalizar el comercio y tener una política de inserción en la economía global eficaz.

Estos tres países son los que industrialmente han avanzado más. En el plano económico es frecuente condicionar la posibilidad de desarrollo de toda América Latina, a las expectativas de crecimiento de éstas tres naciones.

Argentina, Brasil y México, después del periodo llamado "la década perdida" y de políticas de ajuste estructural, han creado condiciones favorables para una economía de mercado que realice sus posibilidades de expansión en la medida en que se integren al mercado mundial. Sus economías están diversificadas y existe un proceso de terciarización de la economía.

Asimismo, juegan el papel de grandes consumidores de productos transnacionales y sus ventajas comparativas radican en el aprovechamiento de su mano de obra barata. De esta forma, éstas economías libres se han desarrollado en el contexto de la evolución y expansión del capitalismo mundial que las han configurado como las naciones más representativas de América Latina.

Argentina, Brasil y México, denominados bajo el rubro genérico de "economías emergentes", gracias a su apertura comercial han incrementado su eficiencia productiva en lo que se refiere al aprovechamiento de ventajas comparativas, economías de escala, un rápido acceso a tecnologías, mayores disponibilidades de fuentes de inversión, mayor inversión, mayor variedad, calidad y disponibilidad de los bienes y servicios ofrecidos dentro del país, incremento en la actividad económica y por lo tanto del ingreso per cápita; lo que no necesariamente se refleja en una mejor distribución del ingreso, sino al contrario, la polarización social en estas naciones es creciente. Tampoco la apertura comercial ha significado beneficios sociales, como lo demuestran los siguientes gráficos (1-10), que ejemplifican cómo el sector medio ambiental ha sido afectado.

El **Gráfico 1** nos permite observar que el Producto Interno Bruto (PIB) en los tres países, tuvo una drástica caída a partir de los años 80's. Incluso, durante la mayor parte de ésta década (década perdida), tuvo un decrecimiento del cual no han podido recuperarse, aún a pesar de la integración posterior de sus mercados.

Las economías grandes de América Latina se desaceleran cuando hay un déficit comercial, y los movimientos de precios y cantidades actúan en el

GRAFICO 1

TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB

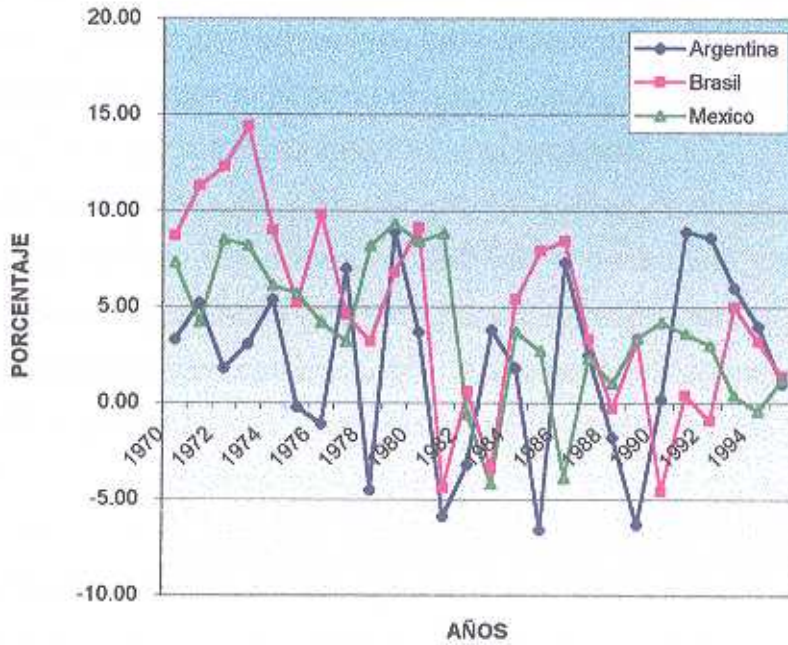
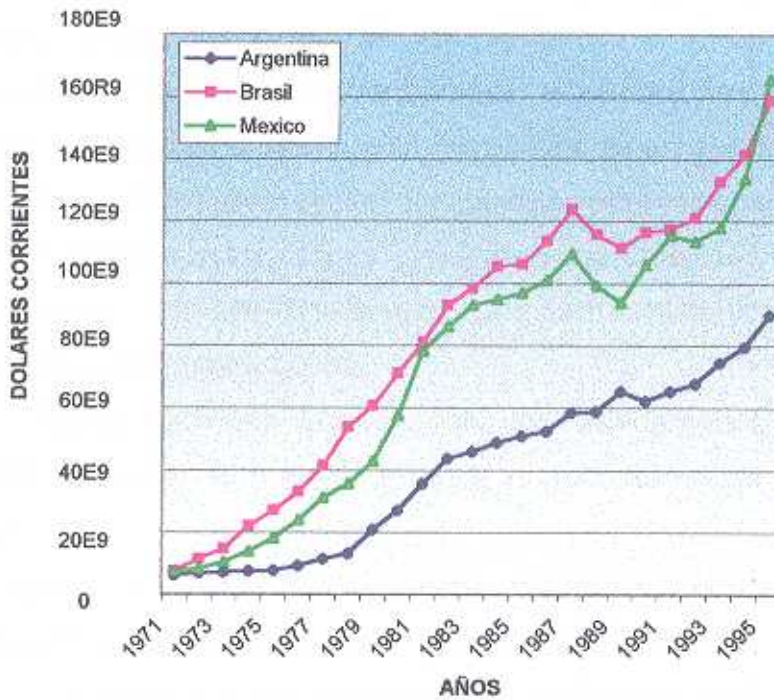


GRAFICO 2

TOTAL DEUDA EXTERNA (STOCKS)



Datos: World Resources Institute 1996-97
 Human Development Report 1996 UNDP
 Análisis: Ramallo L. Gilka

mismo sentido, de reducir el producto y el gasto nominal, lo que a su vez repercute en una contracción fiscal. La contracción fiscal del PIB significa para la sociedad, una menor asignación presupuestaria para programas sociales, entre ellos, los de medio ambiente que por lo general resultan ser los primeros sacrificados, ya que en términos monetarios no redundan en el corto plazo.

Si nos referimos a las fluctuaciones de la deuda externa de América Latina, ejemplificando en los tres países, el **Gráfico 2** demuestra cómo el crecimiento económico de América Latina facilitado por préstamos externos durante el decenio de 1970, tuvo un drástico cambio debido a que las políticas monetarias posteriores a la recesión mundial hicieron subir las tasas mundiales de los intereses a niveles sin precedentes, propiciando así que la deuda se volviera impagable.

Las economías latinoamericanas, se vieron entonces obligadas a solicitar el aval del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial ante la comunidad financiera internacional, a través del cumplimiento de programas de ajuste estructural como requisito previo, tal es el caso de los países mencionados, así como el resto de Latinoamérica.

De esta forma, los pagos de los préstamos y el servicio de la deuda causaron y causan un empobrecimiento mayor a las naciones ya pobres, además de la destrucción ambiental frente a la necesidad de producción y explotación a cualquier costo, dada la liberalización del comercio internacional.

Así, los "ajustes estructurales" generaron vulnerabilidades que constituyen obstáculos para el Desarrollo Sostenible, pues no han detenido el crecimiento de la deuda externa de América Latina.

Como naciones endeudadas, los latinoamericanos tienen pocas posibilidades de ejercer su soberanía sobre los recursos naturales, así como de imponer sus propios criterios ambientales.

En cuanto al servicio de la deuda pagado, en el **Gráfico 3** podemos observar que en el caso de México se presenta en la última década, una tendencia en ascenso, situación que se hace posible a costa de sus recursos naturales (petróleo).

GRAFICO 3

TOTAL DEL SERVICIO DE LA DEUDA PAGADO

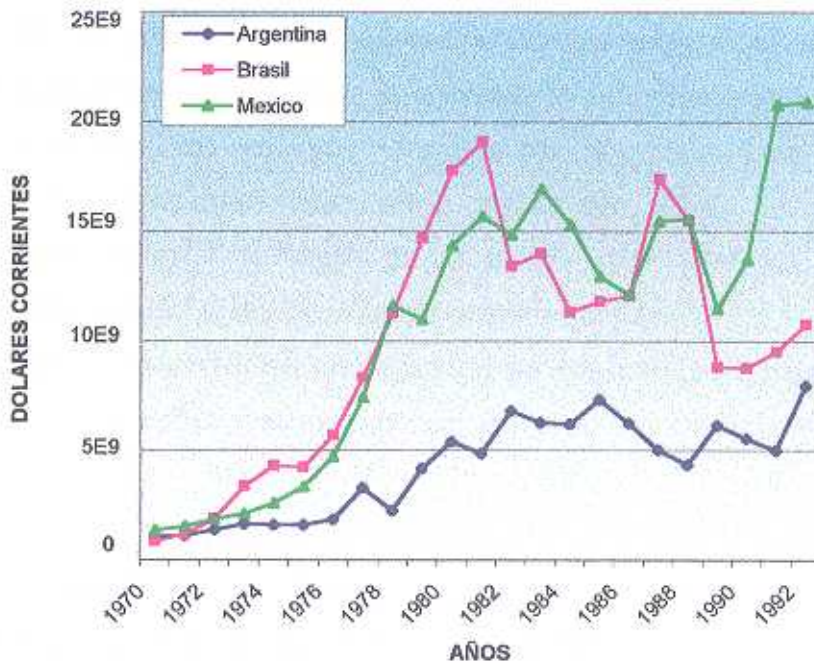
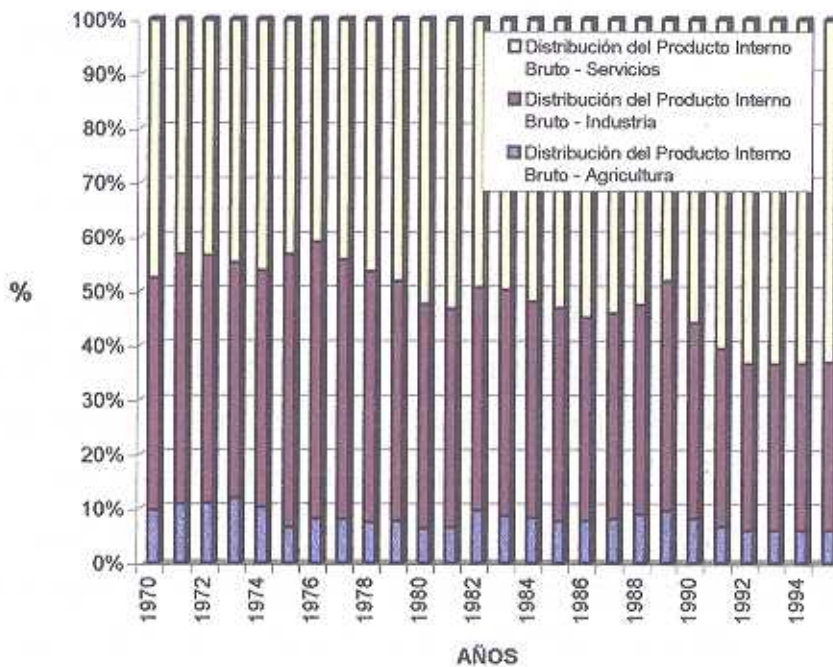


GRAFICO 4

PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LOS SECTORES EN EL PIB ARGENTINA



Datos: World Resources Institute 1996-97
 Human Development Report 1998 UNDP
 Análisis: Ramallo L. Gilka

En el caso de Brasil y Argentina, de la misma manera, los minerales y la ganadería son la garantía de pago por los servicios de la deuda.

Si se agrega que el valor de las exportaciones está sujeta al vaivén de los precios internacionales y a la demanda externa, la situación entonces obliga a la extracción intensiva de los recursos naturales con la consiguiente posibilidad de que se agoten o consuman a un ritmo mayor que el de su capacidad de regeneración, por lo cual la carga de la deuda para América Latina se ha convertido de manera indirecta en un problema ambiental.

Asimismo, el deterioro en los términos de intercambio obliga a los países latinoamericanos a extraer mayor cantidad de recursos para obtener la misma cantidad de bienes terminados, situación que constituye un gran impacto en el medio ambiente.

Por otra parte, si nos referimos al porcentaje de participación de los diferentes sectores de la economía (agricultura, industria y servicios) en el PIB, los tres países muestran un esquema similar, así por ejemplo, en el **Gráfico 4** observamos que en Argentina el sector servicios domina las actividades económicas en detrimento del sector industrial y agrícola; esto significa una "terciarización" de las economías de América Latina; esta "terciarización" se ha hecho más intensa conforme se integra Argentina al mercado global, lo cual significa que es una economía que no produce ni transforma, pero sí consume y ofrece servicios. Se presenta así como una economía frágil, sujeta a los movimientos del mercado internacional y con poca capacidad de ejercer soberanía económica.

En el caso del Brasil, se observa también que el sector servicios representa un mayor porcentaje respecto a los sectores productivos: industrial y agrícola, situación que se intensifica con la integración al mercado mundial en los últimos periodos, tal como lo demuestra el **Gráfico 5**.

De acuerdo al **Gráfico 6**, en el caso de México, donde se ha presentado una mayor apertura comercial, se observa un incremento mayor del sector servicios con relación a los otros sectores. La "terciarización" de la economía se hace más evidente; esto significa que el Desarrollo Sostenible no es posible pues

**PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LOS SECTORES EN EL PIB
BRASIL**

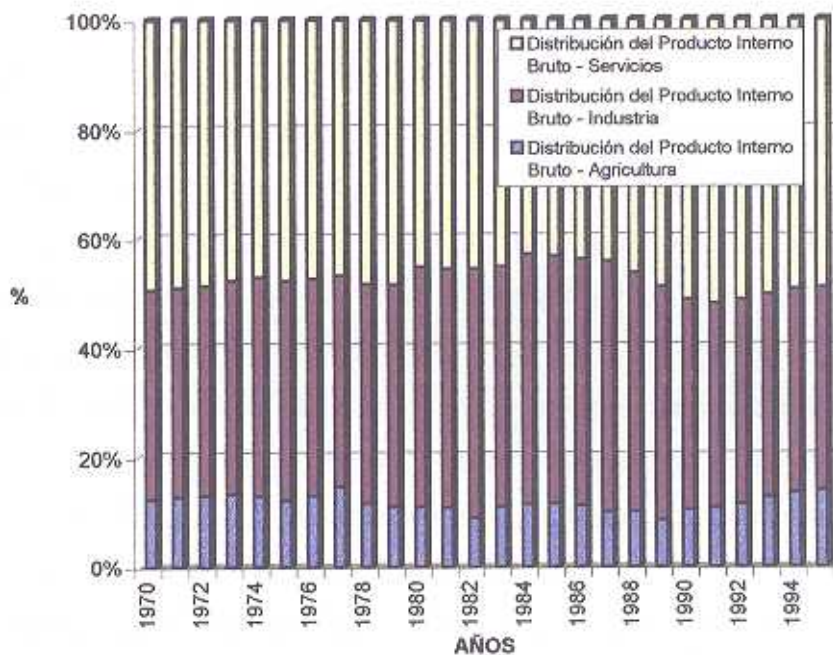
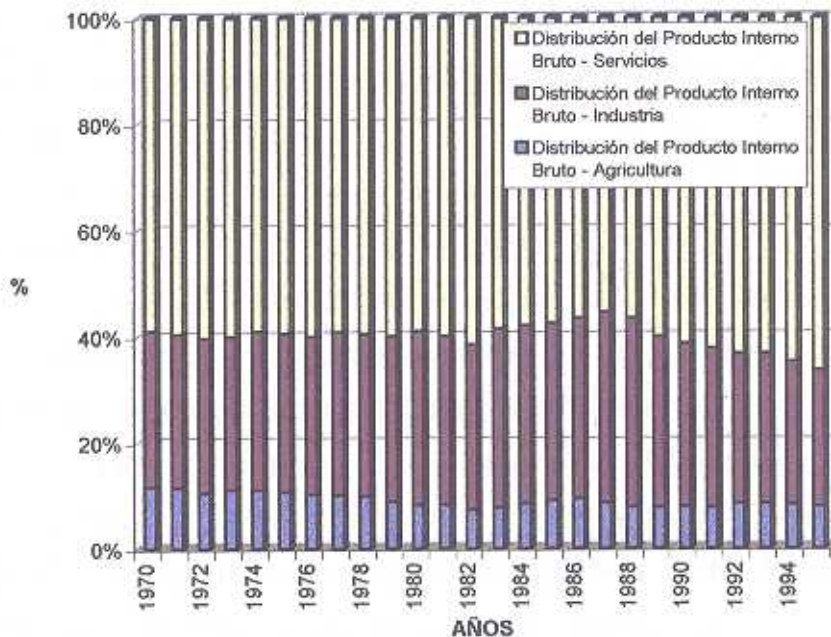


GRAFICO 6

**PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LOS SECTORES EN EL PIB
MÉXICO**



Datos: World Resources Institute 1996-97
Human Development Report 1998 UNDP
Análisis: Ramallo L. Gilka

se trata de economías débiles, incapaces de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes al no contar con una economía productiva, sino especulativa. La poca participación del sector primario en la economía mexicana es alarmante.

Si nos referimos a la relación entre la participación de la industria en el PIB y las emisiones de dióxido de carbono del sector industrial, en el **Gráfico 7**, podemos apreciar que a pesar de que en las tres naciones ha disminuido la participación de la industria en el PIB, los contaminantes producidos por la planta industrial han aumentado.

Esto se explica por la transferencia de tecnología obsoleta hacia América Latina, que se ha intensificado con la apertura comercial y por el estancamiento del sector secundario a partir de los años 80's, que han impedido la renovación de la industria nacional existente desde los años 70's.

Es notorio cómo en México, el país con mayor apertura comercial de América Latina, a partir de los años 80's (coincidente con los ajustes estructurales), las emisiones de dióxido de carbono se han incrementado notablemente; y es previsible que continúe el aumento en razón de su apertura a la industria transnacional.

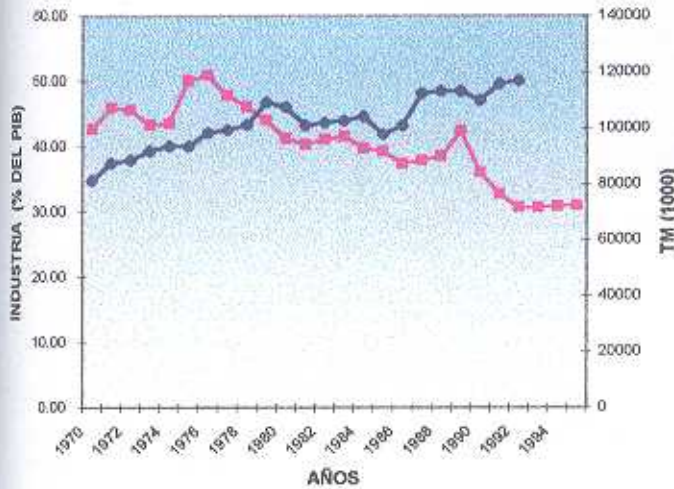
Si bien Brasil y Argentina se mantienen más o menos constantes, también es evidente que a partir de los años 80's se incrementaron las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera.

Esta situación en apariencia contradictoria ya que la participación en la industria disminuye, se explica porque en términos absolutos aumenta la planta industrial y por ende la contaminación, sobre todo porque la presencia de empresas transnacionales en muchas ocasiones se debe a que en América Latina se encuentran con una legislación ambiental más flexible.

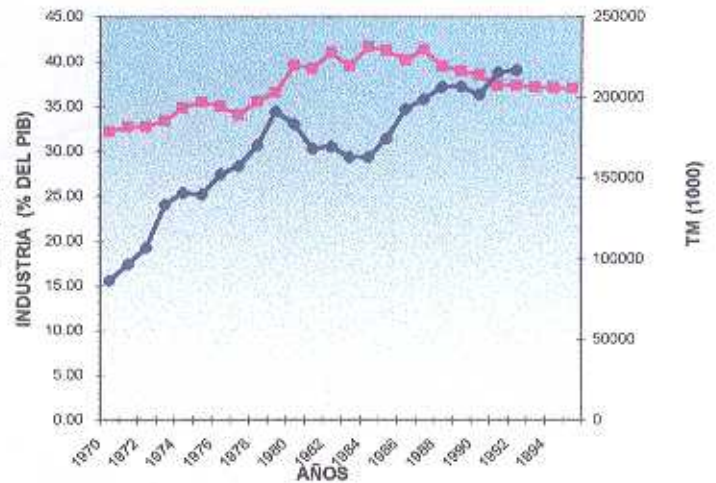
Dentro del rubro de energía comercial, en Argentina la línea de producción y consumo de energía a lo largo de los años se entrecruza, tal como se observa en el **Gráfico 8**. La apertura comercial en este caso no ha tenido repercusión mayor a pesar que a finales de los años 80's y principios de los 90's, la brecha a favor de la producción ha aumentado. Podemos decir que en este sector,

RELACION ENTRE LA PARTICIPACION DE LA INDUSTRIA EN EL PIB Y LAS EMISIONES DE DIOXIDO DE CARBONO DEL SECTOR INDUSTRIAL

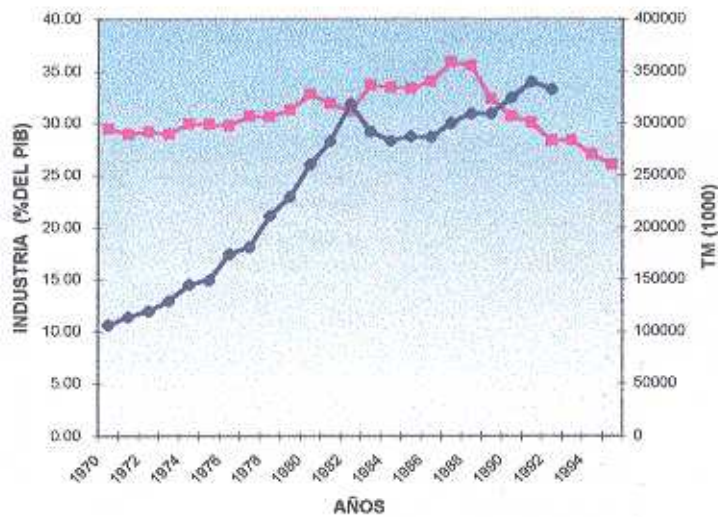
ARGENTINA



BRASIL



MÉXICO



■ Distribución del Producto Interno Bruto - Industria
◆ Total de Emisiones de Dióxido de Carbono por la Industria

Datos: World Resources Institute 1996-97
 Human Development Report 1998 UNDP
 Análisis: Ramallo L. Gilka

GRAFICO 8

**PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ENERGÍA
ARGENTINA**

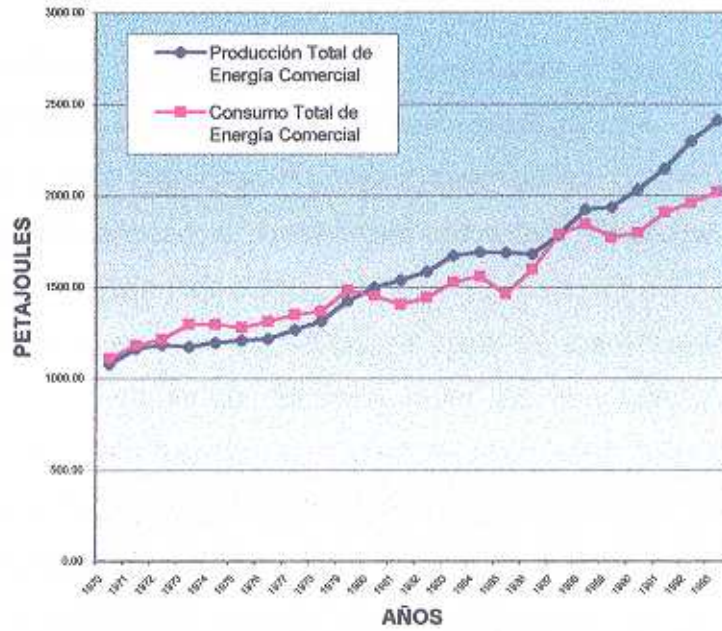
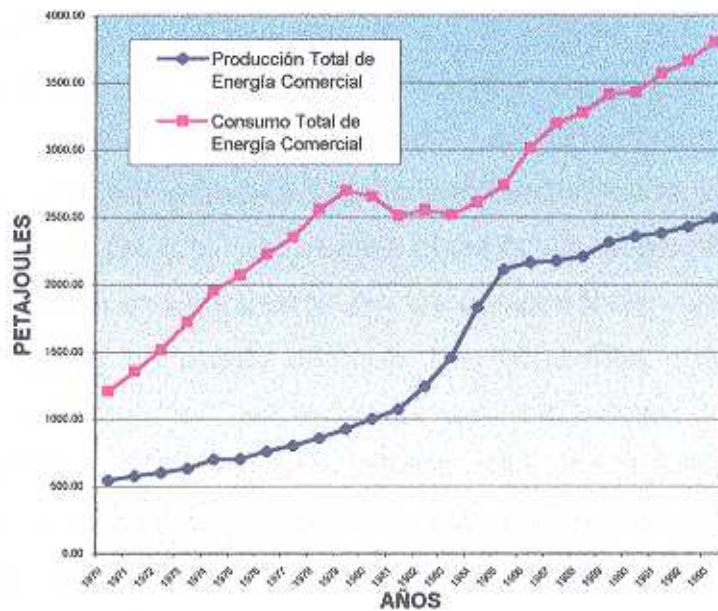


GRAFICO 9

**PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ENERGÍA
BRASIL**



Datos: World Resources Institute 1996-97
Human Development Report 1996 UNDP
Análisis: Ramallo L. Gilka

Argentina mantiene cierto equilibrio, lo que puede repercutir en una adecuada planeación ambiental del sector energético, aunque sólo sería un caso aislado, dentro de una problemática mayor y muy compleja.

Respecto a Brasil, de acuerdo a la información del **Gráfico 9**, el déficit de energía ha sido constante más allá de los modelos económicos, situación que le obliga a depender de otros países a través de sus importaciones.

Ambientalmente esto significa una mayor depredación de recursos, pues la población que no tiene acceso a la energía comercial, depreda los recursos naturales en busca de energía tradicional.

Por el contrario, en el caso de México a partir de los años 80's la brecha entre la producción y el consumo creció a favor de la primera, debido a la creciente demanda de energéticos mexicanos (petróleo) promovida por el comercio mundial; ello se refleja en el **Gráfico 10**.

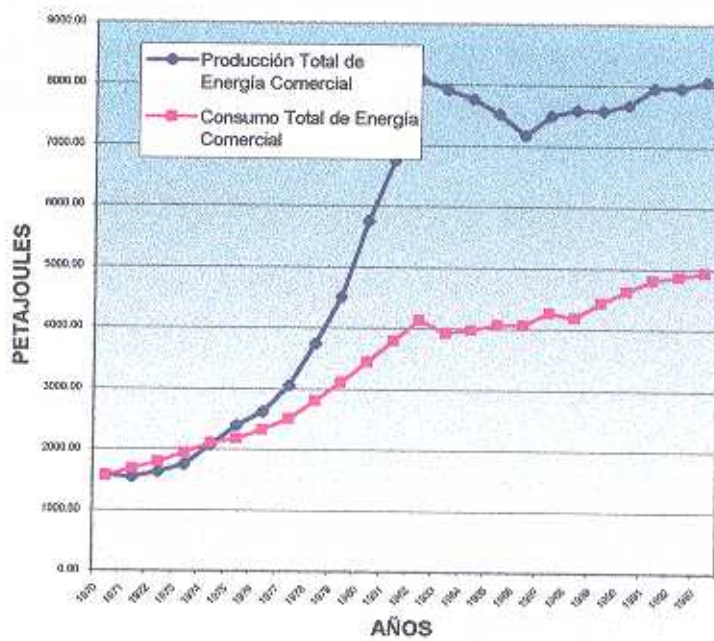
Si bien hay un aparente superávit de energía en México, esto no se refleja en la economía interna mexicana, ya que la producción está dirigida al mercado externo. Internamente el costo de energía es muy alto para el promedio de los mexicanos. Asimismo, el impacto ambiental de la producción de energéticos en México es notable.

A través de estos gráficos podemos observar que los tres principales países latinoamericanos siguen teniendo la función de extractores de recursos y materias primas, mientras que sus procesos de industrialización se han convertido en un problema a partir de la globalización, porque se les exigen estándares y modelos de producción y consumo equiparables a los países desarrollados, sin embargo su tecnología obsoleta sólo provoca una mayor agresión al medio ambiente. Los parámetros de producción son impuestos por los competidores más exitosos, sin embargo, América Latina no puede competir con ellos mas que en el sector servicios (comercio, turismo, etc.), y a través de la intensificación de la extracción de recursos naturales más allá de su regeneración, situación que repercute en una parálisis económica y en una mayor agresión al medio ambiente.

Por medio del estudio de Argentina, Brasil y México, podemos ver que los problemas ambientales de América Latina revisten un triple carácter:

GRAFICO 10

**PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ENERGÍA
MÉXICO**



Datos: World Resources Institute 1996-97
Human Development Report 1998 UNDP
Análisis: Ramallo L. Gilka

- 1) Económico: La globalización no ha resuelto el estancamiento de la economía latinoamericana.
- 2) Ecológico: La sobreexplotación de recursos y la contaminación liquidan los espacios vitales para muchas especies, incluso para el ser humano.
- 3) Social: La terciarización económica provoca la exclusión de un gran sector de la sociedad debido a que está paralizada la actividad productiva.

CAPÍTULO V

UNA POSIBLE ALTERNATIVA

Para América Latina, continuar por el camino de la globalización tal como hoy se presenta, significa predestinarse a una crisis que ni los seres humanos ni la naturaleza están en condiciones de resistir. Es necesaria una nueva racionalidad económica para que los seres humanos, los recursos y la naturaleza dejen de ser considerados mercancías; pues se debe tener claro que la globalización no es una nueva e inexorable necesidad histórica, sino la ya antigua necesidad de beneficio de algunos, por lo cual, frente a las puertas del siglo XXI se hace necesario proponer alternativas a la reproducción de este sistema global de explotación.

El modelo actual es criticable desde el punto de vista económico, ambiental y social, pero parece que no hay bases para su transformación. Sin embargo lo más importante es construir poco a poco los elementos para nuevas ideas, para una comprensión más profunda de lo que nos rodea, de lo que queremos, de cómo funciona el sistema que ahora padecemos y de qué sistema queremos, pues lo que está claro es que este sistema no es el adecuado, puesto que no da ninguna solución a los problemas medioambientales y sociales que hoy existen, sino que los agrava.

Es necesario desarrollar o modificar los conceptos de riqueza e indicadores referentes al desarrollo, para que individuos, comunidades y naciones se apoyen en nuevos modelos de desarrollo socioeconómico y humano equitativos, así como ambientalmente viables, que reconozcan toda la gama de aspiraciones humanas.

5.1. Capacidad de Sustentación

Para redefinir a la sostenibilidad, en esta investigación se propone considerar la capacidad de sustentación a partir de un territorio concreto, pues

tomamos como referencia que la capacidad de carga significa el máximo de población de una especie dada que puede ser mantenido de manera indefinida en un ecosistema específico, sin que se produzca una degradación en la base de recursos que pueda significar una reducción de la población en el futuro.

Entonces, la capacidad de sustentación debe basarse en la tecnología y la organización social de las sociedades humanas específicas, en un estadio histórico dado, pues la expansión económica y el progreso tecnológico son responsables de la degradación ambiental solo relativamente. El propio aumento de la población no significa un impacto inmediato, este impacto dependerá del nivel de vida material de cada sociedad; por ejemplo, los países árabes exportadores de petróleo con niveles de ingreso muy elevados, tienen una incidencia ambiental pequeña comparada con los países europeos de ingresos similares, ó como una región de "Alemania, Renania del Norte-Westfalia, tiene ella sola más vehículos automóviles (9 millones) que todo el continente africano (8,5 millones)".⁵⁹ Asimismo, "se ha calculado también que un ciudadano estadounidense consume o destruye quinientas veces más recursos ambientales que un Hindú".⁶⁰

Entonces, un ajuste de la población, la tecnología y los impactos de las actividades económicas que tuvieran en consideración el impacto ambiental como variable fundamental, supondría el control concreto de un territorio definido y no del sistema planetario global.

Es cierto que la dotación de reservas naturales no es ilimitada ni económicamente libre y la continuidad del crecimiento económico, resultante del mayor y mejor suministro de los recursos activos de la producción -humanos, de capital, tecnológicos y empresariales-, estaría limitada por el agotamiento de las reservas naturales, pero no podemos pensar en escala planetaria mientras ésta se da en condiciones desiguales, sino debemos reivindicar el territorio propio.

⁵⁹ Riechmann, J. "Desarrollo Sostenible: La lucha por la interpretación", en Naredo, J. De la Economía a la Ecología. p. 21

⁶⁰ Ibid. p. 21.

El Desarrollo Sustentable no puede ser impuesto por presiones externas; debe estar arraigado a la cultura, los valores, los intereses y las prioridades de la gente afectada... No puede negarse a los países en desarrollo el derecho de crecer y elegir sus propias rutas de crecimiento. Tampoco debe limitarse dicho derecho en razón de las nuevas condiciones impuestas al comercio o a los flujos financieros, en nombre del medio ambiente.⁶¹

En este sentido, el desarrollo sostenible en términos de la capacidad de sustentación, sería el desarrollo que no daña la capacidad concreta de un territorio determinado, esto permitiría establecer claramente la soberanía de los pueblos latinoamericanos, que bajo el pretexto de la "sostenibilidad" constantemente es vulnerada.

5.2. Los Recursos Naturales y el Crecimiento Económico

También se debe replantear nuestra visión sobre los recursos naturales en relación al crecimiento económico. Las reservas naturales comprenden no sólo la oferta total de tierras cultivables, sino todo el conjunto de elementos naturales que se encuentran en el suelo y subsuelo; es decir, todos los recursos y condiciones existentes en la naturaleza, de los cuales el hombre extrae los bienes que le son necesarios aplicando sus disponibilidades de trabajo, capital, su conocimiento tecnológico y su capacidad empresarial. "La forma de utilización de la naturaleza en la extracción de los productos que el hombre necesita para su subsistencia, o para satisfacer aquellos deseos que va creando el desarrollo, está indisolublemente ligada a la actividad humana en su relación con el sistema natural" ⁶²

Pero la continuidad del crecimiento económico no puede sustentarse únicamente en un mayor capital, una mejor tecnología, un comportamiento empresarial más agresivo, ni tampoco en mayores contingentes de recursos humanos. El factor tierra es imprescindible; él se asocia a los demás recursos en el proceso de producción. Su limitación implica necesariamente la limitación de la

⁶¹ Strong, M. "Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo" en Glender, A. y Lichtinger, V., La Diplomacia Ambiental, p. 39

propia capacidad productiva de los sistemas económicos y por ende del crecimiento económico.

Respecto a la interpretación que hoy se tiene del crecimiento económico, éste se obtiene maximizando el flujo de recursos materiales y energéticos (producción) en la sociedad con la mayor rapidez posible.

Este crecimiento es medido por un incremento en el Producto Interno Bruto (PIB) de un país, que no es otra cosa que la agregación de todos los bienes y servicios finales producidos internamente por una economía durante un año y medidos no en términos de cantidades, sino mediante la agregación de los valores de los mismos, a precios de mercado. "La desconexión entre el PIB y el bienestar sostenible es tan grande que muchas actividades tradicionales... al ser sustituidas por otras (que ofrecen el mismo bienestar inmediato, aparte de que producen la mejora ecológica) generan una depresión del PIB".⁶² El PIB ajustado por la inflación ó PIB Real, nos da una idea más clara acerca del incremento o decremento de la producción económica.

Este PIB Real dividido entre el total del número de habitantes nos da una idea de la porción que corresponde a cada uno de los habitantes (PIB Real Percápita). Decimos que nos da una idea, ya que en la realidad esta relación no es equitativa. Si la población aumenta a mayor rapidez que el crecimiento económico, el PIB percápita disminuye.

Este indicador hasta hace muy poco tiempo era utilizado como medida de la Calidad de Vida Nacional, a pesar de que sólo mide la cantidad y rapidez con que una economía produce bienes económicos de cualquier tipo.

Tal como habíamos mencionado, el crecimiento es el incremento de una variable (PIB), cuyo ritmo puede dar una idea de la expansión de una economía determinada, pero no de su calidad y sus consecuencias para el bienestar; aspectos que sí son de interés para quienes se preocupan por obtener un verdadero desarrollo con calidad de vida.

⁶² Bifani, P. Medio Ambiente y Desarrollo, p. 299.

⁶³ Bermejo, R. Libre Comercio y Equilibrio Ecológico, p. 112

Pero estas definiciones aluden únicamente al crecimiento económico, y las más no contemplan todos los elementos necesarios para un verdadero desarrollo. "Las estrategias productivas del desarrollo deben considerar la capacidad de los ecosistemas naturales para producir recursos y asimilar desechos".⁶⁴

La propuesta es concebir el desarrollo como un proceso de transformación social, que involucre los elementos sociales, económicos, políticos, culturales, etc., y que tenga como meta –entre otras cosas- el crecimiento económico, la mejor distribución de los recursos, una mejora en la productividad y en la calidad de vida.

5.3. Alternativa para el Medio Ambiente.

Los problemas del medio ambiente se encuentran directamente relacionados con los problemas de la desigualdad social. Pobreza y deterioro ambiental se hallan indisolublemente ligados. Se trata de una lógica y un modelo perversos ya que los pobres a corto plazo se ven obligados a destruir sus recursos naturales que son precisamente, los que a largo plazo necesitarían para subsistir, esto además, para satisfacer las demandas insaciables de consumo de los países ricos.

Los problemas ecológicos y ambientales son el resultado de disfunciones de carácter social y político; están determinados por la forma de relación de los seres humanos, por los patrones de consumo que siguen y por el tipo de organización que adopta la sociedad para satisfacerlos. En suma, son el resultado del modelo económico establecido. El empobrecimiento progresivo del patrimonio natural del planeta y la limitada capacidad de recuperación de los ecosistemas, esto es, la crisis ecológica y la crisis ambiental, se acentúan con el actual modelo globalizador, un modelo de producción y de consumo injusto, depredador con los seres humanos y la naturaleza.

⁶⁴ Carabias, J., Arriaga, V. y Cervantes, V. "Los recursos naturales de México y el desarrollo", en Woldenberg, J. Desarrollo, desigualdad y medio ambiente, p. 20.

Los problemas ecológicos y ambientales son indisolubles de los problemas del desarrollo de los pueblos y de las personas, un desarrollo desigual para las sociedades y los seres humanos es dañino para la naturaleza.

La cuestión ambiental no puede ser vista como un obstáculo al desarrollo de un país o una región, sino como una condición indispensable para ese desarrollo. "El manejo racional y el patrimonio natural es una condición necesaria para alcanzar el crecimiento económico y niveles de vida sustentables para la población".⁶⁵

La protección al Medio Ambiente implica la necesidad de desmovilizar el consenso logrado por el discurso de las estrategias globalizantes de la sostenibilidad, para construir una práctica social y productiva que plantee la producción desde las bases mismas de una productividad respetuosa al medio, esto implica:

- Diseñar políticas y programas integrales y no programas sectoriales; esto requiere la modificación de la acción pública, social y privada.
- Definir espacios geográficos por su caracterización ambiental y su potencial de uso, con la finalidad de hacer un uso apropiado.
- Mejorar el aprovechamiento de los recursos naturales incrementando la productividad, para lo cual se requiere modificar los sistemas productivos que contribuyen al deterioro ecológico.
- Diversificar los procesos productivos y mitigar los daños ambientales por medio de la participación comunitaria.
- Restaurar los ambientes y ecosistemas degradados. Esta restauración debe estar enfocada hacia la recuperación de ecosistemas estratégicos y de la capacidad productivas de otras zonas con potencial. Para lo cual se requiere desarrollo científico y tecnológico.
- También se necesitan inducir los cambios por medio de una legislación y una normatividad; se requiere de un esquema múltiple de mecanismos e instrumentos para que las decisiones individuales de producción y consumo

asuman las implicaciones del deterioro de los recursos y de la degradación del ambiente y sus daños a la sociedad.

El Medio Ambiente debe ser un factor determinante para la reapropiación social de la naturaleza, articulado a la construcción de cómo debe entenderse la sostenibilidad, en el cual los recursos ambientales deben ser capaces de reconstruir el proceso económico donde se plantea un proyecto social fundado en la diversidad cultural y la productividad de la naturaleza.

Ello implica reconocer la sostenibilidad no como una estrategia de mercado tal como se nos presenta, sino para construir una productividad fundada en el potencial ecológico de nuestras naciones, y en nuevos sentidos de desarrollo. "El desarrollo no es una noción cuantitativa, sino cualitativa; implica la satisfacción de las necesidades humanas. La noción misma de productividad debe ser repensada".⁶⁶

5.4. Una Propuesta Económica

Respecto a una alternativa económica, en el presente trabajo se concuerda estrechamente con las propuestas del teórico social brasileño Roberto Mangabeira, en sentido de que lo que se precisa no es el abandono o la sustitución del Estado por el Mercado, sino una democratización del Estado.

Solo los ricos pueden permitirse un Estado pobre. El Estado democrático ha de desempeñar algunas funciones económicas esenciales: señaladamente la planificación a medio y largo plazo de la vida económica, el suministro de los bienes públicos (sanidad, educación, o un medio ambiente sano, aunque por descontado, ninguno de éstos ámbitos es competencia exclusiva del Estado), y la redistribución de la riqueza en un sentido progresivo.⁶⁷

⁶⁵ Rosenthal, G. "América Latina y el Caribe ante los problemas ambientales y del desarrollo", en Glender, A. y Lichtinger, V. La Diplomacia Ambiental, p. 71

⁶⁶ Nieto, J. "Ecología y Sindicalismo", en Naredo, J. De la Economía a la Ecología, p. 155.

⁶⁷ Riechmann, J. "Necesitamos una reforma fiscal guiada por criterios igualitarios y ecologistas", en Naredo, J. De la Economía a la Ecología, p. 80

Los bienes colectivos no pueden ser administrados por el interés privado que sólo busca el beneficio a corto plazo. Está claro que la economía mundial requiere de nuevos sujetos sociales y nuevas potencialidades para que abarque a todos.

El compromiso debe ser toda una serie de innovaciones institucionales -económicas y políticas- capaces de acelerar la transformación del Estado, creando un Estado fuerte, rico e igualitario, un Estado que no nada más asista sino que también invierta, produzca, coordine y organice. Este Estado no es el enemigo de una economía de mercado, sino que es, en circunstancias como las nuestras, su condición.

Desde el punto de vista económico, el error más grave del neoliberalismo, como ha sido desarrollado en América Latina, ha sido aceptar un nivel muy bajo de ahorro interno y pensar que la apertura para la inversión extranjera compensa la falta de este ahorro. Sin embargo, por un lado, el capital extranjero no llega en la cantidad requerida y en el tiempo necesario, y cuando llega, queda sujeto a las crisis de confianza o a los cambios en mercados lejanos; cualquier imprevisto se transforma en crisis de la cuenta corriente y estrangula el desarrollo nacional.

El bajo nivel de ahorro de América Latina no es una condición cultural; sino consecuencia de arreglos institucionales, concebidos y realizados por la política económica. "La diferencia más sencilla y más importante entre las grandes economías latinoamericanas y la de los "tigres asiáticos" o la de China continental, consiste en el nivel de ahorro. Singapur ahorra 49% de su PIB; China continental, cerca del 35%; México, 16%; Argentina, 16% y Brasil, 18%".⁶⁸

Tres grandes medios se requieren para la elevación del nivel de ahorro:

a) *El cambio del régimen fiscal.*

Con la reforma tributaria se debería hacer que el mayor peso del tributo incida sobre el consumo. Las tasas de este impuesto directo pueden rebasar, con

⁶⁸ Gómez, C. y Mangabeira, R. Una Alternativa práctica al Neoliberalismo, p. 57.

facilidad, 100% para la clase rica: el rico le paga al Estado más del valor de aquello que consume.

Además de financiar al Estado con un mínimo de distorsión de las decisiones económicas, el tributo del consumo, si es aplicado con suficiente rigor, constituye un estímulo poderoso para el ahorro.

En las condiciones de reorganización financiera y tributaria que se propone, nuestros países podrían adoptar la política cambiaria que más les conviniera, una política de tipo de cambio libre o fluctuante que desvincule la estabilidad de la moneda de la valoración cambiaria, tan costosa a la causa productiva y de desarrollo de los países.

b) *La reforma del sistema de previsión social.*

En la reforma de la seguridad social, todos los trabajadores deben, obligatoriamente, contribuir con un porcentaje de sus ganancias para un fondo de previsión social. Para los favorecidos, el Estado no contribuye con nada; para los trabajadores de renta modesta, la contribución del Estado se suma a la contribución del trabajador, es decir, el Estado contribuye para el trabajador pobre. El dinero queda a disposición de varios fondos de inversión que, administrados por representantes del gobierno y de los asegurados, gozarían de gran autonomía de iniciativa.

c) *La creación de nuevos canales entre el ahorro y la inversión productiva, canales en cuya construcción y administración el poder público y la iniciativa privada tendrían que asociarse.*

Para que hagamos de la apertura económica una experiencia libertadora, la primera condición es que movilizemos el ahorro interno. El capital extranjero es mucho más útil mientras menos dependemos de él. Puesta en marcha una política de inversiones basada en el ahorro interno y asegurada la situación financiera de un Estado fuerte y capaz, no se tendrá que mendigar más en el

extranjero la presencia del capital especulativo, ni pagar por éste intereses doblemente perjudiciales para nuestros gobiernos y nuestros productores.

Parte del resultado de la tributación del consumo debe, junto con la acumulación de la prevención social, destinarse a los fondos de inversión públicos. Además de gozar de amplia autonomía decisoria y de responder por sus resultados económicos, estos fondos se especializarían en diferentes estrategias de inversión y en sectores distintos de la economía. Al mismo tiempo, los ahorradores tendrían la alternativa de confiar sus ahorros no vinculados con la previsión social a bancos y fondos de inversión privados.

No tiene caso elevar el índice de ahorro privado y público, sin organizar al mismo tiempo, oportunidades de inversión productiva.

Al mismo tiempo que se organizaran las bases institucionales de una economía democratizada de mercado, capaz de reforzar el vínculo entre ahorro privado o público y la inversión productiva, se tienen que combatir las prácticas paralelas de una cultura empresarial viciada por la ganancia fácil y la especulación financiera.

La coordinación estratégica entre el Estado y las empresas privadas debe realizarse por una asociación flexible entre productores públicos y privados que permita la formación de cuadros, prácticas e ideas. La coordinación estratégica entre Estado y empresa es eficaz a una variedad de fondos y centros públicos que gozan de gran independencia y se asocian a diferentes conjuntos de empresas. En lugar de una sola estrategia, se debe tener varias, aliando así la coordinación estratégica del Estado a la práctica de los mercados. Es decir, asociaciones entre gobiernos y empresas que difundan proyectos asociativos entre el poder público y la iniciativa privada.

Compatible con éstas transformaciones, la estrategia económica-social, debe implicar la actuación estratégica del Estado en tres planos principales: a) Orientación del desarrollo; b) Promoción de las actividades estratégicas de carácter económico; y c) Corrección de los

desequilibrios macroeconómicos y de las desviaciones e imperfecciones del mercado.⁶⁹

Se tiene que identificar y reconocer que hay un espacio inmenso entre el extremo de la distribución pública de estímulos, subsidios y protecciones a empresas, y el extremo opuesto, de la pasividad económica del Estado, por lo cual los gobiernos pueden tomar la iniciativa de estudiar y difundir prácticas industriales y deben trabajar con asociaciones de empresarios y trabajadores para formar una nueva fuerza de trabajo, y de esta forma, impedir que la apertura financiera estrangule a la iniciativa empresarial.

Respecto al salario, la solución es insistir en que la promoción salarial ocurra dentro del contexto de la estabilidad monetaria, sustentada sobre el refinanciamiento del Estado. No hay incompatibilidad entre el sostenimiento de la estabilidad monetaria y la elevación del salario mínimo. Lo que hay es una herencia de prácticas y expectativas que le confieren un falso carácter de naturalidad a la división de la renta nacional.

Si toda la elevación de los salarios tuviera que basarse en una ganancia por productividad y no en una mejor política distributiva, nunca cambiaría la participación relativa del salario y del lucro en la renta nacional, a no ser por una casualidad.

El mercado de capitales, construido en el contexto de la sociedad descentralizada entre los productores privados y el Estado, desempeñaría, de hecho, la función primordial de movilizar el ahorro para la inversión productiva.

Estas cuatro propuestas de alternativas conceptuales y del desarrollo, sólo pueden ser planteadas a nivel de ideas. Su operacionalidad no será posible dentro del actual sistema; pero debemos tener en cuenta que ante el evidente fracaso de la forma actual de organización de la economía y la sociedad, se hace necesario que existan ideas que por lo menos intenten proponer un cambio. El cambio ocurrirá cuando el modelo de desarrollo en el que estamos viviendo agote

⁶⁹ CMMAD, Nuestra Propia Agenda sobre el Desarrollo y el Medio Ambiente, p. 80.

sus posibilidades de viabilidad, y quede claro, que en este modelo no es posible el crecimiento además de un desarrollo justo en su más amplia acepción: benéfico a la naturaleza y a la sociedad.

CAPITULO VI

DISCUSIÓN

Por medio de un proceso de integración de la economía global impuesto al mundo por los gobiernos del Grupo de los 7 (G-7), el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y las corporaciones transnacionales, la soberanía y la capacidad de los pueblos del mundo para proteger sus intereses económicos, sociales, culturales y ambientales frente al creciente poder del capital transnacional, están siendo debilitados.

Hoy existe una economía con características mundiales como condición única e integradora; a esta economía se le acompaña de un soporte político que, a pesar de las novedades con las que se le intenta cubrir, se basa en muchas construcciones ideológicas del pasado. En efecto, el capitalismo es un sistema articulado y único que a lo largo del tiempo ha transitado por distintas etapas, llegando en su desarrollo a un momento especial, en que la integración económica se vuelve más estrecha y profunda, en tanto que logra interrelacionar un conjunto de fenómenos que se expresan de manera concatenada. Esta época es la de la globalización.⁷⁰

Por su propia naturaleza, el fenómeno de la globalización conlleva una relación desigual y asimétrica de regiones, naciones, estados, grupos sociales y sectores de la economía, los cuales están integrados bajo un mismo proceso, pero desempeñando funciones muy diferentes al estar colocados unos frente a otros en procesos desiguales.

La globalización favorece a los países ricos debido a que modifica los estilos de vida de las naciones pobres y éstas asumen desarrollos que imitan los ritmos de consumo de los países desarrollados, que son aceptados por los diversos sectores sociales y producen una reestructuración del sistema productivo.

⁷⁰ Morett J. "La globalización económica y social", en Universidad Autónoma Chapingo, Sociología Rural, p. 47.

Los cambios económicos se acompañan por una reestructuración de los esquemas sociales, cuya heterogeneidad y complejidad adquieren expresión en el modo en que se distribuye el ingreso. Es necesario indicar que ese avance se ha establecido sobre una explotación más intensa de los recursos naturales para alcanzar volúmenes más altos de producción, trayendo una producción colateral de altos índices de desperdicios y contaminantes industriales y domésticos.

La separación entre el bien público y el bien privado generado por la globalización se refleja en la ausencia del respeto a la comunidad social y al medio ambiente; la relación entre lo social con lo natural pone a descubierto un proceso que consiste en la transformación de los ecosistemas y las condiciones ecológicas de la producción, el control de estas últimas es función del país que tenga el poder hegemónico, por ejemplo los países del Norte son quienes tienen el dominio para controlar los efectos ambientales del proceso de acumulación de capital dentro de sus fronteras. Transfiriendo sus costos ecológicos y sociales hacia los países del Sur, los países del Norte anteponen sus intereses individuales sobre los intereses de la comunidad mundial.

La apertura de mercado rompe la armonía dentro de los ecosistemas y destruye las bases para el desarrollo de otras actividades primarias como son la pesca, la silvicultura, etc., asimismo polariza la desigual distribución de la riqueza tanto natural como de ingresos.

La apropiación de los recursos naturales ubicados mas allá de las fronteras de las naciones ricas es por medio de las empresas transnacionales que influyen en los nuevos escenarios de la economía mundial.

Las empresas transnacionales penetran en América Latina con la visión de que estas naciones están desaprovechando su capital natural, acelerando su proceso de acumulación por medio de una mayor expansión de las fronteras regionales.

El capital en su fase ecológica, está pasando de las formas tradicionales de apropiación primitiva, salvaje y violenta de los recursos de las comunidades, de los mecanismos económicos del intercambio desigual entre materias primas de los países subdesarrollados y los productos tecnológicos del primer mundo, a una

PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA
DEL CIEMAD

estrategia discursiva que legitima (Desarrollo Sostenible) la apropiación de los recursos naturales que no son directamente internalizados por el sistema económico. "La expresión *Desarrollo Sostenible* se ha generalizado y ha llegado a ser una palabra fetiche, una consigna para políticos y gobiernos, un mandato para las organizaciones internacionales y un slogan para los ambientalistas".⁷¹ A través de esta operación simbólica, se redefine la biodiversidad como patrimonio común de la humanidad y se recodifican las comunidades del tercer mundo como parte del capital humano del planeta.

La justificación de que la producción de alimentos no puede ir a la par del aumento de la población y que si el planeta Tierra es finito, el suelo cultivable lo es aún más, y tras las aparentes preocupaciones e interés por el futuro de las nuevas generaciones y del medio ambiente, se oculta el auténtico propósito: el predominio de los mercados abiertos y competitivos como reguladores de la economía y el medio ambiente, bajo el supuesto que de esta manera se proporcionarían oportunidades a toda la población para mejorar sus condiciones de vida, cuando es precisamente que debido a las exigencias del mercado se explota a la naturaleza y a la sociedad, por lo cual las hipotéticas mejoras a las condiciones de vida son impensables bajo este sistema.

En el Desarrollo Sostenible subyace la finalidad de que sean las empresas transnacionales las que administren los volúmenes de producción y toda aquella tecnología que permita la limpieza del medio ambiente. Lo anterior se traduce en negocio que viene a reactivar la acumulación de capital y se traduce en la entrada a una fase de transnacionalización del capital, cuya finalidad es el "cuidado del medio ambiente" entendiéndose como un recurso del que se obtiene valor y que tiene una dimensión global.

El discurso de la sostenibilidad concebido bajo la racionalidad económica dominante, se presenta como una visión uniforme y totalizadora; sin embargo esta realización somete a la naturaleza y a la cultura a los mandatos de una realidad globalizante. De esta manera, crea las condiciones ideológicas para la

⁷¹ Bifani, P. Medio Ambiente y Desarrollo. P, 122

capitalización de la naturaleza y la reducción del ambiente en términos económicos.

La prédica de la sostenibilidad pretende mediar a los contrarios de la lógica del desarrollo: el medio ambiente y la economía. En este discurso se proclama el crecimiento económico como un proceso sostenible, basado en los mecanismos de la libre economía.

Pero hablar del camino seguido hacia la globalización-sostenibilidad, no significa un desarrollo histórico lineal, ya que la sociedad y su economía marchan mediante procesos históricos complejos, diferenciados con ritmos y grados desiguales entre las distintas regiones y grupos que los integran, no sólo por la relación causa-efecto del desenvolvimiento de la producción material y de su intercambio, sino también influidos por un conjunto de fuerzas e intereses resultantes de las acciones humanas, de decisiones políticas y principalmente de acciones de poder (acuerdos de carácter internacional, conformación de organismos internacionales con capacidad de decidir sobre aspectos centrales de la vida de la humanidad); por eso, en el presente trabajo se sugiere que en oposición a los dogmas, modas e ideas en boga: apertura versus protección; liberalización de mercados versus intervención estatal; privatización versus empresa pública; descentralización versus administración central, se considere que son términos no necesariamente contradictorios ni que constituyen opciones de política incompatibles. "El desconocimiento de estas realidades forma el clima propicio a la sobrevivencia del ideario neoliberal y de su compañero asiduo: el discurso del 'todo por lo social'".⁷²

PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA
DEL CIEMAD



⁷² Gómes, C. y Mangabeira, R. Una alternativa práctica al Neoliberalismo. p, 83

CONCLUSIONES



Luego de lo anterior, se concluye que:

- La inserción de América Latina en la globalización no podrá ser exitosa si no rompe con el uso de ventajas comparativas ficticias constituida por la explotación de sus recursos naturales subvalorados y el empleo de mano de obra barata; esto se refleja en un deterioro ambiental.
- Los países latinoamericanos en su afán de acelerar la incorporación al mercado mundial, han adoptado como estrategia un comercio internacional basado en sus recursos naturales, dado que la región produce casi exclusivamente materias primas; pero es necesario revisar lo que esto implica para el medio ambiente y su capital natural.
- El deterioro del medio ambiente se ha incrementado notablemente a partir de los ajustes estructurales de la economía y la apertura al libre mercado. La globalización en sí es perjudicial al medio ambiente porque monetariza los bienes naturales sin el menor recato.
- La no incorporación de un valor agregado a los recursos naturales, a través de una transformación productiva, favorecerá el agotamiento y la degradación de los recursos naturales por el deterioro de los términos de intercambio en el mercado internacional.
- La globalización aunque integra a la mayoría de los países en un proceso productivo, sólo propicia el desarrollo de regiones muy específicas, que son las naciones que finalmente deciden de qué manera será este proceso integrador, excluyendo al resto de los países de los beneficios del mercado global.
- A medida que las economías de América Latina se tornaron más interdependientes del mercado global, el Desarrollo Sostenible se incorpora como una prioridad en su agenda político-económica.
- Las tendencias en materia de recursos naturales y del medio ambiente, plantean serias interrogantes acerca del desarrollo futuro de los países

latinoamericanos, por ello el Desarrollo Sostenible no podrá materializarse dentro de la globalización económica y el libre mercado, dado que se están agotando y deteriorando las fuentes básicas del desarrollo: el medio ambiente y los recursos naturales.

- La propuesta de Desarrollo Sostenible en sus principios es totalmente válida, pero en el contexto de la globalización su operacionalidad es utópica.
- El Desarrollo Sostenible tal como se interpreta en el libre mercado, lo único que propicia es la asignación de precios para el uso de los recursos naturales y la valoración de los costos ambientales; sin embargo, omite la dimensión humana, social, cultural, económica y ambiental.
- El bienestar de nuestra población dependerá de la forma en que sepamos administrar nuestros recursos naturales, aplicar tecnologías que contribuyan a la eficiencia ecológica y a la introducción de los valores ambientales en la educación.

PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA
DEL CIEMAD



RECOMENDACIONES

Después de haber evaluado la situación en que se encuentra el Desarrollo Sostenible en relación con la globalización dentro del contexto latinoamericano, es evidente que el espacio para modificar las condiciones es reducido, sin embargo, es necesario emitir algunas recomendaciones que puedan ser consideradas con el objetivo de que el Desarrollo Sostenible se adecue a la realidad de nuestras naciones:

PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA
DEL CIIEMAD

- Las sociedades de América Latina deben luchar por despojarse de la ideología impuesta por la globalización, deben verse a sí mismas con todas sus posibilidades diversas e incomparables de organizaciones humanas vitales, y no pretender colocarse en un solo carril progresivo de acuerdo con los criterios y dirección de las naciones hegemónicas.
- Es necesario que el Desarrollo Sostenible no sea considerado sólo en función del crecimiento del Producto Interno Bruto o del incremento del ingreso per cápita; se debe tomar en cuenta el estado del patrimonio natural así como del medio ambiente en general, que son la base de todo desarrollo social.
- El Desarrollo Sostenible puede ser tomado como una idea orientadora que potencie la movilización de la sociedad, sin embargo no debemos adoptar un criterio uniforme en la consecución de los objetivos del Desarrollo Sostenible, pues las soluciones para el medio ambiente difieren en el tiempo y en sus modalidades, dado que nuestras naciones tienen que responder a necesidades diferentes a las del mundo desarrollado.
- Para lograr un Desarrollo Sostenible acorde a nuestros intereses, se deben crear instituciones y marcos jurídicos efectivos que aborden simultáneamente el crecimiento económico, la distribución equitativa de la riqueza y la protección de los recursos naturales.



- Es importante que en América Latina se levanten inventarios de biodiversidad para conocer qué es lo que tenemos y cómo lo podemos aprovechar para hacerlo productivo a favor de nuestras naciones.
- Para lograr una protección ambiental es necesaria la participación ciudadana, para que intervenga en las decisiones que afectan tanto su vida, como el medio que la rodea. La participación ciudadana hará que las instituciones se creen de la base social hasta el poder, y no como ha sido hasta ahora, que son decisiones autoritarias.
- Para lograr un desarrollo compatible con el Medio Ambiente, se debe impulsar un programa de erradicación de la pobreza, sólo así se podrá lograr un desarrollo equitativo que es parte sustancial del Desarrollo Sostenible; por lo cual se deben impulsar programas de empleo y educación que abarquen a toda la población.
- Las políticas económicas implican responsabilidad en la revisión de políticas fiscales, para que poco a poco los impuestos que hoy en día gravan al ingreso y al ahorro, pasen a gravar también el consumismo y el abuso del recurso natural. Asimismo, se deben eliminar gradualmente los subsidios costosos que incentivan el sobreuso de los recursos naturales.

PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA
DEL CIEMAD



SIGLAS, UNIDADES DE MEDIDA Y ABREVIATURAS

Siglas

ONU	Organización de las Naciones Unidas
FMI	Fondo Monetario Internacional
BM	Banco Mundial
OMC	Organización Mundial de Comercio
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
IUCN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
OIT	Organización Internacional del Trabajo
UE	Unión Europea
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
msnm	Metros sobre el nivel del mar
ha.	Hectárea
km ²	Kilómetros cuadrados



PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA
DEL CIEMAD

GLOSARIO

AJUSTES ESTRUCTURALES = Proceso por el que se aspira a resolver desequilibrios económicos, como tensiones inflacionistas, déficit público, desfases de balanza de pagos, exceso de oferta, etc., El ajuste puede implicar medidas monetarias, reducción del gasto público, moderación salarial, reconversión industrial, etc.

CLUB DE ROMA = Organización fundada en 1968 e integrada por empresarios que expresan las dudas que despierta la capacidad de crecimiento ilimitado del sistema económico imperante. En 1970, publica el Informe sobre los Límites al Crecimiento, elaborado por Jay Forrester.

COMUNALISTA = Del común del pueblo; se aspira a que los recursos puedan ser aprovechados por la comunidad, de tal forma que los habitantes gocen de las ventajas de los recursos naturales. Se opone a la propiedad privada o individual.

CONSERVACIONISMO = Utilización, administración y protección de los recursos, con el objeto de evitar su degradación de manera que no se encuentren agotados para las generaciones actuales y futuras.

CORNUCOPIANA = Teoría que se basa en la creencia de que la Tierra es un "Cuerno de la Abundancia", y que se le pueden extraer todos los recursos naturales que se deseen.

DESARROLLISMO = Expresión con cierta connotación peyorativa que hace referencia a la actitud o tendencia favorable al crecimiento a ultranza, a cualquier coste, y que generalmente utiliza la vía de la sustitución de importaciones, olvidándose el principio de los costes comparativos.

DESERTIFICACIÓN = Por lo general, es la consecuencia de una combinación de sobrepastoreo, erosión del suelo, sequía prolongada y cambio de clima.

DESREGULACIÓN = En la economía altamente intervenida, la fórmula de reajuste que proponen algunos para lograr una mayor flexibilidad de funcionamiento; consistente, sobre todo, en la privatización de las empresas públicas, la desarticulación de los sistemas de intervención en materia bancaria, de transportes, telecomunicaciones, etc., la supresión de cualquier sistema de salario mínimo, y la plena libertad de contratación laboral acompañada del derecho de despido.

ESTRUCTURA ECONÓMICA = Puede considerarse como el conjunto de relaciones de producción y de cambio de una sociedad, que se desenvuelven dentro de un cierto marco institucional. Las estructuras, en general -a diferencia de las circunstancias coyunturales- solo evolucionan a medio y sobre todo a largo plazo, salvo que se introduzcan reformas estructurales a través de cambios revolucionarios en el marco institucional.

EXTERNALIDADES = Ventajas o inconveniencias que surgen cuando una decisión de consumir o producir genera cierta incidencia positiva o negativa en el entorno.

GEOECONÓMICO = Es la distribución espacial de los hechos económicos.

GEOPOLÍTICA = Ciencia que trata de encontrar los lazos que unen los eventos políticos con la Tierra, y pretende señalarle a los Estados las directrices de la vida política basándose en el ambiente físico.

INTERNALIZAR = Costos que el productor debe asumir, como consecuencia del proceso de producción que genera desequilibrios.

LAISSEZ FAIRE, Laissez Passer, le monde va de lui même = Dejad hacer, dejad pasar, el mundo funciona por sí mismo. Es, en cierto modo, la síntesis de la doctrina de la Fisiocracia, expresiva de

que hay un orden natural de las cosas con sus propias leyes, siendo lo mejor dejarlo que funcione por sí mismo sin ponerle cortapisas. También se convirtió en una especie de lema para el primer liberalismo económico.

LIBERALISMO = Conjunto de ideas que el máximo de libertad en el orden económico, con la puesta en el mercado de la tierra sin vinculaciones, la libre contratación del trabajo, la libertad del comercio de bienes y la libre circulación de capitales; todo ello sin más intervenciones del Estado que las consideradas como indispensables (defensa, moneda, hacienda y relaciones exteriores), de modo que las voluntades de cada uno, con sus decisiones de conseguir su propio interés individual, hacen posible el óptimo de bienestar, sin más dirección que una especie de mano invisible que guía su conducta.

MONETARISTA, MO = Dentro de la economía de corte liberal neocapitalista, la corriente que enfatiza de manera muy especial la importancia de todo lo monetario en la realidad económica, con proposiciones que favorecen las medidas de actuación sobre la oferta de dinero y otras magnitudes de las disponibilidades líquidas, la desregulación de la actividad económica, la diversificación de activos financieros, la libre circulación de capitales para la mejor asignación de recursos, la disminución de la presión fiscal como método más apropiado para incentivar la actividad creadora, y la supresión del salario mínimo.

NEOKEYNESIANISMO = Keynes, economista británico (1930), sostenía la tesis de que el paro era el resultado de la caída de la demanda efectiva, y por ello, para lograr el pleno empleo se hacía necesario reactivar el sistema económico con inversión pública. El intervencionismo del Estado no debía ser confundido de ninguna manera con el estatismo total y autoritario, sino que la política económica del gobierno debería complementar y no sustituir por completo la iniciativa privada.

PARADIGMAS = Modelo o ejemplo. Lo que funciona como modelo o arquetipo en el sentido de ser objeto de imitación, y por lo tanto, causa formal o ideal de lo que la imitación produce.

PROTECCIONISMO = Intervención del Estado para administrar recursos productivos y evitar la introducción de productos provenientes del exterior.

RÉGIMEN FISCAL = Criterios de la política económica para que el Estado genere sus ingresos, a través del cobro de impuestos.

RESILENCIA = Capacidad de un ecosistema para recuperar su estado general después de sufrir una alteración.

SILVOPASTORIL = Método de producción en terreno donde se mantienen árboles y a su vez se practica ganadería o crianza de animales domésticos.

SINERGISMO = La acción cooperativa de dos o más agentes, de manera que el total es mayor que la suma de las acciones de los componentes.

TRIBUTARIO = Criterios políticos que determinan una cierta repartición de los costos de la actividad pública entre los contribuyentes.

VENTAJA ABSOLUTA Y RELATIVA = Referida al comercio internacional, es la situación según la cual un país tiene un producto más barato que todos los demás (ventaja absoluta), a pesar de lo cual puede convenirle producir otro distinto en el que tiene mejores costes comparativos (ventaja relativa).

VENTAJAS COMPARATIVAS = Se refiere a que un país, teniendo en cuenta sus vocaciones, habilidades y recursos disponibles, produce determinado producto a costos comparativamente más bajos que otros países, especializándose en su producción y cambiándolo en el exterior por los productos en los cuales otros países estuvieran especializados.

VENTAJAS COMPETITIVAS = Característica diferenciadora respecto a la concurrencia, que reduce los costos de los productos, o que propicia el aprovechamiento de una oportunidad de producto, o de un mercado para mejorar los resultados. Las ventajas competitivas principales se basan en factores de coste, posibilidades de diferenciación, y consecuencias de la alta segmentación del mercado.

YATROGÉNICO = Analogía que hace el economista René Villarreal con la medicina, en este caso, se emplea para ilustrar lo que significa el FMI y las políticas monetaristas para el ajuste de la Balanza de Pagos. La acción del médico (FMI) sería recetar para solucionar una fuerte enfermedad; la receta soluciona la enfermedad, pero produce un mayor deterioro del estado general de salud, constituyéndose en una seria amenaza para su vida.

PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA
DEL CIEMAD



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO TECNOLÓGICO
NACIONAL
CIEMAD
DIRECCION

BIBLIOGRAFIA.

- Bambirra, V. (1982). El capitalismo dependiente latinoamericano. Edit. Siglo XXI, México.
- Bansart, A. (1985). Cultura - Ambiente - Desarrollo. El caso del Caribe Insular. Univ. Simón Bolívar, España.
- Bermejo, R. (1996). Libre Comercio y Equilibrio Ecológico. Edit. Bakeaz, Barcelona, España.
- Bifani, P. (1981). Desarrollo y Medio Ambiente II. Los Recursos Naturales y la Población. Cuadernos del CIFCA, Madrid, España.
- Bifani, P. (1997). Medio Ambiente y Desarrollo. Edit. Universidad de Guadalajara, México.
- Carabias, J. Arriaga, V. y Cervantes, V. (1995). "Los recursos naturales de México y el desarrollo", en Woldenberg, José. Desarrollo, desigualdad y medio ambiente. Edit. Cal y Arena, México.
- Cardoso, I. y Faletto, E. (1978). Dependencia y desarrollo en América Latina. Edit. Siglo XXI, México.
- CEPAL (1994). Anuario estadístico de América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- CMMAD, (1988). Nuestro Futuro Común, Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. Alianza Editorial, Madrid.
- Commoner, B. (1977). La escasez de energía. Plaza y Janés S.A., Barcelona.
- Contreras, H.M. (1994). Ambiente, Desarrollo Sustentable y Calidad de Vida. Edit. Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
- Chomsky, N. y Dieterich, H. (1995). La sociedad global: educación, mercado y democracia. Edit. Joaquín Mortiz, México.
- Damborenea De, J. (1995). "Presentación" en Riechmann, J., Naredo, J., Bermejo, R., Estevan, A., Taibo, C., Rodríguez, J. y Nieto, J. De la Economía a la Ecología. Edit. Trotta S.A., Madrid.
- Enkerlin, E., Cano, G., Garza, R. y Vogel, E. (1997). Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible. International Thomson Editores, An International Thomson Publishing Company, México.
- Esteban, A. (1995) "Por una convivencia equitativa y autónoma, en paz con el planeta" en FMI, Banco Mundial y GATT. 50 años bastan. TALASA Ediciones, Madrid.
- FAO. (1992). Fertilizer Use by Crop., Food and Agricultural Organization, Rome, Italy.
- FAO. (1997). Agricultural Statistics from the FAO, Food and Agricultural Organization, <http://www.fao.org>.
- Fearnside, P., (1986). "Spatial concentration of deforestation in the Brazilian Amazon". AMBIO, USA.
- Field, B. (1995). Economía Ambiental. Una Introducción. Ed. McGraw-Hill Interamericana S.A. Colombia.

- Galeano, E. (1980). *Las venas abiertas de América Latina*. Edit. Siglo XXI, México.
- Gligo, N. (1995). "Situación y perspectivas ambientales en América Latina y el Caribe", en *Revista de la CEPAL*, N° 55, Abril de 1995, México.
- Goldemberg, J. (1989). "Energy consumption and environmental problems in Latin América". University of Sao Paulo, Manuscrito, Brasil.
- Gómes, C. y Mangabeira, R. (1998). *Una Alternativa práctica al Neoliberalismo*. Edit. Océano, México.
- Gottlieb, O. (1985). "The chemical uses and chemical geography of Amazon plants in Amazonia" Prance y Lovejoy, Eds. Pergamon Press, USA.
- Guerasimóv, I. (1981). "El hombre, la sociedad y el medio geográfico", en *la Sociedad y el Medio Ambiente*. Moscú, Editorial Progreso.
- Guillén, H. (1973). *La contrarrevolución neoliberal*. Edit. Salvat, Barcelona, España.
- Gunder, F. (1989) *El subdesarrollo del desarrollo (Un ensayo autobiográfico)*. Edit. IEPALA, Madrid, España.
- HABITAT. (1987). "Global report an human settlements 1985". United Nations Centre for Human Settlements. Oxford University Press. New York, USA.
- Halperin, T. (1988). *Historia contemporánea de América Latina*, Alianza Edit. México.
- Hall, C., Cleveland, C. y Kaufmann, R. (1986). *Energy and Resource Quality: The Ecology of the Economic Process*. Wiley Intersciencie, New York.
- Jiménez, L. (1989). *Medio Ambiente y Desarrollo Alternativo*. Edit. IEPALA, Madrid.
- Kindleberger, C. (1967) *Comercio Exterior e a Economía Nacional*. Fundo de Cultura. Río de Janeiro, Brasil.
- Kürzinger, E. y Hess, F., (1990) *La Política Ambiental en México*. Ed. Fundación Friedrich Ebert, México.
- Leff, E. (1986). *Ecología y Capital*. Edit. UNAM, México.
- Leff, E. (1996). "La insoportable levedad de la globalización. La capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales de sustentabilidad". *Revista Universidad de Guadalajara, Nueva Epoca*, N° 6, Guadalajara México.
- Leff, E. (1998). "Hábitat/habitar", en Toledo, G. y Leal, M. (Editoras), *Destrucción del hábitat*. Edit. UNAM.
- Lélé, S. (1991). *Sustainable Development: A Critical Review*. World Development, USA.
- Leonard, W. y Thomas B. (1988). "Changing dietary patterns in the Peruvian Andes"; *Ecol. Foods and Nutrition*, USA.
- López, L. (1997). *Energy use and production, demography and the world-market oil price influencing twenty years of economic performance and environmental degradation in Mexico*. Proceedings of thew 20th Conference of the International Association of Energy Economics. TATA Energy Research Institute, New Delhi.
- Lugo, A. (1987). "Estimating reductions in the diversity of tropical forest species"; cap 6 en F.M. Peter and E.O. Wilson "Biodiversity.", Nat. Academy Press, Washington, D.C.

- Mármora, L. (1992) "La ecología en las relaciones Norte-Sur: el debate sobre el desarrollo sustentable" en Comercio Exterior, vol 42, N° 3, Marzo de 1992, México.
- Meir, G. (1987), Pioneers in Development, 2ª. Ed. Oxford University Press.
- Mendizábal, A. (1995) "Internacionalización, globalización y desvertebración de las sociedades periféricas y las naciones sin Estado" en FMI, Banco Mundial y GATT. 50 años bastan. TALASA Ediciones, Madrid.
- Miller G. y Tyler, Jr. (1994). Ecología y Medio Ambiente. 7ma. Ed. Grupo Editorial Iberoamérica, S.A. de C.V. Versión en español de la obra Living in Environment - An Introduction to Environmental Science, México.
- Morello, J. (1989). "Reflexiones sobre las relaciones funcionales de los grandes ecosistemas sudamericanos"; en: Gallopín, Gómez y Winograd, Grandes Ecosistemas Latinoamericanos. Fundación Bariloche, Argentina.
- Morett, J. (1998). "La globalización económica y social", en Avances de la Investigación. Universidad Autónoma Chapingo, Sociología Rural, México.
- Myers, N. (1984). GAIA. An atlas of planet management. Gaia Books. Londres.
- Myers, N. (1992). Atlas GAIA. El futuro de la Tierra. Soluciones a la crisis medioambiental en una era de cambio. Edic. Celeste, Madrid, España.
- Neira, E. (1996). El desarrollo sustentable y las metrópolis latinoamericanas. Edit. Colegio de México. México.
- Nieto, J. (1995). "Ecología y Sindicalismo", en Naredo, J. De la Economía a la Ecología. Edit. Trotta, Madrid.
- Odum, H. (1980). Ambiente, energía y sociedad. Barcelona. Editorial Blume.
- Panayotou, T. (1994). Ecología, Medio Ambiente y Desarrollo. Debate crecimiento - versus conservación. Ed. Gernika, S.A., México.
- Pearce, P. (1991). El Desarrollo Sostenible. Una guía sobre nuestro futuro común. IICA. Madrid, España.
- Quesada, M. (1992). "Marco conceptual para la definición del desarrollo sostenible", en Segura, O., Umaña, A. y Rios, M. (Compiladores), Desarrollo sostenible y políticas económicas en América Latina. Edit. DEI, San José, Costa Rica.
- Ramos, J. (1998). "Una estrategia de desarrollo a partir de complejos productivos en torno a los recursos naturales", en Revista de la CEPAL, N° 66, Diciembre de 1988, México.
- Rapoport, E. (1998). "Lo bueno y lo malo tras el descubrimiento: el punto de vista ecológico y biogeográfico". Arbor, Uruguay.
- Riechmann, J. (1995). "Necesitamos una reforma fiscal guiada por criterios igualitarios y ecologistas", en Naredo, J. De la Economía a la Ecología. Edit. Trotta S.A., Madrid, España.
- Riechmann, J. (1995). "Desarrollo Sostenible: La lucha por la interpretación", en Naredo, J., De la Economía a la Ecología. Edit. Trotta S.A., Madrid, España.
- Rodriguez, F. (1997). La Economía Mundial y el Desarrollo. Acento Editorial. Madrid, España.

PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA
DEL CIEMAD

- Rosenthal, G. (1994). "América Latina y el Caribe ante los problemas ambientales y del desarrollo", en Glender, A. y Lichtinger, V., La Diplomacia Ambiental. Co-edición FCE y SRE, México.
- Sachs, W. (1997). "Arqueología de la idea de desarrollo" en Economía Informa, UNAM N° 253, Enero de 1997, México.
- Sáenz, J. (1995). "Economía mexicana: Perspectiva y prospectiva" en Luis Rubio (Coordinador), México a la hora del cambio. Edit. Cal y Arena, México.
- Semo, E. (1996). Neoliberalismo o crecimiento con equidad. Edit. Memoria, San Salvador, El Salvador.
- Senent, J. (1978). La Contaminación. Edit. Salvat. Barcelona-España.
- Star, Ch. (1982). Energía y Potencia, en la Energía. Edit. Alianza, Madrid.
- Strong, M. (1994). "Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo" en Glender, A. y Lichtinger, V., La Diplomacia Ambiental, Co-edición FCE y SRE, México.
- Sunkel, O y Paz, P. (1988). El subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo. Siglo XXI, México.
- Sunkel, O. (1980) "La interacción entre los estilos de desarrollo y el medio ambiente en América Latina (Introducción)"; en Sunkel, O. Y N. Gligo (Eds.), Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina. Vol II. Fondo de Cultura Económica, México.
- Facultad de Economía (1997). Economía Informa N° 253. Universidad Nacional Autónoma de México. Edit. Cambio XXI, México.
- UNDP. (1998). Human Development Report 1998, United Nations Development Programme. Oxford University Press, New York Oxford.
- Urquidi, V. (1994). "Economía y Medio Ambiente" en Glender, A. y Lichtinger, V. (Compiladores), La Diplomacia Ambiental. Edit. FCE y SER, México.
- Urquidi, V. (1996). México en la Globalización. Fondo de Cultura Económica, México.
- Varas, J. (1998). Economía del Medio Ambiente en América Latina. Co-edición Universidad Católica de Chile - Alfaomega, Bogotá, Colombia.
- Villarreal, R. (1984). La contrarrevolución monetarista. Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo. Edit. Océano, S.A., México.
- Wackernagel, M. y Rees, W.E. (1996). Our Ecological Footprint: Reducing Human Impact on the Earth. New Society Publishers, Philadelphia. Pa.
- Wadsworth, F. (1987). "A time for secondary forestry in tropical América", en Management of the forest of tropical América: prospects and technologies. Inst. of Trop. For Puerto Rico, Puerto Rico.
- Winograd, M. (1989). "Simulación del uso de tierras: escenarios tendencial y sostenible"; en Gallopin, Gómez y Winograd. Los grandes ecosistemas latinoamericanos, Fundación Bariloche, Argentina.
- Winograd, M. (1989). "Clasificación de los grandes ecosistemas de Sudamérica, México y América Central por zonas de vida", en Gallopin, Gómez y Winograd. Los grandes ecosistemas latinoamericanos, Fundación Bariloche, Argentina.
- Winograd, M. (1994). Indicadores ambientales para Latinoamérica y el Caribe: Hacia la sustentabilidad en el uso de tierras. Grupo de Análisis de

Sistemas Ecológicos (GASE), San José, Costa Rica y WRI 1994-1995, Washington.

Woldenberg, J. y Moncayo, P. (1995). Desarrollo, desigualdad y medio ambiente. Edit. Cal y Arena, México.

WRI. (1990). Los recursos mundiales 1990-91. World Resources Institute United Nations Development Programme (UNDP), United Nations Environmental Program (UNEP). Oxford University Press. New York.

WRI. (1993). The 1994 Information Please. Environmental Almanac. World Resources Institute. Compiled by World Resources Institute. USA.

WRI. (1996). World Resources 1996-97: A Guide to Our Global Environment. World Resources Institute. Oxford University Press, New York, USA.



PROPIEDAD
DE LA BIBLIOTECA
DEL CIEMAD